



Universidad del Bío - Bío  
Facultad de Educación y Humanidades  
Departamento de Ciencias de la Educación  
Pedagogía en Educación General Básica

# **“LA VIOLENCIA ESCOLAR PRESENTADA DURANTE EL RETORNO A CLASES, CON POSTERIORIDAD A LA PANDEMIA MUNDIAL COVID-19. UN ESTUDIO DE CASO”**

SEMINARIO PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE PROFESOR/A DE  
EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

## **Integrantes:**

Bárbara Andrea Arias Bustamante

Marjorie Andrea Cea Paredes

María Carolina Figueroa Moreno

Lorena Ivonne Garrido Rozas

## **Profesora Guía:**

Mg. Hernández Sandoval, Ma. Cecilia

Chillán, 2022

## **Resumen**

La llegada de la pandemia COVID-19 generó un impacto significativo para la educación chilena. Tras el retorno a clases de carácter presencial, uno de sus efectos fue el aumento de episodios de violencia que se han manifestado en los establecimientos educacionales. Teniendo en cuenta lo anterior, se realizó una investigación en un establecimiento de la comuna de Chillán, perteneciente a la Región de Ñuble, con el objetivo de analizar, desde las representaciones sociales de sus actores, los factores que inciden en el aumento de casos de violencia escolar en el contexto de retorno a clases presenciales, describiendo cómo se están enfrentando estas situaciones en la comunidad educativa.

Para la realización del objetivo expuesto, se llevó a cabo una investigación de carácter cualitativo y que responde al paradigma interpretativo, bajo el cual se desarrollará un estudio de caso, utilizando como medios el análisis de documentos, entrevistas semi estructuradas a tres profesionales del establecimiento y, por último, la ejecución de un grupo focal a 15 estudiantes de séptimo básico.

Los resultados muestran que, las representaciones sociales de ambos estamentos entrevistados son diferentes en relación con los factores que han incidido en el aumento de la violencia escolar después del retorno a la presencialidad. Además, se evidencia que el establecimiento no se encuentra lo suficientemente preparado para afrontar este fenómeno.

**Palabras claves:** violencia escolar; convivencia escolar; post pandemia; representaciones sociales.

## TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	<b>7</b>
1.1 Ámbito temático de la investigación	7
1.2 Antecedentes del problema	7
1.3 Planteamiento del problema	10
1.4 Justificación del problema	12
1.5 Fundamentación	13
1.6 Pregunta de Investigación	14
1.7 Objetivos	14
1.8 Premisa	14
<b>CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO</b>	<b>15</b>
2.1 Introducción al Marco Teórico	15
2.2 Desarrollo del Marco Teórico	15
2.2.1 Antecedentes	15
2.2.2 Bases teóricas	19
2.2.2.1 Teoría de las Representaciones Sociales	19
2.2.3 Conceptos teóricos	21
2.2.3.1 Violencia Escolar	21
2.2.3.2 Formas de manifestación de la violencia escolar	22
2.2.3.3 Factores asociados a la violencia escolar	25
2.2.3.4 Importancia de la escuela en las relaciones de socialización y respeto	28
2.2.4 Bases legales	29
2.3 Conclusiones Del Marco Teórico	32
<b>CAPÍTULO 3. DISEÑO METODOLÓGICO</b>	<b>34</b>
3.1 Fundamentación del tipo de investigación	34
3.2. Unidad y sujetos de estudio	36
3.3. Explicitación y justificación de los instrumentos y/o técnicas para recopilar la información	38

3.4. Procedimientos cualitativos que se utilizaron para analizar la información	41
3.5 Criterios éticos	43
<b>CAPÍTULO 4. RESULTADOS Y CONCLUSIONES</b>	<b>45</b>
4.1 Presentación de los resultados de la investigación	45
4.1.1 Entrevistas estamento profesional	45
4.1.2 Grupo focal estudiantes	81
4.1.3 Triangulación entre estamentos	116
4.1.4. Revisión documental	137
4.1.5. Triangulación con el marco teórico	146
4.2 Conclusiones, limitaciones y proyecciones de la investigación	152
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>157</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>163</b>
<b>CRONOGRAMA</b>	<b>225</b>

## **INTRODUCCIÓN**

La estructura del presente informe considera cuatro capítulos que son el planteamiento del problema, marco teórico, diseño metodológico, y resultados y conclusiones. El primer capítulo profundiza acerca de los antecedentes del problema, la justificación de este, los objetivos de la investigación, entre otros tópicos relevantes. Dentro del capítulo 2, se desarrolla la teoría que da sustento a la investigación y se trabajan los conceptos teóricos que enmarcan el estudio, así mismo, se mencionan y analizan las bases legales que regulan el tema de violencia escolar. El capítulo 3 aborda aspectos como el tipo de investigación, la unidad y sujetos de estudio, las técnicas y procedimientos para recopilar y analizar la información, y los criterios éticos. Finalmente, en el capítulo 4 se presentan los resultados obtenidos, como también las conclusiones, limitaciones y proyecciones de la investigación.

La investigación se enmarca dentro del fenómeno de la violencia escolar, pero referido específicamente al contexto de retorno a clases presenciales en nuestro país, después de dos años de aislamiento por la pandemia Covid-19.

El confinamiento al interior de los hogares debido a las reiteradas cuarentenas y el aislamiento social al que los individuos estuvieron expuestos por un tiempo tan prolongado, tuvo secuelas físicas, psicológicas y emocionales en quienes lo vivieron y particularmente en los niños, niñas y adolescentes, grupo en el que la socialización que se consigue en la escuela, entre sus pares y con la guía de las y los profesores es fundamental para su sano desarrollo. Estas secuelas han quedado de manifiesto en el retorno a clases presenciales, con el alza de casos de violencia en las escuelas y con la gravedad de los casos, entre otras señales que dan cuenta de una situación inusual que atañe directamente a las comunidades educativas.

Lo reciente del fenómeno hace que no se cuente con estudios que aborden esta temática en el contexto descrito anteriormente, razón por la cual, esta investigación adquiere vital importancia.

De esta forma, el objetivo principal será analizar en detalle los factores que han incidido en el alza de casos de violencia escolar en la comuna de Chillán durante el presente año, desde las representaciones sociales de sus actores, describiendo cómo se han enfrentado estas situaciones en la comunidad educativa.

La unidad de investigación corresponde a un establecimiento de administración municipal de la comuna de Chillán en la Región de Ñuble que ha visto aumentar las situaciones de violencia al interior de su comunidad. Los sujetos de estudio para este caso, son los estudiantes, profesores, e integrantes de los equipos de convivencia escolar.

La investigación es de carácter cualitativo y responde al paradigma interpretativo, bajo el cual se desarrollará un estudio de caso, para analizar la realidad de un establecimiento educacional, donde los instrumentos que serán utilizados para obtener la información corresponden a análisis y revisión documental, entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión.

Las posibles aportaciones de esta investigación tienen que ver por un lado con las técnicas cualitativas de las que hace uso ya que son un elemento esencial del proceso de dar sentido a cuestiones de estudio emergentes o altamente complejas como es el caso de la violencia escolar en un contexto no antes vivido en nuestro país y, probablemente en muchos otros lugares del mundo tampoco; esto debido a que permiten tener un profundo y rico entendimiento del fenómeno en estudio, por otro lado se espera que la investigación pueda contribuir al desarrollo de propuestas en el ámbito educativo que busquen prevenir las situaciones de violencia en el futuro o contener de la mejor manera posible los sucesos que ya se están manifestando en las escuelas.

## **CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Ámbito temático de la investigación**

La investigación se inscribe en el campo de las Ciencias de la Educación, específicamente en la Pedagogía. El centro de interés tiene que ver con la preocupación que existe en cuanto al alza de casos de violencia escolar relacionado al estado socioemocional de los distintos agentes de la comunidad educativa en el marco del retorno a la presencialidad post pandemia Covid-19.

Lo que busca esta investigación es analizar los factores que inciden en el aumento de casos de violencia escolar en la Comuna de Chillán, identificar los problemas que se han suscitado tras el retorno a clases presenciales luego de dos años de educación remota, además de describir la forma en que los establecimientos y/o el nivel central han debido intervenir ya sea para contener hechos de violencia escolar o para prevenir otros futuros.

### **1.2 Antecedentes del problema**

A solo un mes del inicio del retorno de clases presenciales, luego de dos años de pandemia, hemos visto un alza considerable de los casos de violencia escolar en nuestro país. Se han conocido distintos casos ocurridos dentro y fuera de los establecimientos, riñas entre estudiantes, agresiones a profesores, amenazas anónimas a comunidades educativas completas, entre otros hechos de gravedad.

Según el Psicólogo y Subdirector de Política Educativa de Educación 2020 Jorge Ibáñez Carvallo, la situación de pandemia nos ha sometido a un mayor estrés, y los y las estudiantes no son ajenos a esto, lo que puede aumentar los niveles de agresividad e irritabilidad (Fundación Educación 2020, 2022).

Se desprende de esto, que toda la comunidad educativa, es decir, estudiantes, profesores, apoderados, funcionarios, entre otros, se han visto afectados por

situaciones de conflicto durante el retorno a clases presenciales después de dos años en educación remota.

Algunos de los casos que han alcanzado más connotación mediática debido a la gravedad de los hechos son: el caso del Liceo de Quinta Normal donde el 28 de Marzo de este año comenzó a circular un video anónimo por redes sociales que contenía la amenaza de masacre contra la comunidad del Liceo Benjamín Franklin, lo que generó la preocupación de los apoderados y la comunidad en general e inmediata suspensión de clases por parte del establecimiento mientras se iniciaba la investigación por parte de la policía de investigaciones y la Fiscalía.

Asimismo, el jueves 7 de abril del presente año, un estudiante de séptimo básico del Colegio Terraustral Oeste de Maipú, ingresó con un arma de fuego al establecimiento, intimidando y amenazando a sus compañeros/as. Conforme a lo mencionado por el diario “La voz de Maipú” (9 de abril de 2022, p.1), el estudiante, además de la pistola, portaba una máscara y un arma cortopunzante, con la cual, supuestamente, habría amedrentado a una compañera durante el transcurso del recreo. Fue esta misma estudiante, quien advirtió a un profesor del establecimiento lo acontecido. Luego de esto, se activó el protocolo de emergencia y carabineros concurrió al lugar.

Uno de los casos más tristes del que nuestro país fue testigo, es el acontecido este 7 de abril, donde un adolescente de 16 años se disparó en la cabeza con un arma de fuego en el patio de su Liceo Santa Cruz en la Comuna del mismo nombre. Según se detalla en el medio digital ADN Radio (7 de abril 2022, p. 1), el joven fue encontrado por un auxiliar del recinto, siendo trasladado de inmediato a un centro asistencial en estado grave. A pesar de los intentos del personal de salud que lo atendió, el adolescente falleció cuatro días después en el Hospital Regional de Rancagua. Las investigaciones preliminares han confirmado, luego de revisar las cámaras de seguridad, que no hubo participación de terceros en el hecho, por lo que se trataría de un suicidio.



Otra de las noticias acontecidas en este año referente a hechos de violencia al interior de los establecimientos educacionales fue el caso publicado por el sitio digital de noticias BioBioChile (23 de marzo de 2022, p.1) donde una mujer apuñaló a un docente en el Liceo Comercial de Talcahuano, en la Región del Biobío. Este suceso se produjo tras una pelea entre dos alumnas de la institución referida con anterioridad, por lo que fue necesario llamar a sus apoderados y que acudieran al Liceo. Tras ese escenario, la victimaria quien no era tutora de ninguna de las estudiantes implicadas en aquella discusión, agredió al profesor en la espalda con la ayuda de un cuchillo, quedando herido tras intentar apartar a las involucradas. Ante lo citado, se puede afirmar que la problemática de la violencia escolar no solamente ocurre entre estudiantes, sino también entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Nuestra Región de Ñuble no ha quedado atrás, puesto que hemos conocido a través del Diario La Discusión de Chillán (7 de abril de 2022, p.1), el caso del Liceo Bicentenario de Coelemu, en el que el día 6 de abril una jornada de reflexión contra la violencia organizada por el establecimiento, fue interrumpida por una pelea a golpes entre alumnos, donde docentes del mismo establecimiento debieron intervenir para separar a los cuatro estudiantes involucrados en la riña. Posteriormente, se debieron realizar las denuncias correspondientes, dejar constancia de las lesiones y dar inicio a una investigación, la que se encuentra dentro del marco de aula segura y en la que se pretende establecer las responsabilidades de los estudiantes.

Los casos presentados anteriormente, son un ejemplo y dan cuenta de la grave situaciones de violencia escolar que está viviendo el sistema educativo en nuestro país, por ello es necesario que este fenómeno sea estudiado y trabajado en conjunto con los establecimientos para poder encontrar las soluciones pertinentes.

En nuestra Región de Ñuble, particularmente, se manejan algunas estadísticas respecto a las denuncias realizadas ante la Superintendencia de Educación, las que podemos visualizar en el siguiente recuadro:

Tabla N°1: Denuncias por maltrato a estudiantes

REGIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DEL AFECTADO	TIPOS DE DENUNCIAS	AÑO			
		2019	2020	2021	2022 /2
Ñuble	<b>Total denuncias ingresadas</b>	<b>45</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>22</b>
	<b>Maltrato a estudiantes</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>6</b>
	Maltrato físico y psicológico de adulto a alumno(a)	6	4	0	2
	Maltrato físico y psicológico entre alumnos(as)	6	2	0	4

Fuente: Unidad de Estadísticas y Estudios, Departamento de Gestión Institucional, Superintendencia de Educación.

Como se puede observar en la tabla anterior, en el año 2019 (antes de la pandemia) teníamos 12 denuncias por Maltrato a estudiantes en los establecimientos durante todo el año escolar, mientras que este año 2022 (retorno a clases presenciales) y a dos meses del inicio de las clases, tenemos 6 denuncias de Maltrato a estudiantes. Esto quiere decir que, en un periodo muy corto de tiempo, entre enero y marzo de este año, ya llevamos la mitad de denuncias de las que teníamos en un año normal (sin pandemia), sin lugar a duda esto es una situación alarmante y que necesita ser estudiada y analizada en mayor profundidad para poder comprender las causas que generan este fenómeno.

### 1.3 Planteamiento del problema

Los efectos de la pandemia COVID-19 son muy amplios y graves. Uno de ellos es la gran cantidad de episodios de violencia que se han presentado en las escuelas de nuestro país. Como se ha visto en diferentes medios de comunicación, los/las estudiantes en su retorno a clases presenciales, luego de pasar tanto tiempo en sus casas (casi dos años), con escasa comunicación y contacto social más allá de su círculo cercano, que son sus familiares; y frente a un retorno a la presencialidad abrupto y no gradual a partir del 2 de marzo de este año, han mostrado un grado más alto de estrés y ansiedad, lo que se ve reflejado en un aumento de agresividad, en reaccionar de forma impulsiva y descontrolada, lo que en muchos casos ha desencadenado en agresiones físicas y verbales entre pares o con los/as profesores/as.

Además del encierro propiamente tal, el miedo que provoca enfermarse de algo tan nuevo y desconocido, la exposición a noticias alarmantes y desalentadores a través de distintas fuentes; el exceso de tiempo expuestos a pantallas porque en casa muchas veces no están las condiciones para que los niños y niñas jueguen, se pongan en movimiento, se diviertan o compartan con otros pares; incluso en muchos casos han presenciado o vivido conflictos familiares, situaciones de violencia doméstica, abusos u otras que intensifican el problema.

Quisiéramos conocer más a fondo cómo han tenido que abordar estas escuelas, si es que lo han hecho, el problema del aumento de casos de agresión escolar en nuestra Región de Ñuble. Cómo se enfrentan estas situaciones con los y las estudiantes; sus familias; con los mismos profesores y profesoras que han presentado altos niveles de estrés y agotamiento desde el inicio de la pandemia por el aumento de la carga laboral, así como con otros agentes de la comunidad educativa.

Nos preguntamos de qué forma está avanzando la implementación, dentro de las escuelas, de las medidas y estrategias impulsadas por el Gobierno o por los propios sostenedores, tendientes a prevenir o contener estas situaciones de violencia.

Por lo que comenta Claudia Silva, Psicóloga de Fundación Educación 2020, al Periódico Digital La Tercera, una de ellas es el plan de reactivación integral “Seamos Comunidad”, este “busca enfrentar los efectos de la pandemia en las comunidades educativas de una manera más holística, poniendo el énfasis en el desarrollo integral, la flexibilidad de horarios y de la estructura del sistema en función de recursos, tiempos y procesos, sin estresar los tiempos de los docentes quienes además de eso, son guías, orientadores y los que contienen a los estudiantes” (17 de mayo de 2022, p.1), por lo que será importante conocer la realidad de la aplicación de esta y otras estrategias en las escuelas.

Junto con lo anterior, consideramos fundamental conocer las condiciones y/o factores que alteran el clima ideal del aula, creemos que esto puede ser el primer paso en el camino de mitigar el problema.

#### **1.4 Justificación del problema**

Los establecimientos educacionales deben representar un lugar seguro donde los niños, niñas y adolescentes encuentren un espacio propicio para el desarrollo de sus capacidades, habilidades y actitudes, donde el clima debe ser acogedor y genere confianza para asistir, relacionarse con sus pares y con las y los profesores y así desarrollarse como individuos seguros de sí mismos y capaces de aportar lo mejor de sí a la comunidad, condición que hoy en día está en entredicho debido al alza sustancial de casos de violencia en las escuelas.

Esta investigación surge desde la preocupación que nos generan los altos índices de violencia escolar registrados en los primeros meses del retorno a clases presenciales en Chile y, específicamente en nuestra Región de Ñuble, que será nuestro foco de investigación.

Ante la alarmante situación que viven los y las estudiantes y en general los distintos actores de la comunidad educativa, creemos que es necesario investigar los factores que influyen en el aumento de los casos de violencia escolar, la forma de abordaje que las escuelas y las políticas públicas están implementando y de esta forma generar antecedentes que permitan subsanar un problema que ya está presente y requiere atención inmediata.

La violencia escolar tiene un impacto duradero en nuestros niños y niñas, a nivel físico y emocional, por esta razón, esta investigación está dirigida a la comunidad educativa. La importancia de conocer o evidenciar aquellas prácticas que interrumpen el bienestar socioemocional de la comunidad escolar y especialmente de los estudiantes, permitirá entregar antecedentes que generen las herramientas tendientes a aminorar la violencia escolar.

Nuestro estudio permitirá analizar desde el campo de la educación, el fenómeno de la violencia escolar que viven algunas escuelas de la comuna de Chillán, luego del retorno a clases y durante la pandemia mundial Covid-19. Si bien, la violencia escolar siempre ha existido y prueba de esto, es la gran cantidad de fuentes que confirman este hecho, sin embargo, no existe evidencia sobre los factores que inciden en el aumento de la violencia escolar posterior a una pandemia mundial. Es así, como esta

investigación busca comprender esta realidad y ser un aporte al conocimiento y la información en beneficio de la educación y la sociedad.

### **1.5 Fundamentación**

El Marco Para la Buena Enseñanza reconoce la importancia de un clima favorable en el aula, que “propicie un ambiente inclusivo para los/as estudiantes, donde puedan sentirse cómodos, seguros, respetados, valorados, desafiados y apoyados”. Esto es la base para que los y las estudiantes logren aprendizajes significativos, permitiendo su desarrollo personal y social y convertirse en ciudadanos participativos dentro de la comunidad. (Marco para la Buena Enseñanza, 2021).

El aislamiento social al que hemos estado expuestos durante estos dos años de confinamiento debido a la pandemia mundial del Covid-19, ha repercutido significativamente en los distintos ámbitos de la vida humana, sobre todo en la salud física y emocional de las personas, especialmente a los niños, niñas y adolescentes que están iniciando su desarrollo social y afectivo, donde se vuelve fundamental la interacción con sus pares.

Según la Psiquiatra Infantil y Juvenil, la chilena Amanda Céspedes, la armonía emocional es un fenómeno biológico en el que además intervienen factores psicológicos y de la experiencia, donde el aspecto social es el que traduce esa potencia de armonía en conductas observables (Céspedes, 2008). De lo anterior podríamos inferir que sin interacción social podrían producirse quiebres en esa armonía emocional, lo que se vería reflejado en conductas disruptivas.

“Los seres humanos crecemos y nos desarrollamos en comunidad con otros, lo cual genera la más aguda necesidad social: la necesidad de afecto, de pertenecer. Por lo tanto, son las experiencias sociales, las que desafiarán de forma constante al individuo social, instándolo a poner en juego sus recursos de adaptación, modelando desde lo externo al equilibrio emocional” (Céspedes, 2008). De estas experiencias sociales han estado privados nuestros niñas, niños y jóvenes por dos largos años de pandemia, donde lo más complejo probablemente no fue el confinamiento sino el aislamiento social.

## **1.6 Pregunta de Investigación**

- ¿Cuáles son las representaciones sociales de los actores de la comunidad educativa sobre los factores que intervienen en la violencia escolar tras el retorno a clases presenciales?
- ¿Qué medidas o estrategias se están implementando en los Establecimientos Educativos de dependencia municipal de la Comuna de Chillán?

## **1.7 Objetivos**

### **Objetivo General:**

- Analizar, desde las representaciones sociales de sus actores, los factores que inciden en el aumento de casos de violencia escolar en la Comuna de Chillán en el contexto de retorno a clases presenciales, describiendo cómo se están enfrentando estas situaciones en la comunidad educativa.

### **Objetivos Específicos:**

- Identificar las tensiones que han emergido entre actores de la comunidad educativa en establecimientos educativos de la Comuna de Chillán luego del retorno a las aulas.
- Establecer, desde las representaciones sociales de sus actores, los factores que han incidido en el normal desarrollo del proceso educativo en el contexto establecido.
- Describir las acciones proyectadas e implementadas desde el nivel central y el contexto local para prevenir o contener situaciones de violencia escolar.

## **1.8 Premisa**

- Efectos socioemocionales de la pandemia COVID-19 han provocado un aumento considerable en los casos de violencia escolar en los primeros meses del retorno a las clases presenciales y los establecimientos educativos no están lo suficientemente preparados para enfrentar el fenómeno.

## **CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO**

### **2.1 Introducción Al Marco Teórico**

El presente Marco Teórico se ha estructurado en torno a diversos ejes, considerados relevantes para sustentar nuestra investigación y diseño en estudio.

En el primer eje, estará destinado a hacer mención a los más destacados antecedentes que existan, respecto a nuestro tema en estudio, específicamente, Violencia Escolar. Para ello, se realizó una búsqueda bibliográfica de diversas fuentes y bases de datos respecto de qué investigaciones y estudios previos a la nuestra abordaron la temática en cuestión, concretamente, en los últimos 3 años o sobre qué ha pasado con la post pandemia.

En segundo lugar, nos referiremos exclusivamente a la teoría que sustenta nuestro tema de investigación, particularmente, la Teoría de las Representaciones Sociales, de Serge Moscovici.

En tercer lugar, con la finalidad de comprender el desarrollo de la investigación, particularmente, el fenómeno de Violencia Escolar, se abordan diversos conceptos teóricos. Para esto, se realizó una revisión bibliográfica referidos a la definición del concepto de violencia escolar, las formas de manifestación de la violencia escolar, los factores asociados a la violencia escolar y, por último, la importancia de la escuela en las relaciones de socialización y respeto.

Por último, se enuncian los parámetros legales sobre los cuales se va a realizar nuestra investigación.

### **2.2 Desarrollo Del Marco Teórico**

#### **2.2.1 Antecedentes**

Esta etapa del estudio se centró en aportar una definición amplia del concepto de violencia escolar, así como, proporcionar datos significativos acerca de los tipos de

manifestación de la violencia en las escuelas, los factores asociados a la violencia escolar y la importancia de la escuela en las relaciones de socialización y respeto.

Para ello se realizó una revisión bibliográfica de fuentes nacionales e internacionales con un margen de 3 años de antigüedad, es decir, desde 2019 a la fecha, teniendo en cuenta las bases de datos Scielo, Dialnet, entre otras, encontrando una acotada lista de estudios de distintos autores en diferentes lugares del mundo.

La selección de aquellos estudios que se ajustaban al objetivo de la presente investigación se detalla en la siguiente tabla:

Tabla N° 2: Revisión bibliográfica de estudios anteriores

Autor	Fecha	País	Tema	Resumen de contenido	Tipo de estudio
Morales, M., Ortiz.- Mallegas , S. y López, V.	2022	Chile	Violencia Escolar, Infancia y Pobreza: Perspectivas de Estudiantes de Educación Primaria	El objetivo de la investigación fue conocer los significados construidos en torno a la violencia y cómo se gestiona en la escuela. Los resultados indican experiencias cotidianas de aburrimiento en el aula, que algunos estudiantes aceptaron, mientras que otros buscaban fugarse de las clases o interrumpirlas mediante peleas o destrucción de muebles. Los estudiantes que participaron en estas acciones fueron atendidos por docentes y profesionales de apoyo, a diferencia de quienes observaron o recibieron agresiones. Los participantes expresaron propuestas para mejorar la convivencia en la escuela y en el aula. Estos resultados se discuten en relación a las necesidades de identidad y reconocimiento cultural de los estudiantes. (Morales et al., 2022, pp. 1-17)	Revista Scielo
Escobar, C.	2022	Chile	Violencia escolar en medio del retorno a la presencialidad: ¿cómo abordar estos conflictos cotidianos?	¿Qué sucede con los(as) adolescentes en esta época de cambios sociales? ¿Cómo les afectó el confinamiento y la pandemia a niños, niñas y adolescentes? ¿De qué manera las comunidades educativas pueden evitar que estas situaciones continúen propagándose?	Artículo publicado en la sección noticias de la página web de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile
Becerra, S., Tapia, C., Mena, M.; y Moncada, J.	2020	Chile	Convivencia y violencia escolar: tensiones percibidas según actores	Esta investigación busca indagar las percepciones respecto a las formas de manifestación de la violencia escolar y a las prácticas de gestión de la convivencia por estudiantes de segundo ciclo de enseñanza básica (5° a 8°) de establecimientos	Artículo Revista Espacios



			educativos.	educacionales de la ciudad de Temuco. Además, esta investigación busca explorar las tensiones percibidas por docentes y encargados de convivencia que afectan la gestión y la formación de la convivencia escolar en aquellos establecimientos educacionales. (Becerra et al., 2020, p.1)	
Herrera, O. y Frausto, M.	2021	Colombia	Violencia escolar y mediación pedagógica en estudiantes de educación básica	En esta investigación se diseñó una estrategia para prevenir futuros desencuentros en los niños y niñas del grado quinto del colegio Marco Antonio Franco Rodríguez de Villavicencio, Colombia. Se utilizó una metodología de tipo mixta, cualitativo y cuantitativo, se recolectó la información a través de una entrevista y una encuesta dirigidas a los estudiantes, mostrando como resultados que la problemática que más se repite es la burla en clase, el robo de cosas y agresiones físicas en el salón. Se puede concluir que la mediación es una oportunidad de cambio sin que haya perdedores, e invita a fomentar el diálogo y la escucha. (Herrera y Frausto, 2021, p. 438)	Artículo Revista Innova Educación
Goicoechea Yzaguirre, L., Ureña, S., y Vallejos de Crespo, M.	2022	Panamá	Posición en la que se sitúa el docente de escuela acerca de la violencia escolar	Es un estudio realizado con el objetivo general de conocer la posición del docente ante la violencia escolar, se utilizó la Teoría de las Representaciones Sociales como soporte teórico. La investigación se llevó a cabo en la ciudad de Panamá, y provincias cercanas; se presenta la interpretación que hace el docente, y de este modo cómo construye su realidad, fundamentándose en ella, para situarse en una posición ante la violencia escolar. (Goicoechea et al., 2022, pp. 202-224)	Revista
Alfaro, J.	2021	Colombia	Representaciones sociales de la violencia escolar ejercida por estudiantes	El presente trabajo tiene como objetivo analizar la influencia de las representaciones sociales sobre las manifestaciones de violencia escolar, ejercida por estudiantes hacia docentes en la I.E.D. Néstor Andrés Rangel Alfaro del municipio de Guamal, Magdalena. En la actualidad no se conocen investigaciones sobre las representaciones sociales de violencia escolar de estudiantes hacia docentes en Colombia. (Alfaro, 2021, pp. 86-103)	Artículo Científico.
López, V., Álvarez, J., Morales, M. y Rosales, C.	2022	Chile	Retorno presencial a clases: Recomendaciones para la promoción del bienestar socioemocional	Efectos de la pandemia y el confinamiento en las comunidades educativas.  Promoción del bienestar socioemocional y prevención de la violencia escolar desde el enfoque de escuela total.  Lineamientos estratégicos para la promoción del	Este documento recoge los aprendizajes y recomendaciones de la línea de investigación "Convivencia Escolar" del

			y la prevención de la violencia escolar	bienestar socioemocional y la prevención de la violencia en el sistema educativo.  Políticas públicas.	Centro EduInclusiva, de los proyectos FONDECYT 1191267 “La inclusión excluyente: Prácticas de segregación y exclusión en escuelas chilenas” y FONDECYT 1191883 “Convivencia Escolar y su relación con la ciudadanía y la democracia”, además del proyecto FONIDE “Acrecentando la desigualdad en las oportunidades educativas al interior de los colegios. Cómo las prácticas punitivas se relacionan con la segregación al interior de los establecimientos escolares “ (FON1900118).
--	--	--	---	--	--

Fuente: Elaboración propia

Los hallazgos de las 7 investigaciones seleccionadas nos permiten afirmar que hay factores asociados a la violencia escolar que son transversales a las circunstancias específicas de cada país, sin embargo, todas las investigaciones revisadas están situadas temporalmente en un contexto distante a la realidad post pandémica que vivimos actualmente, a excepción del último documento que corresponde a una propuesta para ser aplicada en políticas públicas a propósito de la violencia escolar suscitada en el retorno de la presencialidad en las escuelas, pero que recoge recomendaciones de investigaciones desarrolladas con anterioridad al año 2020 que marcó el inicio de la pandemia Covid-19 en Chile. Por esta razón, se vuelve necesario un estudio que dé cuenta de la incidencia de este nuevo escenario en las tensiones que se han estado produciendo dentro de las escuelas de nuestro país.

## **2.2.2 Bases teóricas**

### **2.2.2.1 Teoría de las Representaciones Sociales**

Las representaciones sociales, por mucho tiempo han sido estudiadas por diversos autores, pero sin lugar a dudas el más importante y conocido ha sido el psicólogo Serge Moscovici, el cual ha construido “La Teoría de las Representaciones Sociales”. Moscovici lo ha definido de la siguiente manera:

“La teoría representaciones sociales establece que existe una forma de pensamiento social o colectivo mediante el cual los individuos obtienen cierta percepción común de la realidad y, además, actúan en relación a ella” (citado en Psicología y Mente, 2018, p.1). Esto quiere decir, que son una construcción que nace de un acuerdo, realizado por un conjunto de personas, las cuales comparten pensamientos e ideas comunes.

Además, en la revista online Psicología y Mente (2018) se plantea que:

Las representaciones sociales proporcionan un código de comunicación común con el que nombrar y clasificar de manera grupal los diferentes aspectos del mundo en el que vivimos. Asimismo, estos sistemas de códigos, principios y juicios clasificatorios conforman y guían la manera en la que las personas actúan en la sociedad, ya que establecen las normas y los límites que se encuentran dentro de la conciencia colectiva. (p.1).

Por otra parte, nos indica “dentro de estas representaciones sociales encontramos estereotipos, creencias, afirmaciones o valores que ayudan a las personas a orientarse y dominar su medio social” (citado en Psicología y Mente, 2018, p.1).

De acuerdo con esto, se deduce que, las representaciones sociales son muy importantes para establecer el actuar y la toma de decisiones de las personas, ya que, de acuerdo con los pensamientos colectivos que han sido generados previamente por la sociedad en la cual nos relacionamos y estamos inmersos, nos comportamos de una u otra determinada manera, siendo muy complejo salir de los parámetros que establecen lo que es bueno y lo que es malo y que se le impone a un individuo a lo largo de toda su vida. Por esto, cuando nos relacionamos o conocemos las creencias de otras culturas, pueblos o sociedades, nos parecen ajenas e incluso imposible de ser aceptadas, ya que no nos representan, esto se debe

a que las representaciones sociales son internalizadas por un grupo específico de personas y no son universales.

Dentro de las representaciones encontramos tres dimensiones, que se describen de la siguiente manera:

- a) La información: Es la organización o suma de conocimientos con que cuenta un grupo acerca de un acontecimiento, hecho o fenómeno de naturaleza social. Conduce necesariamente a la riqueza de datos o explicaciones que sobre la realidad se forman los individuos en sus relaciones cotidianas.
- b) El campo de representaciones: Expresa la organización del contenido de las representaciones en forma jerarquizada, variando de grupo a grupo e inclusive al interior del mismo grupo. Permite visualizar el carácter del contenido, las propiedades cualitativas o imaginativas, en un campo que integra informaciones en un nuevo nivel de organización en relación a sus fuentes inmediatas.
- c) La actitud: Es la dimensión que significa la orientación favorable o desfavorable en relación con el objeto de la representación social. Se puede considerar, por lo tanto, como el componente más aparente, fáctico y conductual de la representación, y como la dimensión que suele resultar más generosamente estudiada por su implicación comportamental y de motivación (citado en Mora, 2002).

Es así, como se puede afirmar que las representaciones sociales intervienen en nuestro modo de ver, interpretar y reaccionar frente a lo que nos rodea, por ejemplo, la forma en la que actuamos al presenciar diferentes sucesos tales como, violencia, acoso, entre otros. Esto se debe a los pensamientos y creencias internalizadas de lo aceptable y no aceptable de cada individuo.

### **2.2.3 Conceptos teóricos**

#### **2.2.3.1 Violencia Escolar**

En la literatura, la violencia escolar no ha sido definida consensuadamente. Se menciona que “sobre el concepto de violencia escolar tampoco hay completa claridad, aunque todas las definiciones comparten el hecho de que hay intencionalidad de producir daño” (Tijmes, 2012, p. 106).

Asimismo, la Organización Panamericana de la Salud (2002) afirma lo siguiente:

Uno de los mayores problemas que ha enfrentado la investigación en violencia escolar, ha sido la propia definición del problema; incluso al interior del mundo disciplinar, no se ha podido acordar qué se entiende por violencia escolar. La definición no puede tener exactitud científica, puesto que existen distintos tipos de violencia, y lo que para una persona puede ser violento, para otra puede no serlo; la noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo que constituye un daño, está influida por la cultura y sometida a una continua revisión, a medida que evolucionan los valores y las normas sociales. (citado en Ayala, 2015, p. 494)

Anteriormente se pone en evidencia que hay diversas definiciones del concepto violencia escolar. Por una parte, la violencia escolar puede ser comprendida como “cualquier acción que ocurra y se gesticule en la escuela, dificultando su finalidad educativa y lesionando la integridad de algún miembro de la comunidad escolar” (Pacheco-Salazar, 2018, p. 113). Asimismo, según Ajenjo y Bas (2005) agregan a su definición profundizando que la violencia escolar es toda acción que atenta la integridad, siendo a nivel físico, psicológico, social o moral (citado en Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo, 2019, p.129).

Por otra parte, Cedeño (2020) afirma que la violencia escolar evidencia un fenómeno relacional, cultural y multicausal y es precisamente una forma de relacionarse en este caso, en medios escolares o educativos, o institucionales,

caracterizada por el uso generalmente, de la fuerza, sea esta, física o psicológica y que lleva como finalidad varias vertientes, entre ellas, en ocasiones dañar a otras personas, y en otras, o, simultáneamente, imponerse en el medio que le rodea, por la fuerza y su prevalencia. Al ser un hecho cultural, se entiende que la violencia es transmitida y aprendida, esto ayuda a entender que, si es un patrón conductual aprendido en muchos casos, también podríamos incidir en la desaparición de estas conductas, con el trabajo de enseñanza-aprendizaje, que permite enseñar otro tipo de conductas, preferentemente, pacíficas. (p. 471)

En otras palabras, considerando lo planteado por Cedeño, al ser un fenómeno relacional, se entiende que la violencia escolar se distingue por el uso ilegítimo del poder y la fuerza, teniendo como resultado producir daño a la otra persona. Además, al ser un fenómeno cultural, se comprende que la violencia escolar es transmitida y aprendida, abriendo también la posibilidad de enseñar a las personas que existen otros modos de relacionarse con otros y otras sin la necesidad de generar violencia; además, de prevenir su aparición o uso en la convivencia en el contexto educativo. Por último, la violencia escolar es un fenómeno que posee diversas causas, y sobre el cual influyen múltiples factores.

Por otro lado, para poder considerar un comportamiento como violencia escolar hay que tener en cuenta ciertas condiciones: “ser una acción agresiva e intencionalmente dañina, molesta a otro sin que haya provocación, se presente de forma repetida, hay un desequilibrio de poder y provoca un daño emocional” (citado en Deaño, Domínguez y Tellado, 2020).

### **2.2.3.2 Formas de manifestación de la violencia escolar**

Según Calderón y Chacón (2012), las manifestaciones de violencia escolar se definen como aquellas acciones que surgen entre los distintos actores de la comunidad educativa, quienes dan a conocer cómo se interrelacionan e interactúan en la convivencia. Son acciones por medio de las cuales una persona o un conjunto violan la integridad psicológica, física y social de otra persona o grupo de individuos (p. 217).

Por otra parte, diversos autores declaran que existen diversas formas de manifestación de violencia en el contexto educativo. Por ejemplo, Hurrelmann (1990) define que la “violencia escolar abarca todas las actividades y acciones que causan dolor o lesiones físicas o psíquicas a las personas que actúan en el ámbito escolar, o que persiguen dañar los objetos que se encuentran en dicho ámbito” (p. 365) (citado en Tijmes, 2012). Por su parte, González y Salazar (2019); y Reynoso, Rivera y Vilchis (2018) mencionan que al momento de que un individuo tenga una conducta violenta, se puede presentar a través de distintas formas o maneras, por medio de las agresiones físicas, verbales, psicológicas, mediante el uso de dispositivos electrónicos TIC, entre otras (citado en Deaño, Domínguez y Tellado, 2020).

Lo mencionado con anterioridad permite considerar diversas manifestaciones de violencia y la participación de diferentes personas en las escuelas, involucrando a todos los actores de la comunidad educativa como, por ejemplo, la violencia entre estudiantes, profesores, asistentes de la educación, apoderados, directivos, entre otros.

Herrera, Sances & Tijmes (2019) plantean las diversas formas de manifestación de la violencia, concretamente, las que se desarrollan en el escenario escolar. Estas son: la agresividad, las agresiones físicas, la violencia psicológica o emocional, violencia social, violencia contra la infraestructura o los espacios escolares, acoso escolar y, por último, el ciberacoso (citado en Cedeño, 2020). A continuación, se definen y caracterizan cada una de ellas:

#### **a. Agresividad:**

Se entiende como un comportamiento defensivo que surge de manera natural, empleándose como una forma de afrontar situaciones de riesgo. La agresividad es una respuesta esperada en todos los individuos que se ven expuestos a circunstancias de amenaza hacia su propia integridad. Lo mencionado, no necesariamente involucra a un hecho de violencia escolar, sin embargo, se puede convertir en una acción de violencia cuando la reacción agresiva se transforma en un modo permanente de relación o es desproporcionada (citado en Cedeño, 2020, p. 471).

### **b. Agresión Física**

Este tipo de violencia ocurre cuando un miembro de la comunidad educativa provoca daños o lesiones físicas hacia otro integrante de la comunidad escolar, ya sea mediante golpes, empujones, patadas, puñetazos, entre otras formas. Lo expresado anteriormente surge debido a alguna diferencia o conflicto mal resuelto entre los participantes, como una manera de manifestar su rabia o desacuerdo. Este tipo de violencia incluye el uso de objetos y armas de cualquier índole (citado en Cedeño, 2020, p. 471).

### **c. Violencia Psicológica o Emocional:**

Este tipo de violencia ocurre cuando un miembro de la comunidad educativa produce un daño hacia otro integrante mediante el uso de insultos, burlas, amenazas o descalificaciones (de manera directa); a través de rayados en el baño o en murallas (de manera indirecta), o por medio de las redes sociales (de manera virtual). Cuando este tipo de violencia se realiza de forma reiterada con el paso del tiempo, esto se convierte en acoso o bullying (citado en Cedeño, 2020, p. 471).

### **d. Violencia Social:**

Este tipo de violencia se genera cuando un integrante de la comunidad escolar revela secretos o aspectos de la vida íntima de otros/as, cuando habla mal de otras personas, cuando aísla o excluye a una persona del grupo o, por medio de rumores malintencionados. Sí lo anterior ocurre de manera recurrente, puede convertirse en una situación de acoso (citado en Cedeño, 2020, pp. 471-472).

### **e. Violencia contra la infraestructura o los espacios escolares:**

Esta forma de manifestación se efectúa cuando una persona perteneciente a la comunidad educativa produce daños a elementos que pertenecen al espacio escolar. Esto puede ir desde algo superficial (como el rayado) hasta la destrucción parcial o total (citado en Cedeño, 2020, p. 472).



#### **f. Acoso Escolar:**

Según Herrera, Sances & Tijmes (2019) plantean lo siguiente:

Una de las formas de violencia que más impacto causa en la actualidad es el acoso, conocido también como bullying o matonaje. Ha sido definido en el marco legal como toda acción u omisión constitutiva de agresión y hostigamiento reiterado, realizada dentro o fuera del establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio. (p. 472)

#### **g. Ciberacoso o cyberbullying:**

Esta forma de manifestación consiste en producir un daño por medio del uso de medios tecnológicos, por ejemplo, en las redes sociales, internet, plataformas de juegos, entre otros espacios virtuales. El ciberacoso o cyberbullying incluye conductas de violencia social, psicológica, amenazas, agresiones, difusión de material denigrante para la víctima, insultos, suplantación de identidad, o exclusión en línea (citado en Cedeño, 2020, p. 472).

Además de lo expuesto, según la Organización de las Naciones Unidas (2006), la violencia escolar también se puede manifestar por medio de la violencia sexual y violencia de género (citado en Calle, Franco, Ocampo y Rivera, 2016).

#### **2.2.3.3 Factores asociados a la violencia escolar**

Con la finalidad de comprender mejor el fenómeno de la violencia en contextos educativos, es que se vuelve necesario conocer los factores de riesgo asociados a ella. Para esto, analizamos el esquema desarrollado por Verlinde, Hersen y Thomas

(Cid, 2008) donde identifican cuatro aspectos como causantes de la violencia escolar, el individual, familiar, escuela/pares y el societario/ambiental.

Tabla N°3: Factores de riesgo para violencia escolar de Verlinde, Hersen y Thomas (2000)

Individual	Familiar	Escuela/Pares	Societario/ambiental
Condición médica / física	Monitoreo pobre	Grupo de pares antisociales	Pobreza
Temperamento difícil	Exposición a violencia	Bajo compromiso de la escuela	Desorganización del vecintario
Impulsividad / hiperactividad	Abuso del niño/negligencia	Fracaso académico	Violencia del entorno
Condiciones psiquiátricas	Abuso parental de sustancias	Escuelas grandes	Acceso a las armas
Historia de agresión	Paternidad inefectiva	Involucración en pandillas	Prejuicios
Abuso de sustancias	Conflicto marital	Aislamiento social	Expectativas de rol de genero
Actitudes/creencias	Pobre apego	Rechazo de pares	Normas culturales
Narcisismo	Padres antisociales	Intimidación (Bullying)	

Fuente: De "Agresión y Violencia en la Escuela como Factor de Riesgo del Aprendizaje Escolar" de Cid H, Patricia, Díaz M, Alejandro, Pérez, María Victoria, Torruella P, Matilde y Valderrama A, Milady, 2008, Ciencia y Enfermería 2(14), p. 23 (<https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532008000200004>).

Respecto de los factores individuales presentes en niños, niñas y adolescentes, estudios señalan que los niños que se caracterizan por ser irritables, con bajo autocontrol, muy activos y con problemas de atención e impulsividad presentan más probabilidades de mostrar problemas de conducta y conducta antisocial que los niños que no presentan estas características (Ayala, Pedroza, Morales, Chaparro y Barragán, 2002). Estos aspectos harían referencia a los factores individuales o personales a los que mencionan Verlinde, Hersen y Thomas en la tabla anterior.

A su vez, en relación a los factores familiares que podrían incidir en la violencia escolar, un estudio descriptivo de Noroño, Cruz, Cadalso y Fernández identifica características del medio familiar de 30 niños de entre 9 y 11 años diagnosticados con conductas agresivas, donde predominan las familias disfuncionales incompletas, con manifestaciones de agresividad, alcoholismo, mala integración social y familiar, rechazo hacia los hijos e irresponsabilidad en su cuidado y atención, concluyendo en dicha investigación que existe una relación entre las características del medio familiar

y las manifestaciones de conductas agresivas de los niños (Noroño, Cruz, Cadalso & Fernández, 2002).

Cuando se habla de clima escolar o ambiente escolar, se establece una relación entre éste y la convivencia escolar, entendiendo al primero como las condiciones y el escenario en que suceden las relaciones en la escuela. De esta forma, el clima escolar puede ser nutritivo o tóxico para el desarrollo personal y social de los distintos actores de una comunidad educativa. Los climas nutritivos generan una convivencia social más positiva y contribuyen a que aflore la mejor parte de las personas, por el contrario, los climas tóxicos contaminan el ambiente con características negativas, donde se invisibilizan los aspectos positivos y se amplifican los negativos y las interacciones se vuelven estresantes y cada vez es más difícil llegar a resoluciones de conflicto constructivas (Milicic y Arón, 2000).

Entre los hallazgos encontrados en el estudio sobre la gestión de la convivencia escolar entre los sostenedores de los establecimientos municipales encargado por el Ministerio de Educación de Chile y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, llama la atención que se identificara que la gestión de la convivencia escolar de los sostenedores se encuentra en etapa de instalación, además de evidenciar una falta de definición respecto del perfil de los encargados de convivencia y sus funciones asociadas, y otro punto preocupante se da en relación a los encargados de convivencia de los sostenedores y de los establecimientos: se observa que cuentan con bajas capacidades técnicas y poca continuidad de los cargos, esto último principalmente a nivel de establecimientos. Además, se evidencia un sistema que no favorece la capacitación técnica ni el desarrollo profesional continuo en el ámbito de la convivencia escolar (Centro de Estudios Mineduc, 2018).

Respecto del factor entorno social, los niños y niñas permanentemente reciben mensajes de su entorno, muchos de los cuales son dañinos o derechamente violentos. Por ejemplo, en los contenidos de sus asignaturas se valoran las guerras, muchos de sus familiares resuelven sus conflictos con gritos o insultos, en los medios de comunicación las noticias que más impactan son las violentas. Se han observado efectos negativos de la violencia televisiva sobre la cognición, la emoción y la

conducta infantil. Los niños imitan a sus familiares o héroes televisivos, y expresan sus emociones negativas con golpes y ofensas hacia los otros (Cid, 2008).

Los juegos de video con violencia son los más populares. Este tipo de vídeos expone a los niños a la violencia. Se ha mostrado, en diferentes estudios, que estos videos incrementan los niveles de agresión en los jóvenes y en los niños. La música contiene una letra que a menudo hace referencia al sexo, drogas, alcohol y a la violencia. Esto puede distorsionar la perspectiva de los niños (Idrovo, 2015).

#### **2.2.3.4 Importancia de la escuela en las relaciones de socialización y respeto**

Generalmente, se entiende por relación social, a las múltiples interacciones que acontecen entre dos o más individuos dentro de la sociedad. Estas relaciones se pueden dar en diferentes contextos, tales como, familiares, de amigos, laborales, profesionales, educativos, entre otros. Asimismo, obedecen a un orden de protocolos o lineamientos establecidos y mutuamente aceptados por los individuos pertenecientes al grupo social representado.

Weber elabora una definición que puede considerarse clásica, por relación se debe entender un comportamiento de diversos individuos instaurado recíprocamente según su contenido de sentido, y orientado en conformidad. Por tanto, la relación social consiste exclusivamente en la posibilidad de que se obre socialmente de un modo determinado (dotado de sentido), que sea la base en la que descansa tal posibilidad (1964: vol. 1, 23-24).

Por otro lado, según el Ministerio de Educación (2017), la escuela es el segundo lugar de socialización de los niños y niñas, es en este lugar, es donde los estudiantes comienzan a relacionarse e interactuar entre pares y con adultos que no pertenecen a su grupo familiar o cercano.

La escuela como institución educativa no solo debe velar por el desarrollo intelectual de los estudiantes, asimismo, debe procurar potenciar al máximo el desarrollo de

habilidades comunicativas y sociales, basadas en el respeto mutuo. Considerando este último aspecto, la escuela es un buen escenario para la formación social de los individuos (sin excluir a la familia), pues aquí, se transmiten códigos, valores y creencias, con el firme propósito de aportar herramientas para que el individuo forme parte de la sociedad, como miembro activo y participativo (Echavarría, 2003).

En términos de Durkheim (1990), define a la educación como el sitio o lugar de socialización del individuo. Según el autor, la educación consiste en la socialización metódica de los individuos. El fin de la educación es formar a los individuos en seres sociales.

#### **2.2.4 Bases legales**

Las bases legales de esta investigación se encuentran representadas, en primer lugar, en la Ley 20.536 sobre Violencia Escolar (2011). Esta ley modifica la Ley General de Educación N° 20.370 (2009) para tratar el tema de la violencia escolar en los establecimientos educacionales, especialmente, entre los y las estudiantes, además de dar a conocer qué debe hacer la comunidad escolar ante estas situaciones. Dentro de ésta, se presenta la siguiente información extraída de los Artículos del Párrafo N°3 “Convivencia Escolar”:

Por un lado, la Ley N° 20.536 (2011) indica la definición del concepto, mencionando con detalle las características que la definen. Asimismo, esta ley expresa que todos los integrantes de la comunidad educativa, específicamente, los docentes, directivos, profesionales y asistentes de la educación, apoderados, madres y padres y el alumnado, son los responsables de prevenir estas situaciones de violencia, además de promover una buena convivencia. Por otra parte, esta ley no solo considera la actuación de los y las estudiantes en casos de violencia, sino que también estima como autores de violencia escolar cualquier adulto que pertenezca a la comunidad escolar, siendo casos de especial gravedad cuando incluso aquel adulto que pertenezca a la comunidad educativa posea una posición de autoridad, como director o profesor (pp. 1-2).

También la Ley N° 20.536 (2011) establece que los integrantes de la comunidad escolar tienen el deber de informar aquellos casos de violencia que afecten a un

miembro de la comunidad educativa de las cuales tomen conocimiento, según dicte el reglamento interno del establecimiento educacional respectivo. Igualmente, esta ley explicita que los docentes, los asistentes de educación, los directivos y quienes realicen funciones de carácter auxiliar y administrativo al interior de todos los establecimientos educacionales, recibirán capacitación acerca del manejo ante situaciones de conflicto como lo es la violencia escolar, además, de la promoción de la buena convivencia. Finalmente, declara que todo establecimiento debe contar con un reglamento interno. En función de la convivencia escolar, este reglamento debe integrar diversas medidas de carácter pedagógico, políticas de prevención y protocolos de actuación al momento de presentarse situaciones de violencia en los establecimientos educativos, además de medidas disciplinarias para tales conductas violentas (p. 2).

Otro de los fundamentos legales de la investigación, lo representa la Guía Legal sobre Violencia Escolar (2011). Dentro de ésta, se encuentra diversas preguntas orientadoras con sus respectivas respuestas de carácter breve acerca de nuestro tema de investigación, específicamente:

- a) Definición de violencia escolar, según la ley.
- b) Formas de manifestación.
- c) Autores de la comunidad educativa que pueden estar involucrados en estos casos de violencia.
- d) Responsables de prevenir la violencia escolar:

Acerca de quiénes son los responsables de prevenir estas situaciones de violencia, la Guía Legal sobre Violencia Escolar (2011) afirma que “es responsabilidad del alumnado, padres, madres, apoderados, profesionales y asistentes de la educación, docentes y directivos el propiciar un clima escolar que promueva la buena convivencia y así prevenir todo tipo de acoso” (p.1).

- e) Grupos encargados de mantener el buen clima escolar:

La Guía Legal sobre Violencia Escolar (2011) establece que el Consejo Escolar que debe existir en cada establecimiento educacional que reciba aportes del Estado tendrá como función adicional el promover la buena convivencia escolar y evitar cualquier tipo de agresión, hostigamiento y violencia física o psicológica hacia los alumnos. Asimismo, los establecimientos particulares que no tengan la obligación de tener un Consejo Escolar deben crear un Comité de Buena Convivencia Escolar (u otra entidad similar) que cumpla esa tarea. Además, todos los establecimientos educacionales deberán contar con un encargado de convivencia escolar, que será responsable de implementar las acciones que determine el Consejo Escolar o el Comité de Buena Convivencia Escolar, según corresponda. Tales acciones deberán constar en un plan de gestión. (p.1)

**f)** Manera de denunciar casos de violencia.

**g)** Sanciones:

La Guía Legal sobre Violencia Escolar (2011) menciona que cuando se manifiestan casos de violencia, cada establecimiento educativo tiene la responsabilidad de determinar las sanciones correspondientes, considerando su respectivo reglamento interno. Cuando un miembro de la comunidad educativa realiza un acto de violencia hacia otro integrante de la comunidad escolar, puede recibir sanciones que pueden ser desde una medida de carácter pedagógico hasta la cancelación de su matrícula (p.1).

### **2.3 Conclusiones Del Marco Teórico**

El Marco Teórico presentado con anterioridad englobó cuatro ejes temáticos, los cuales dieron orden y estructura al apartado, considerados relevantes para sustentar nuestra investigación y diseño en estudio.

Por un lado, los antecedentes dieron cuenta de que con el retorno a clases presenciales, se ha evidenciado un alza en los casos de violencia en los establecimientos educacionales, sin embargo debido a lo reciente del fenómeno, no se ha encontrado investigaciones previas que vayan en la misma línea del presente estudio y lo que sí se pudo constatar fue la existencia de artículos científicos, investigaciones y estudios anteriores que tratan la temática de violencia escolar en un ámbito más general y previo a la pandemia Covid-19.

Posteriormente, se trabajó la teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici que da sustento a la presente investigación, donde las representaciones sociales son entendidas como los pensamientos internalizados por un grupo de personas, en donde se incluyen las creencias, principios y juicios, que cada uno tiene y comparten, en que además se incluye el concepto de lo que cada sujeto cree correcto e incorrecto.

En el apartado de los conceptos teóricos, por un lado, mediante la literatura, se puede afirmar que el fenómeno de violencia escolar posee diversas formas que se manifiestan en la escuela y alrededor de esta, como lo son las agresiones físicas, verbales, psicológicas, mediante el uso de dispositivos electrónicos TIC, entre otras. Existen distintos casos de violencia en los contextos educativos, por ejemplo, en las noticias, a diario se presentan acciones violentas que surgen entre los distintos actores de la comunidad educativa, como la presencia de insultos, golpes, intimidación, bullying, empujones, entre muchas otras maneras de manifestación de este fenómeno.

Al mismo tiempo, se desarrolló el concepto de factores asociados a la violencia escolar, donde distintos autores coinciden en identificar cuatro aspectos como



causantes de la violencia escolar, que corresponden al ámbito individual, familiar, escuela/pares y el societario/ambiental, analizando la incidencia de cada uno de ellos.

Por otra parte, mediante la búsqueda bibliográfica de diversas fuentes y bases de datos, se puede decir que los establecimientos educacionales son el segundo lugar en donde se genera la socialización entre los distintos actores de la comunidad escolar, produciéndose una interacción y relación entre ellos, por ejemplo, entre estudiantes, docentes, asistentes de la educación, entre otros. Asimismo, es importante que en cada establecimiento educacional se establezca un clima agradable, acogedor y que genere confianza para asistir; convirtiéndose en un lugar que promueva una buena convivencia, en donde todos los actores de la comunidad educativa se sientan cómodos, seguros y respetados.

Por último, considerando los parámetros legales que se encuentran representados en esta investigación, concretamente, la Ley 20.536 sobre Violencia Escolar (2011) y la Guía Legal sobre Violencia Escolar (2011), es importante señalar que proporcionan información esencial, pues entrega de una forma muy clara de cómo deben abordarse las situaciones la violencia que se presentan en los establecimientos educacionales, y qué debe hacer la comunidad escolar ante estos casos. De esta manera, estas bases legales tienen como propósito invitar a cada comunidad educativa a trabajar arduamente para prevenir las situaciones de violencia escolar. En el contexto nacional, este fenómeno se ha intentado erradicar con el diseño y promulgación de esta ley, y de esta guía legal; sin embargo, ha sido muy complejo de eliminar en los contextos educativos.

## **CAPÍTULO 3. DISEÑO METODOLÓGICO**

A continuación, se mencionará el diseño metodológico escogido para llevar a cabo nuestra investigación. Para ello, se consideró estructurar este capítulo en torno a diversos apartados.

En primer lugar, estará destinado exclusivamente a la fundamentación del tipo de investigación, específicamente, qué paradigma, enfoque, metodología y método se considerará al momento de desarrollar la investigación.

En segundo lugar, se dará a conocer la unidad y los sujetos de estudio, es decir, el contexto y los participantes que serán considerados para nuestra investigación, respectivamente.

En tercer lugar, se mencionará, explicará y se justificarán los instrumentos y/o técnicas para recopilar la información. Por último, se abordará los procedimientos cualitativos que se van a utilizar para analizar la información.

Para cada apartado, se emplean referencias bibliográficas para fundamentar la argumentación.

### **3.1 Fundamentación del tipo de investigación**

La presente investigación se desarrollará bajo el paradigma interpretativo, dado que es el punto de posicionamiento para estudiar y explicar la realidad desde el cual mejor se alinean y adquieren coherencia el objetivo de la investigación, la naturaleza del estudio, los sujetos/objetos de estudio y la forma más adecuada de obtener la información durante el proceso investigativo.

En el paradigma interpretativo no se busca hacer generalizaciones a partir del objeto estudiado. Más bien atiende a aquellos aspectos no observables ni medibles, tales como creencias, intenciones, motivaciones, interpretaciones y significados para los actores sociales, es decir, interpreta y evalúa la realidad, no la mide.

Al mismo tiempo, Santos (2010) señala que el paradigma interpretativo no acepta la separación de los individuos del contexto en el cual desarrollan sus vidas y sus comportamientos; tampoco ignora los puntos de vista de los sujetos investigados, sus interpretaciones, las condiciones que deciden sus conductas, y los resultados tal y como ellos mismos los perciben. (p.6)

La metodología de la que se servirá esta investigación para su desarrollo corresponde a la cualitativa, tomando como orientación la tabla N°4 de Bisquerra (2009) que nos señala la relación que existe entre los tres tipos de paradigmas más usados en investigación con los objetivos planteados, la metodología, los métodos a utilizar y las técnicas para obtener la información.

Tabla N°4: Principales metodologías, métodos y técnicas de obtención de la información en investigación Educativa

PARADIGMA	OBJETIVO	METODOLOGÍA	MÉTODOS	TÉCNICAS
P. POSITIVISTA	Explicar, relacionar y predecir variables	M. Empírico – analítica M. Cuantitativa	Experimental Cuasi-experimental Ex – post – facto	Instrumentos (cuantificación de datos): test cuestionarios, escala de medida, observación sistemática.
P. INTERPRETATIVO	Comprender	M. Humanístico- Interpretativa M. Cualitativa	I. Etnográfica Estudio de casos Teoría fundamentada Investigación fenomenológica	Estrategias para obtención de información cualitativa: observación participante, entrevista en profundidad, diario, análisis de documentos. El investigador/a es el principal instrumento de obtención de información.
P. CRÍTICO	Cambiar, transformar	M. Sociocrítica	Investigación- acción: Participativa, colaborativa. Investigación evaluativa.	Compagina los instrumentos y las estrategias de naturaleza cualitativa.

Fuente: Bisquerra (2009). p.81

Considerando la información aportada por Bisquerra (2009), el método seleccionado para la investigación, corresponde a un estudio de caso, el cual fue elegido porque es uno de los métodos que forma parte a la metodología cualitativa. Además de lo expuesto anteriormente, el estudio de caso se ajusta de mejor manera a las particularidades de nuestro estudio, de tal modo que exista coherencia con el diseño total de nuestra investigación.

Saavedra y Castro (2019) afirman que el estudio de caso implica la recogida y registro de datos, pudiendo ser el caso de una persona, un acontecimiento en particular o un documento. Es particularista, descriptivo, heurístico e inductivo; específicamente, muy útil para el abordaje de problemas prácticos y que surgen en la cotidianidad. (p. 21)

Considerando la cita anterior, el estudio de caso es esencial para este trabajo investigativo, pues, la problemática a estudiar corresponde a las situaciones violencia presentes en el contexto educativo, siendo un fenómeno que se manifiesta actualmente. A solo un mes del inicio del retorno de clases presenciales, luego de dos años de pandemia, hemos visto un alza considerable de los casos de violencia escolar en nuestro país, de distintos agentes de la comunidad educativa.

Asimismo, “el estudio de caso es un método de investigación cualitativa que se ha utilizado ampliamente para comprender en profundidad la realidad social y educativa” (Gallego et. al, 2017, p. 4).

### **3.2. Unidad y sujetos de estudio**

La unidad de estudio será un establecimiento de dependencia municipal, perteneciente a la Región de Ñuble, Chile; el que ha sido seleccionado debido a que ha presentado un alza en los episodios de violencia escolar luego del retorno a clases presenciales (2022) y en donde se pretende tener contacto con los agentes que conforman esta institución y que corresponden a los sujetos de estudio: profesores,

estudiantes e integrantes del equipo de convivencia escolar; con la finalidad de poder llevar a cabo la investigación.

Ante lo mencionado, se pretende dialogar y conversar con diferentes actores de la comunidad educativa, realizando revisión documental, grupos focales y entrevistas semiestructuradas con los sujetos ya mencionados.

La selección de la Escuela Arturo Merino Benítez de Chillán, como unidad de estudio, responde a ciertas características del problema que se aborda, una de ellas es la transversalidad de este. Como hemos visto en los antecedentes del capítulo 1, los casos de violencia escolar después de la pandemia se han registrado a lo largo de todo el país, tanto en zonas urbanas como en rurales, así como también en establecimientos de distinto rendimiento, cantidad de estudiantes matriculados, entre otras variables.

La Escuela Arturo Merino Benítez es un establecimiento de administración municipal, que atiende desde el Nivel Parvulario a 8vo. Año básico y un curso del programa integración escolar (PIE), su matrícula es de 251 estudiantes, que van desde el Nivel Parvulario – Básica Completa – Proyecto de Integración opción 4.

## **Identificación del Establecimiento**

### **Antecedentes generales de la unidad educativa:**

- 1) Nombre del Centro Educativo:** Escuela Arturo Merino Benítez
- 2) Dirección del Centro Educativo:** Yungay 148 – Población Kennedy
- 3) Nombre del Director:** Patricia Alejandra Aroca Arroyo
- 4) Nombre del Sostenedor:** Ilustre Municipalidad de Chillán
- 5) Comuna: Chillán**  
**Provincia:** Diguillin **Región:** Ñuble
- 6) Área Geográfica:** Urbana
- 7) Modalidad:** Nivel Parvulario – Básica Completa – Proyecto de Integración opción 4
- 8) Matrícula:** 251

**9) Dotación docente:** 25 docentes

**10) Rol Base de Datos:** 3659-5

**11) E- Mail:** [escuela.arturomerino benitez@daemchillan.cl](mailto:escuela.arturomerino benitez@daemchillan.cl)

### **Misión y Visión**

La Visión de la Escuela Arturo Merino Benítez es educar a niñas y niños comprometidos con sus aprendizajes, entregándoles las herramientas académicas y valóricas para que se puedan desenvolver en un mundo de constante evolución y desafíos, donde aporten y se inserten de una manera óptima a la sociedad en la que viven, tomando una actitud crítica y responsable ante ella.

La Misión de esta Escuela es ofrecer a los alumnos y alumnas, un ambiente de sana convivencia donde todos puedan crecer y desarrollarse en ser personas, con un marcado compromiso con el aprendizaje. Que atienda el desarrollo integral en el ámbito afectivo, intelectual, social y moral, respetando las diferencias individuales que le permitan proyectarse con éxito en sus estudios de continuación. Para ello, la escuela propone un alto nivel de exigencia a los alumnos en el cumplimiento de sus compromisos educacionales, como una forma de garantizar los logros y metas planificadas.

### **3.3. Explicitación y justificación de los instrumentos y/o técnicas para recopilar la información**

Los instrumentos que se han establecido para obtener la información son: grupos focales, entrevistas semiestructuradas y análisis de documentos, con la finalidad de reconocer las tensiones que han surgido entre actores de la comunidad educativa; establecer, desde las representaciones sociales de sus actores, los factores que han incidido en el normal desarrollo del proceso educativo en el contexto establecido y, por último, poder describir las acciones proyectadas e implementadas desde el nivel central y el contexto local para prevenir o contener situaciones de violencia escolar.

Por un lado, “los grupos focales son una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador” (Escobar y Bonilla, s.f., p. 52).

El propósito principal del grupo focal es hacer que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias y reacciones en los participantes; esto no sería fácil de lograr con otros métodos. Además, comparados con la entrevista individual, los grupos focales permiten obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo. (Escobar y Bonilla, s.f., p. 52)

Se pretende organizar grupos focales con diferentes estamentos de la comunidad educativa, por separado (profesores, estudiantes, apoderados, etc.), con la finalidad de establecer de manera independiente lo que ellos perciben y cómo actúan frente a los casos de violencia, para poder comparar y contrastar sus respuestas en relación a casos de violencia que se han presenciado en el establecimiento, durante el año 2022, con la vuelta a clases presenciales.

Díaz et al. (2013) plantean que la entrevista corresponde a "la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto" (p. 163).

Al utilizar la entrevista semiestructurada, lo que se pretende es establecer las representaciones sociales que tienen distintos agentes del establecimiento en relación a los factores asociados a la violencia escolar y cómo se están abordando estas situaciones. Para aquello se elaborará un guión con preguntas para realizar a los entrevistados, pero también con un poco de libertad, para poder aprovechar las oportunidades que permite este tipo de entrevista y al mismo tiempo establecer lazos de confianza con las personas.

Algunas recomendaciones para llevar a cabo la entrevista semiestructurada son:

- Poseer una pauta de entrevista, con preguntas agrupadas por categorías, apoyándose en los objetivos del estudio y en el tema principal de este.
- Elegir un lugar grato que favorezca la conversación profunda con el entrevistado y en silencio para que así no entorpezcan la entrevista y la grabación

- Aclarar al entrevistado los propósitos de la entrevista y pedir su autorización para grabar su voz o realizar un vídeo,
- Anotar los datos personales del entrevistado, para utilizarlos en la investigación.
- La actitud del entrevistador debe ser amable y de cercanía, en ningún caso debe mostrar desaprobación en el transcurso de la entrevista.
- Se debe continuar la pauta de preguntas de manera que el entrevistado hable de manera libre y espontánea, es posible modificar el orden de las preguntas acorde al proceso de la entrevista.
- No se debe interrumpir al entrevistado y se debe dar libertad de tratar otros temas que el entrevistador perciba relacionados con las preguntas, con la finalidad de sentirse en confianza.
- Con prudencia y sin presionar al entrevistado se le debe incentivar a explicar, profundizar o aclarar aspectos relevantes para el propósito del estudio, en el caso de ser necesario (Díaz et al., 2013).

### **Revisión documental**

Para nuestra investigación, la recopilación de datos se realizó a través de diversas fuentes, tales como, artículos, ensayos, libros, documentos digitales, estadísticas oficiales, Marco de la Buena Enseñanza, Marco de la Buena Dirección y Normativa Vigente del MINEDUC que permitieron obtener información y referencias acerca del tema abordado en nuestra investigación, “La violencia escolar presentada durante el retorno a clase, con posterioridad a la pandemia mundial Covid-19. Un estudio de caso”.

Otra técnica utilizada en esta investigación para la recopilación de datos, fue la información entregada por la Escuela Arturo Merino Benítez, a través de diferentes fuentes, como por ejemplo, el libro de clases y de informes entregados por los profesionales en psicología y el equipo multiprofesional de Asuntos Estudiantiles, quienes están a cargo de propiciar un ambiente escolar participativo y significativo para los estudiantes, generando un ambiente escolar de respeto, entre todos los miembros de la comunidad educativa.



Respecto del análisis documental, Bisquerra (2009) señala que:

(...) puede ayudar a complementar, contrastar y validar la información obtenida con otras estrategias. Los documentos son una fuente bastante fidedigna y práctica para revelar los intereses y las perspectivas de quienes los han escrito. Además, los documentos pueden proporcionar información valiosa a la que quizás no se tenga acceso a través de otros medios. (p. 349)

Se pretende solicitar y recabar información por medio de los registros que lleva el/la encargado/a de convivencia escolar, del libro de clases con las respectivas anotaciones de los estudiantes, entre otros documentos que puedan aportar información, para así conocer el detalle de los casos de violencia escolar que han surgido, con posterioridad al retorno de clases presenciales.

Una vez que estén diseñados los instrumentos para recopilar la información, serán enviados a validación, a través del sistema de juicio de expertos.

#### **3.4. Procedimientos cualitativos que se utilizaron para analizar la información**

El procedimiento cualitativo para analizar la información será el de la triangulación hermenéutica que, según Cisterna (2005), corresponde a "la acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes" (p. 9).

Este procedimiento se compone de los siguientes pasos:

- **Seleccionar la información obtenida en el trabajo de campo:** Se debe considerar la pertinencia, es decir lo que se relaciona directamente con el objeto de estudio; y la relevancia, que se refiere a la recurrencia con que aparece la información o a la consistencia con el tema de que se trate.
- **Triangular la información por cada estamento:**

Los fines estamentales nos permiten entender la opinión de los diferentes grupos de personas en relación con los principales tópicos de la investigación. Dentro de los diversos grupos tenemos a los estudiantes, profesores, directivos, entre otros. Es necesario ir estableciendo conclusiones de acuerdo a las respuestas, de manera de ir clasificando sus coincidencias o divergencias, agrupándolas en categorías (Cisterna, 2005, p. 9).

- **Triangular la información entre todos los estamentos investigados:** Este tercer paso permite establecer relaciones de comparación entre los sujetos indagados en tanto actores situados, en función de los diversos tópicos interrogados. En nuestro caso, este paso se realizará mediante la vía de carácter específico, ya que queremos establecer estas relaciones de comparación significativa desde las conclusiones de segundo nivel, es decir, entre categorías (Cisterna, 2005).
- **Triangular la información con los datos obtenidos mediante los otros instrumentos:** Generalmente en una investigación cualitativa se utiliza más de un instrumento para la recogida de información. En este caso, como ya se señaló, se hará uso de entrevistas, grupos focales y análisis y revisión documental. Por lo que es necesario integrar todo el trabajo de campo, lo que permitirá contrastar la coherencia entre las respuestas a una entrevista y el registro documental o las discusiones grupales, por ejemplo, de esta forma se puede considerar que se cuenta con el corpus de la investigación.
- **Triangular la información con el marco teórico:** El último paso consiste en retomar la revisión bibliográfica y desde allí producir una nueva discusión, ahora con los resultados obtenidos del trabajo de campo, para darle un sentido integral a la investigación.

### **3.5 Criterios éticos**

La presente investigación cumple con los criterios éticos contenidos en la Declaración de Singapur sobre la integridad de la investigación, que representa una guía global para la conducta responsable en la investigación. En ella se establecen principios y responsabilidades profesionales fundamentales para la integridad en la investigación, donde sea que ésta se realice. Estos principios corresponden a la honestidad en todos los aspectos de la investigación, la responsabilidad en la ejecución de la investigación, la cortesía profesional e imparcialidad en las relaciones laborales y la buena gestión de la investigación en nombre de otros.

A su vez, la misma declaración, señala 13 responsabilidades a considerar en el proceso investigativo, como son:

1. Integridad
2. Cumplimiento de las normas
3. Métodos de investigación.
4. Documentación de la investigación.
5. Resultados de la investigación.
6. Autoría.
7. Reconocimientos en las publicaciones.
8. Revisión por pares.
9. Conflictos de intereses.
10. Comunicación pública.
11. Denuncia de prácticas irresponsables en la investigación.
12. Respuesta a prácticas irresponsables en la investigación.
13. Ambiente para la investigación.
14. Consideraciones sociales. (Declaración de Singapur, 2010)

Además, en el Manual de Investigación Cualitativa (Denzin y Lincoln, 2012), se mencionan los cuatro puntos coincidentes que ya en los años 80, las principales asociaciones académicas habían establecido, en relación a los códigos de ética. Estos puntos son los siguientes:

1. Consentimiento informado: Al respecto, González (2002) menciona que “la finalidad del consentimiento informado es asegurar que los individuos participen en la investigación propuesta sólo cuando ésta sea compatible con sus valores, intereses y preferencias; y que lo hacen por propia voluntad” (p. 101).

2. Engaño: “Los códigos de ética de las ciencias sociales se oponen firmemente al engaño (...) el engaño está codificado como inaceptable moralmente” (Denzin y Lincoln, 2012, p.296).

3. Privacidad y confidencialidad: “Los códigos de ética insisten en la protección de la identidad de la gente y de las locaciones en las que se efectúan las investigaciones” (Denzin y Lincoln, 2012, p.296).

4. Fidelidad: “la falsificación, el material fraudulento, las omisiones y las invenciones son al mismo tiempo no-científicas y no-éticas” (Denzin y Lincoln, 2012, p.296).

En toda investigación debe primar el respeto por los sujetos de estudio y mantener un clima de armonía y rigurosidad científica, para lograr así resultados fidedignos y confiables que se traduzcan en un aporte al conocimiento.

## **CAPÍTULO 4. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **4.1 Presentación de los resultados de la investigación**

#### **4.1.1 Entrevistas estamento profesional**

El proceso de entrevistas semi estructuradas al estamento profesional se hace extensivo a tres personas que realizan labores diarias en el establecimiento, cada una de ellas se entrevista de forma separada o individual. En primer lugar, se entrevista al psicólogo que conforma la dupla psicosocial que trabaja en la escuela y con posterioridad se entrevista a la trabajadora social, para finalmente terminar el proceso con el profesor jefe del curso.

El tono de la entrevista es ameno, formal pero distendido. Todos los entrevistados muestran una buena disposición desde el inicio del proceso, momento en que son informados acerca de la confidencialidad en el manejo de la información entregada y autorizan el uso de registros de audio e imagen bajo su consentimiento.

Cada entrevista semi estructurada considera un total de 9 preguntas de diversas dimensiones, específicamente: clima escolar, relaciones con los pares, manifestaciones de violencia escolar, factores de la violencia escolar, acciones y/o medidas y, por último, perspectiva de violencia escolar. Las tres entrevistas contienen las mismas preguntas. Respecto a la duración de cada una, la primera de ellas tiene un tiempo de 1 hora 9 minutos, la entrevista a la trabajadora social se prolonga por 9 minutos y finalmente la duración de la entrevista al profesor jefe es de 11 minutos aproximadamente.

Finalmente, para presentar los resultados obtenidos referentes a las entrevistas realizadas al estamento profesional, hay que señalar que cada pregunta ha sido trabajada en una tabla independiente de tipo horizontal con su correspondiente síntesis interpretativa. Asimismo, en las columnas de cada tabla componen las respuestas de los tres participantes, además de las convergencias y divergencias presentes al analizar lo que cada uno contestó.

**TABLA N°1: PRESENTACIÓN INFORMACIÓN ENTREVISTA A ESTAMENTO PROFESIONAL**

**Pregunta N°1: Para ti, ¿el colegio representa un lugar grato para trabajar?**

Profesionales entrevistados			Aspectos analizados	
Psicólogo	Trabajadora Social	Profesor Jefe	Convergencias	Divergencias
Respecto a la pregunta sí, en general el colegio es un lugar grato para trabajar, tomando en cuenta que la mayoría de los funcionarios que estamos acá estamos enfocados en brindarles a los estudiantes un espacio grato, en el cual puedan ellos desarrollarse, no tan solo en lo académico, sino también brindarles un espacio donde los estudiantes puedan hablar, expresarse y comentar libremente lo	Para mí es muy gratificante trabajar con niños. Con los niños el trabajo se enriquece, por eso estoy acá tantos años, ya. Con los funcionarios también, pero hubo como un paréntesis del periodo de la pandemia, hubo un paréntesis como un antes y después diría yo, al igual que con los niños, pero los niños son bien manejables, así que, para mí, en lo personal me llena mucho trabajar con ellos... Feliz.....	Sí, representa un lugar grato...  En lo laboral, sobre todo, en el trato con colegas. Hay un buen ambiente laboral la verdad, nos llevamos todos bien y eso significa un apoyo para mí, cierto, para los demás profesores y yo creo que lo esencial para poder realizar un buen trabajo la verdad, el llevarte bien con tus colegas, al tener un apoyo donde descargar tus problemas que tuviste en clase, y eso	Los tres profesionales consultados indican que la escuela les resulta un lugar grato para trabajar.  El psicólogo asocia el buen clima laboral a la intención de los funcionarios de brindar un espacio grato a los estudiantes. A su vez, la trabajadora social relaciona este buen clima con la posibilidad de trabajar con niños y niñas, y	La trabajadora social deja ver en su respuesta que en ocasiones el trabajar con los profesores y profesoras puede volverse complejo dado que estos no realizan siempre las derivaciones necesarias a la dupla psicosocial, dificultando la labor de ella y el psicólogo.

<p>que ellos eventualmente sientan deseos de decir o expresar eventualmente...</p> <p>En resumidas cuentas, yo diría que, sí es grato, independiente que alguna persona se estrese durante el año y que tu veas que no tiene el mismo comportamiento que al principio o que tenga reacciones que escapan del perfil estricto del profesional...</p> <p>Yo diría que en general sí...</p>	<p>El trabajo con los docentes mira, a veces, el trabajo con los docentes es un poco complejo. Yo diría que en general de todas las duplas, porque no logramos a veces llegar a consenso. Ahí a veces, andamos buscando los casos, como que no hay una derivación activa de los casos en el aula. Ahí se complejiza un poco, en el tema de las derivaciones, somos como nosotros los que andamos ahí como en cada uno de los casos abordando.</p>	<p>uno lo encuentra en la sala de profesores.</p>	<p>respecto de la misma pregunta, el profesor jefe recalca que ese buen clima laboral generado por las relaciones positivas entre docentes se transforma en un soporte para compensar los problemas que se producen en la sala de clases en el manejo de los estudiantes.</p>	
--	---	---	---	--

**Síntesis interpretativa:** Consultado el estamento de profesionales sobre si la escuela representa un lugar grato para trabajar, nos encontramos con que el 100 % de los profesionales respondieron la pregunta, no obstante, hubo temas que cada uno abordó de forma diferente de acuerdo a su rol en la escuela. A pesar de esto se encuentran convergencias en cuanto a que, en términos generales, efectivamente les resulta grato trabajar allí. Las razones por las que coinciden en que el clima laboral es positivo tienen que ver con una buena relación con la mayoría de los funcionarios y el trabajo directo con niñas y niños. Se observan divergencias en cuanto a los matices que aporta cada uno, en el caso de la trabajadora social, su respuesta deja ver que no reciben un apoyo proactivo de parte de

los profesores y profesoras en cuanto a la pesquisa de casos que necesiten el apoyo de la dupla, indica que puede verse dificultada la labor de ella y el psicólogo por este motivo. En cuanto a la respuesta del profesor jefe, éste explica que es fundamental para él contar con buenas relaciones entre docentes dada la necesidad de aliviarse de los problemas que sí suceden en la sala de clases con sus estudiantes, de esta forma la escuela se transforma en un soporte para lidiar y compensar los problemas presentes al interior del aula en cuanto al manejo del grupo completo de estudiantes. Finalmente se puede concluir que para los entrevistados, la escuela representa en términos generales, un lugar grato para trabajar.

**TABLA N°2: PRESENTACIÓN INFORMACIÓN ENTREVISTA A ESTAMENTO PROFESIONAL**

**Pregunta N°2: ¿Has notado un aumento en los casos de violencia escolar en el presente año?**

Profesionales entrevistados			Aspectos analizados	
Psicólogo	Trabajadora Social	Profesor Jefe	Convergencias	Divergencias
No sé si en la cantidad de fenómenos, pero si en la intensidad. Esta escuela no ha cambiado en términos de la caracterización de la matrícula, llevamos varios	No, la verdad que no, de violencia no. Lo que sí, es que nosotros hemos notado con mi colega un aumento de los casos TEA, eso sí. Descompensaciones más	Sí, sí la verdad los chicos, o sea, más fue al inicio que ahora, ha ido disminuyendo la verdad, a partir de que ya reingresaron los chiquillos, pero al principio se notaba unas conductas violentas	Coinciden el psicólogo y el profesor jefe en que han visto problemas de conducta y agresión entre estudiantes.	Por una parte, el psicólogo cree que no ha aumentado la cantidad de casos, pero sí su intensidad, la trabajadora social indica que no ha



<p>años en que la estadística es 9 de 10 y 6 de 9, en que 9 de 10 son pobres bajo el 80% de la ficha de protección social y de esos 9, 6 son bajo el 33%. Entonces, son familias vulnerables y eso no ha cambiado, no podríamos decir que en el 2018 había menos niños pobres que ahora, son los mismos.</p> <p>Lo que sí, en la intensidad, es decir que los problemas de conductas o emocionales que los niños han traído, son más intensos, más agudos, son más notorios que la cantidad de niños que no los tienen. Entonces no te podría decir si ahora son 100 y en el 2018 eran 50, son los mismos 100, la</p>	<p>habituales, pero de violencia escolar la verdad es que tenemos como lo mismo de siempre, antes y después... Hay muchísimo más, hay más, hay más casos.</p>	<p>como, por ejemplo, agresiones entre los mismos compañeros, no sé si agresiones, pero de forma verbal hacia profesores y otros miembros o parte del colegio, personas.</p>		<p>existido un aumento de casos, pero sí de diagnósticos de estudiantes con trastorno del espectro autista y sus descompensaciones y el profesor jefe dice que sí se ha notado un aumento en los casos de violencia sobre todo en el primer semestre de 2022.</p>
---	---	--	--	---

<p>diferencia está en la intensidad, se nota más, son más agudos, son más disruptivos, hay una capacidad de control menor, hay desgaste de los padres, que una vez que han vuelto a sus vidas laborales comunes no están en la casa, entonces muchos niños están solos...</p>				
---	--	--	--	--

**Síntesis interpretativa:** Consultado el estamento de profesionales sobre si han notado un aumento en los casos de violencia escolar en este año 2022, nos encontramos con que el 100 % de los entrevistados respondieron la pregunta. Considerando sus respuestas, se encuentran convergencias en dos de los tres profesionales, quienes concuerdan en que se han reflejado problemas de conducta y agresión entre estudiantes en el presente año. No obstante, se visibilizan algunas divergencias considerando lo interrogado: el psicólogo del establecimiento piensa que no se ha evidenciado un aumento de casos de violencia escolar, sin embargo, estima que sí hubo un aumento respecto a la intensidad, siendo acciones violentas más intensas o agudas. Asimismo, la trabajadora social señala que no ha habido un aumento de casos de violencia escolar en este año, pero sí manifiesta que se ha presentado un incremento de diagnósticos de estudiantes TEA, además de la presencia de descompensaciones. Por último, como divergencia, el profesor jefe opina que sí se ha distinguido un acrecentamiento en los casos de violencia escolar, recalcando que durante el primer semestre se ha notado más que en el segundo. Es importante destacar que el profesor jefe entrevistado que es la única persona dentro de los entrevistados que trabaja directamente y de forma diaria con todo el grupo de estudiantes del curso al interior del aula, da testimonio del aumento de situaciones

de agresiones, principalmente de tipo verbal entre los estudiantes y hacia profesores y otros actores del colegio, por lo que su declaración es un antecedente fundamental para el estudio.

**TABLA N°3: PRESENTACIÓN INFORMACIÓN ENTREVISTA A ESTAMENTO PROFESIONAL**

**Pregunta N°3: ¿Calificarías como buena la relación que se da entre los profesionales del establecimiento?**

Profesionales entrevistados			Aspectos analizados	
Psicólogo	Trabajadora Social	Profesor Jefe	Convergencias	Divergencias
Yo diría que en general sí. Lo que sí puede fallar a veces en las relaciones es el tipo de comunicación, porque a veces se requieren cumplir ciertas actividades en ciertas fechas y pasa que no todos logran o logramos tener esas actividades en tales fechas por procesos	Sí, en general, sí. Hay un buen clima a excepción de eso que mencionamos hace un rato, del tema más bien de lo laboral.  Con los funcionarios también, pero hubo como un paréntesis del periodo de la pandemia, hubo un paréntesis como un antes y después diría yo.	Sí, súper buena, súper buena, como les comentaba antes nos apoyamos mutuamente, hay un buen clima, se puede conversar, se puede “echar la talla”, se puede distender un poquito lo difícil de la forma en que pueden hacer clases, así que muy bueno el ambiente.	Los tres entrevistados indican que la relación entre profesionales del establecimiento es buena en general.	No existen divergencias.

que se nos vienen sumando de la nada.				
---------------------------------------	--	--	--	--

**Síntesis interpretativa:** Consultando el estamento de profesionales, el 100% de los entrevistados respondieron esta interrogante. Considerando las respuestas de los tres entrevistados se encuentran convergencias estimando que, en general, es buena la relación que se da entre profesionales del colegio. Hay que mencionar también que la dupla psicosocial opina que la relación es buena salvo a excepciones como, por ejemplo, el tipo de comunicación, que el trabajo con los docentes es un poco complejo en el tema de las derivaciones. Asimismo, el profesor jefe, tal como lo revisamos en la pregunta 1, nuevamente alude a lo importante que resulta la buena relación entre docentes debido a la necesidad de contar con ese apoyo para contrarrestar las dificultades que tienen los profesores y profesoras al realizar sus clases y para soltar las tensiones que esto les provoca.

Por otra parte, no se presentan divergencias en sus respuestas. En definitiva, para el total de los entrevistados es buena la relación que se da entre los funcionarios del establecimiento.

**TABLA N°4: PRESENTACIÓN INFORMACIÓN ENTREVISTA A ESTAMENTO PROFESIONAL**

**Pregunta N°4: ¿De qué casos de violencia has tenido conocimiento?**

Profesionales entrevistados			Aspectos analizados	
Psicólogo	Trabajadora Social	Profesor Jefe	Convergencias	Divergencias
<p>En particular de la violencia física, porque la violencia psicológica en la escuela ha existido en términos de insultos, en términos de palabras maltratantes o formas de comunicación que no tienen que ver con lo oral si no con lo físico que se empujan a veces los niños y eso ha pasado a reacciones de golpes, de violencia, de peleas a combos a patadas, etc. Eso no ocurría tanto, si bien ha habido los mismos problemas de</p>	<p>Sí, hubo uno este año bien importante que fue en séptimo en realidad, y es ahí donde se han señalado más casos de violencia y más conflictos. Yo creo que se debe saber igual y debe haber percibido un poco el ambiente.</p> <p>En séptimo ha habido casos de peleas continuas, pero en ese curso en particular, el resto no podría decir yo. Lo que hay sí son descompensaciones por diagnósticos TEA.</p>	<p>Oh, de varios la verdad. De violencia entre compañeros, violencia de alumno a profesor, violencia en hogar, la verdad, y de todo, de todo.</p> <p>Todos esos casos. He tenido cierto conocimiento más porque yo soy profesor jefe y yo igual estoy en un curso más o menos complicadito en donde ya se han ido varios de los alumnos que eran fuente de peleas, y otros temas más allá, y eso.</p>	<p>Los tres entrevistados indicaron que han tenido conocimiento de más de un caso de violencia al interior de la escuela y específicamente de la complejidad del curso de séptimo básico.</p>	<p>El psicólogo menciona la presencia de violencia verbal de profesores a estudiantes y violencia contra la infraestructura o los espacios escolares, cosa que ningún otro profesional indicó.</p>

<p>agresividad, pero como este año se están golpeando más, el nivel de tolerancia es menor y el nivel de impulsividad es mayor...</p> <p>Ha habido situaciones en el bus también peleas y así, o peleas que han terminado con objetos rotos, como vidrios, mesas, etc. Y otros chicos que sin ser violentos en términos que se anden golpeando, si expresan su violencia en sus mesas cuando las desarmas, las destruyen, las rayan, colocan garabatos o mensajes en contra de otros...</p> <p>... hay un caso emblemático del séptimo y que terminó en tribunales y fiscalía, porque había hasta porte</p>				
---	--	--	--	--

<p>de arma, arma de fuego ... el cabro estaba metido con el hijo de un narcotraficante, en una banda delictual, sacándose fotitos, cometiendo delitos, entonces ese tipo de cosas en la medida que nosotros nos hemos enterado la hemos derivado inmediatamente a fiscalía...</p> <p>Respecto de la violencia entre alumnos y profesores, eso ocurre, pero no lo reportan, porque por lo general es cruzado. Tú escuchas a un docente que está como en la feria, que cállense, que no sé qué, que la cosa es toda, que la cosa es ninguna y que se quejan del estudiante y</p>				
--	--	--	--	--

<p>el estudiante le responde al nivel no más.</p> <p>Paséense un día y lo van a escuchar y eso no lo reportan porque el docente sabe que si lo reportan el primer trabajo es con el docente.</p>				
--	--	--	--	--

**Síntesis interpretativa:** Consultado el estamento de profesionales sobre de qué casos de violencia han tenido conocimiento, nos encontramos con que el 100 % de los entrevistados respondieron la interrogante. Teniendo en cuenta sus respuestas, se detectan convergencias en los tres profesionales aludiendo que han tenido conocimiento de más de un caso de violencia dentro del establecimiento, además, hacen mención que el curso séptimo básico es un curso complicado respecto a este tema. Cada uno mencionó ejemplos acerca de los tipos de violencia que visualizan dentro del colegio como la violencia física, violencia psicológica, siendo entre compañeros, de alumno a profesor. Por otro lado, como divergencias encontramos que el psicólogo del establecimiento cita que además de lo mencionado anteriormente, también existe presencia de violencia verbal de profesores a estudiantes, asimismo, violencia contra la infraestructura o los espacios escolares, por medio de la destrucción, el rayado de objetos; cosa que el resto de los entrevistados no expresó.



**TABLA N°5: PRESENTACIÓN INFORMACIÓN ENTREVISTA A ESTAMENTO PROFESIONAL**

**Pregunta N°5: ¿Cuáles crees tú serían los factores que estarían incidiendo en el aumento de casos de violencia escolar?**

Profesionales entrevistados			Aspectos analizados	
Psicólogo	Trabajadora Social	Profesor Jefe	Convergencias	Divergencias
<p>La comunicación intrafamiliar se está tornando más bien superficial, en lo que los padres y apoderados no necesariamente saben lo que les gusta a sus hijos, no saben lo que quieren sus hijos, lo que los hace felices o lo que los pone tristes, hay poca comunicación.</p> <p>Entonces al no existir un adulto que oriente las razonables inquietudes de los niños, los niños se nutren de lo que tienen a</p>	<p>Familias disfuncionales, sí, absolutamente, familias disfuncionales. Hemos entrevistado a varios, y la mayoría viene de entornos socioculturales muy complejos. Entonces yo creo que es por eso.</p>	<p>Yo creo que unos de los mayores casos que se ya, yo creo que ha quedado demostrado que más familias tienen gran parte de, no sé si culpa, sino que, o digámosle culpa entre comillas, del actuar de sus hijos porque quizás en su casa no le reforzaron lo que es las reglas, las formas en que deben comportarse en clases o no le enseñaban a respetar autoridades, etc. Y yo creo que más allá el factor que más influye es el familiar. Aparte los chiquillos acá vienen de</p>	<p>Los tres entrevistados identifican un factor familiar como incidente en la violencia escolar.</p>	<p>El psicólogo menciona otros factores que no se repiten en la entrevista de la trabajadora social ni del profesor jefe, que son, el acceso de los estudiantes a contenido inapropiado en la televisión y videojuegos y la falta de refuerzos positivos tanto en la familia como en la escuela.</p>

<p>mano que son las pantallas y las pantallas tú ves que desde las noticias hasta los dibujos animados, todos los de esta época se pegan, se gritan, se tiran el pelo, se explotan, el caerse o el sacarse un pedazo es chistoso, es como que la muerte no existe, porque te matan 1 ,2, 3 o 10 veces, en los videojuegos es lo mismo y se ha perdido la sensibilidad de la necesidad del otro o de lo que al otro le interesa y se ha vuelto más a bien a la necesidad individual, pero sin orientación y sin regulación de un adulto...</p> <p>El chico llega con un problema y por lo general lo retan, entonces se pierde también la confianza de contar algo,</p>		<p>familias vulnerables, son obviamente, la educación o quizás la manera de tratarse entre familias, es diferente, más agresiva...</p>		
--	--	--	--	--

<p>si voy a contar algo para que me reten, mejor no lo cuento.</p> <p>... Y lo otro es que cuando tienen alguna conducta que trae una consecuencia positiva o negativa, no tienen idea. Cuando hacen algo malo como no tiene una consecuencia, no saben que estuvo malo y al haber impunidad, lo vuelven a repetir y si hicieron algo bueno, sin saber que era algo bueno, puede ser que no lo repitan, porque no sabían que era así.</p>				
---	--	--	--	--

**Síntesis interpretativa:** Consultando al estamento de profesionales sobre su opinión acerca de qué factores estarían incidiendo en el aumento de casos de violencia escolar, nos encontramos con que el 100 % de los entrevistados respondieron la pregunta. Considerando sus respuestas, los tres profesionales del establecimiento plantean que el factor que influye en la violencia en el establecimiento educacional es el familiar. Cada uno de los entrevistados mencionó aspectos en que repercute aquel factor, como la falta de comunicación, siendo ésta de manera superficial; familias disfuncionales; que dentro de sus hogares no refuerzan ciertos aspectos para poder relacionarse de forma adecuada en su entorno escolar, entre otros. Al mismo tiempo, se encuentran divergencias en sus respuestas, puesto que el psicólogo del colegio alude que existen otros factores, que no se repiten en la entrevista del profesor jefe ni de la trabajadora social, siendo el acceso a contenido inapropiado a través de las pantallas, uso de la televisión y videojuegos con alto contenido de violencia; como también la falta de refuerzos positivos tanto en la familia como en la escuela. En resumen, el total de los entrevistados identifica el factor familiar como el que más incide en la violencia escolar, sin embargo, uno de los tres profesionales cita otros factores.

**TABLA N°6: PRESENTACIÓN INFORMACIÓN ENTREVISTA A ESTAMENTO PROFESIONAL**

**Pregunta N°6: ¿Cuáles son acciones o medidas implementadas en el colegio para solucionar estos conflictos?**

Profesionales entrevistados			Aspectos analizados	
Psicólogo	Trabajadora Social	Profesor Jefe	Convergencias	Divergencias
<p>... nosotros evaluamos, diagnosticamos y derivamos, y luego hacemos seguimiento de que se cumpla esa derivación en la institución...</p> <p>Aquí en la escuela lo que nos queda es el tallerito, que es de promoción y prevención, porque no se puede hacer otro taller y todos sabemos que un taller no cambia conducta, es promoción y prevención... Entonces nosotros hacemos</p>	<p>Sanciones, se ha hecho intervenciones con talleres en el aula. Nosotros hemos hecho talleres de convivencia escolar, de buen trato. Se aborda a través de charlas, entrevista con apoderados, al igual que entrevistas con alumnos. Toda vez que ocurre un hecho de violencia, por ejemplo, la función de la dupla es levantar la información, entrevistar a cada niño para ver la situación ocurrida, se cita al apoderado y, de ahí ya se derivan a encargada</p>	<p>Derivaciones, a la dupla psicosocial, a la encargada de convivencia. También, obviamente partiendo con el profesor de asignatura, profesor jefe, cierto, para ver si se pueden solucionar estos problemas antes de pasar a algo ya mayor, y pasa todo eso, profesor de asignatura, profesor jefe, dupla psicosocial y convivencia. Y después ya, como último caso, ya sería como la expulsión de un alumno dictaminado por UTP o la directora.</p>	<p>Todos los entrevistados mencionan las entrevistas a los estudiantes, derivación a dupla psicosocial si es el caso y sanciones del tipo suspensiones por parte de la dirección de ser aplicables.</p>	<p>El profesor jefe no menciona los talleres como una acción implementada en el colegio.</p> <p>El psicólogo menciona los talleres como una actividad obligatoria pero sin impacto real.</p>

<p>talleres como para que cuando vengan fundamentalmente la superintendencia, ah se cumplió.,</p> <p>Han aumentado la cantidad de derivaciones y denuncias, la verdad, eso sí.</p> <p>Si la violencia es dentro del colegio, va depender de quién ejerce y quién es la víctima de la violencia. Si es estudiante-estudiante se activan los protocolos de convivencia escolar, si es estudiante-adulto, ahí el adulto tiene una línea distinta al menor de edad porque el mayor de edad puede estar cometiendo un delito y hay que comprobar si ese delito se cometió.</p>	<p>de convivencia quienes con dirección que son los que toman las medidas, de suspensión o alguna otra medida que consideren que esté en el reglamento de convivencia escolar.</p>			
---	--	--	--	--

<p>... no creo que haya otras medidas, porque con el tema de los niños se hacen los talleres y las atenciones individuales, el seguimiento también, se trabaja con apoderados y se le manifiesta a los profesores con la caracterización de lo que pasa con los alumnos, para un poco entender el contexto del sentido de porqué se comporta así “Ah, ya ahora entiendo”, pero eso no significa un cambio en la práctica, ya.</p>				
---	--	--	--	--

**Síntesis interpretativa:** Consultado al estamento profesional sobre cuáles son acciones o medidas implementadas en el colegio para solucionar estos conflictos, el 100 % de los entrevistados contestaron la interrogante. Al observar lo que cada uno respondió, podemos encontrar convergencias en los tres profesionales, donde identifican como medidas tomadas por la escuela: entrevistas a estudiantes, citaciones a apoderados; derivación a dupla psicosocial y seguimiento de casos; además de sanciones de parte de la encargada de convivencia y dirección del establecimiento por medio de diversas medidas de acuerdo al reglamento de convivencia escolar, como suspensiones, expulsiones, según sea el caso. Por otra parte, como divergencias podemos identificar que el profesor jefe no alude a los talleres que se realizan en el establecimiento como acciones llevadas a cabo. Asimismo, el psicólogo del colegio plantea que los talleres que se realizan, como el taller de promoción y prevención que es obligatorio, no generan un impacto real en los y las estudiantes. Finalmente, al analizar las respuestas, se aprecia que los talleres no son considerados como causantes de un impacto positivo en la prevención de situaciones de conflicto o violencia, tanto por parte de quienes los imparten como del profesor jefe que no los menciona.



**TABLA N°7: PRESENTACIÓN INFORMACIÓN ENTREVISTA A ESTAMENTO PROFESIONAL**

**Pregunta N°7: ¿Te parecen pertinentes y suficientes estas medidas?**

Profesionales entrevistados			Aspectos analizados	
Psicólogo	Trabajadora Social	Profesor Jefe	Convergencias	Divergencias
<p>No, no son pertinentes ni suficientes. Aquí lo que se necesita son: espacios sistemáticos de autocuidado para los funcionarios. El espacio sistemático es al menos tener una acción o actividad de autocuidado una vez a la semana. El autocuidado no es juntarse a reírse, a conversar de la vida, tomarse un café...</p> <p>... el funcionario en general no se siente escuchado pues cuando</p>	<p>Sí, sí estoy de acuerdo mientras estén en el reglamento de convivencia escolar absolutamente porque el reglamento lo generamos todos.</p>	<p>A veces, insuficientes.</p> <p>Obviamente, hay que ponerse en el contexto ya que es una escuela municipal, que no se puede estar echando gente o niños a diestra y siniestra, sino que quizás, tomar otras medidas para poder controlar estos casos que se han salido de control, no llegar hasta el último, de terminar echándolos, sino que anteriormente tomar unas medidas más fuertes. Quizás, no sé, insistir con</p>	<p>Coinciden el psicólogo y el profesor jefe que las medidas que toma el establecimiento educacional no son pertinentes ni suficientes al momento de presentarse un caso de violencia en el colegio.</p>	<p>La trabajadora social del establecimiento opina que está de acuerdo con las medidas que considera el colegio ante las situaciones de violencia. Le parece pertinentes y suficientes.</p>

<p>vas, haces una declaración, intervención, solicitud, no pasa nada.</p> <p>Entonces, más bien hace que funcionemos en algunas medidas como autómatas y no desde el punto de vista en que detengámonos, reflexionemos y empujemos a donde hay que empujar, sino que funcionemos hasta que se acabe el año... ese es el problema si, insisto, el número 1 no se encarga de desempolvarlo y mostrarlo, no hay problema.</p>		<p>los apoderados, alumnos, etc.</p>		
--	--	--------------------------------------	--	--

**Síntesis interpretativa:** Consultado a los entrevistados sobre si le parecen pertinentes y suficientes las medidas que el establecimiento toma ante la presencia de situaciones de violencia, nos encontramos con que el 100% de los profesionales respondieron la pregunta. Al analizar las respuestas de cada uno, podemos encontrar convergencias en dos de los tres entrevistados. El profesor jefe y el psicólogo del establecimiento consideran que las medidas adoptadas por el colegio no son suficientes ante las situaciones de violencia escolar. El profesor jefe considera que la escuela debe tomar medidas antes de que las situaciones escalen y se termine con la expulsión de un estudiante y el psicólogo opina que la escuela debería considerar espacios sistemáticos de autocuidado para los funcionarios y que las personas que ejercen cargos de liderazgo en la escuela no se han encargado de abordar estos problemas. Al mismo tiempo, el docente indica que, por tratarse de una escuela de administración municipal, no se puede suspender o expulsar estudiantes de forma tan masiva, lo que da a entender que la dirección de la escuela cuida que no bajen las matrículas o la asistencia a clases debido a la subvención del Estado que recibe este tipo de establecimientos. Por otro lado, como divergencia encontramos que la trabajadora social estima que las medidas que el establecimiento implementa son suficientes y pertinentes porque el reglamento de convivencia escolar se genera entre todos.

**TABLA N°8: PRESENTACIÓN INFORMACIÓN ENTREVISTA A ESTAMENTO PROFESIONAL**

**Pregunta N°8: ¿Qué opinión tienes acerca de las situaciones de violencia en el establecimiento?**

Profesionales entrevistados			Aspectos analizados	
Psicólogo	Trabajadora Social	Profesor Jefe	Convergencias	Divergencias
<p>Yo creo que son abordables, son todas abordables, todas, todas, todas, todas porque, por ejemplo, pasa de que Juanito le quitó el lápiz a Pepito. Si ese problema se paraba en ese instante, no terminaba peleándose a combos Pepito con Juanito, y eso a veces pasa una... detener el momento, reflexionar con ambos cabros o con uno por vez y después igual tienen que estar los dos, llegar a acuerdo después de una</p>	<p>No debieran generarse tanto, pero considerando el entorno en el que estamos y considerando las familias en que los chicos están insertos, no es extraño que se generen. No es extraño por la cantidad de problemáticas que se arman en el interior de la familia ...</p> <p>Lo ideal sería que no se dieran, pero si lo consideramos en otros colegios también hay, en el Colegio Padre Hurtado que son colegios particulares</p>	<p>Comparándolo con la realidad en la que yo crecí, para mí el mayor acto de violencia era quizás, hablar o responder mal, nunca el tema de levantar la mano al profesor o hablarle con groserías...</p> <p>Para mí es repudiable, pero también entiendo el trasfondo de estos casos porque son casos de familias, como lo vuelvo a repetir, de familias vulnerables que no tienen las herramientas quizás para poder enseñarle el</p>	<p>Convergen las ideas de la trabajadora social y del profesor jefe en cuanto ambos indican que las situaciones de violencia son entendibles en la realidad de los entornos familiares de los estudiantes.</p>	<p>El psicólogo amplió su opinión hacia lo abordable que le parecen las situaciones con algo más de diálogo y reflexión de los profesores con los estudiantes apenas nace algún conflicto en el aula.</p>

<p>reflexión, de una conversación en que la cual hay que averiguar si que el niño capta o entiende lo que significa el error que cometió o el problema que tuvo. Cuando con mi colega hacemos esas intervenciones, cuando alcanzamos, solucionamos conflictos, se dan la mano, se dan un abrazo y se acaba; y el compromiso que no vuelvan a agarrarse entre ellos y ha funcionado, pero ese trabajo es propio del docente y no se hace, en esta escuela no se hace y aunque cuando esté la norma hágalo, no se hace.</p> <p>O sea, antes de llamar al apoderado, primero debe haber un espacio de</p>	<p>subvencionados, el Colegio Concepción, al nivel de todos los colegios se está generando el tema de la violencia.</p>	<p>trasfondo a sus hijos. Más que nada eso, pero no me parece la violencia en ningún caso, no me parece.</p>		
--	---	--	--	--

reflexión con el estudiante, y la mayoría sí engancha y sí soluciona, pero simplemente se dejan pasar, hasta que ya es demasiado tarde.				
---	--	--	--	--

**Síntesis interpretativa:** De acuerdo con lo consultado a los entrevistados sobre la opinión que poseen acerca de las situaciones de violencia en el establecimiento, el 100 % de los entrevistados respondieron la pregunta. Al observar lo que cada uno contestó, como convergencia, la trabajadora social y el profesor jefe afirman por qué se genera violencia dentro del colegio, relacionándolo principalmente con el factor familiar. Cada uno entiende que la mayoría de los y las estudiantes vienen de entornos socioculturales y familiares muy complejos, y de la realidad que viven al interior de sus hogares. Sin embargo, la trabajadora social señala además, que en otros colegios de administración particular subvencionados también están ocurriendo situaciones de violencia. Por otra parte, como divergencia, el psicólogo del establecimiento considera que todas las situaciones de violencia escolar se pueden trabajar, pero para llegar a eso, se debe generar un mayor diálogo de parte de los docentes con los y las estudiantes, además de promover espacios e instancias de reflexión cuando se manifiestan conflictos y situaciones de violencia en el aula para así solucionar aquellas problemáticas.

**TABLA N°9: PRESENTACIÓN INFORMACIÓN ENTREVISTA A ESTAMENTO PROFESIONAL**

**Pregunta N°9: ¿Qué opinión tienes en relación a la forma en que el colegio ha reaccionado ante los hechos de violencia escolar?**

Profesionales entrevistados			Aspectos analizados	
Psicólogo	Trabajadora Social	Profesor Jefe	Convergencias	Divergencias
<p>En la escuela está súper claro, a través de sus protocolos qué hay que hacer cuando hay una situación de violencia, pero donde están muy flojos es en la prevención mediante las primeras intervenciones que implican una reflexión con los niños a nivel individual o grupal.</p> <p>... instancias en que los docentes puedan darse unos minutos con los niños que están iniciando o desarrollando un</p>	<p>Yo creo que hemos sido proactivos...</p> <p>Hemos puesto todo lo que está de nuestra parte para poder colaborar con los hechos de violencia que ha habido, y se han tomado las medidas necesarias.</p>	<p>Tardía, tardía, eso.</p> <p>... y puede ser un poco displicente la verdad, con mucho, con mucho margen, la verdad. Tienen mucho margen los niños para hacer antes de tomar una decisión.</p>	<p>No existen convergencias.</p>	<p>La opinión de la trabajadora social es que la escuela ha actuado de forma proactiva y tomando todas las medidas posibles, en cambio el psicólogo indica que los docentes no están haciendo el trabajo reflexivo en aula necesario para detener a tiempo los conflictos ni la escuela se encarga de que los docentes estén en condiciones de hacer bien esta labor; y el</p>

<p>conflicto antes de que pase a mayores.</p> <p>... hay un nivel de sobrecarga del profesorado o de estrés que vienen arrastrando hace años que hace imposible que tengan ganas, deseos, interés de cumplir con ese rol porque simplemente los desgastamos. Sin embargo, si se hiciera una buena actividad de autocuidado, sistemática para los docentes, además de unas buenas capacitaciones donde se enseñen prácticas de uso de, ya sea formas de abordaje o estilos didácticos de, y las intervenciones preventivas en términos de reflexión con los</p>				<p>profesor jefe a su vez opina que la escuela reacciona tardíamente y sin energía necesaria para detener los conflictos antes de que escalen.</p>
--	--	--	--	--



<p>mismos muchachos esto debería cambiarse.</p> <p>...pero se necesitan recursos financieros para las capacitaciones, recursos humanos para que haya recambios cuando hay ausencia, que haya un liderazgo que esté ocupado de actualizar y ocupados, o sea actualizar en los documentos, pero no tan solo eso, sino que ocupados de sus funcionarios para ver qué coordinaron, qué elementos se le pueden entregar para que de mejor manera desarrollen sus actividades, y eso. O sea, capacitaciones, autocuidado, intervención oportuna.</p>				
--	--	--	--	--

**Síntesis interpretativa:** De acuerdo con lo consultado a los entrevistados sobre la opinión que tienen en relación a la forma en que el colegio ha reaccionado ante los hechos de violencia escolar, nos encontramos con que el 100 % de los profesionales respondieron la pregunta. Al analizar las respuestas de cada uno, no encontramos convergencias, pero sí divergencias. Por una parte, el psicólogo alude que los docentes no promueven las instancias necesarias para realizar un trabajo de reflexión en conjunto con sus estudiantes cuando se manifiestan conflictos y situaciones de violencia en el aula, para así solucionar a tiempo aquellas problemáticas. Asimismo, opina que los profesores y profesoras del colegio poseen un nivel de sobrecarga y de desgaste significativo, no estando en condiciones de hacer bien esta ocupación. Por otra parte, otra de las divergencias que se puede apreciar es que la trabajadora social estima que el establecimiento ha reaccionado proactivamente ante los hechos de violencia escolar, tomando acciones y medidas necesarias para estos casos. Por el contrario, el profesor jefe de séptimo básico menciona que la escuela ha respondido tardíamente para detener los conflictos.

**TABLA N°10: INFORMACIÓN EMERGENTE PROPORCIONADA POR ENTREVISTADOS DEL ESTAMENTO PROFESIONAL, NO CONSIDERADA EN LAS PREGUNTAS**

PROFESIONALES ENTREVISTADOS	INFORMACIÓN
<p><b>1.Psicólogo</b></p>	<p>Entonces por lo general hay una muy buena disposición de los docentes, que tiene que ver con su energía y sobre todo a principio de año es muy positivo, después por el desgaste natural de trabajar con personas, no tanto con los niños si no también con los apoderados que a veces vienen no solo por el tema de las reuniones, sino también por fenómenos que pueden ocurrir con los niños durante el año, a veces eso puede hacer que se ponga un poquito más complejo...</p> <p>Desde el área psicosocial se entiende que si un chico viene con hambre no va a tener la mejor disposición a estar en clases, o si ha tenido un mal despertar malo con una mamá o papá agresivo va a llegar alterado, la falta de sueño que se quedan tonteando con los celulares, que los padres y apoderados los reclamos son que poco menos los niños se mandan solos y eso no es así somos los adultos que debemos poner límites, que se quedan hasta tarde con la pantalla, pero son ellos quienes no deben autorizarlo...</p> <p>Y otra situación novedosa fue que una persona se hizo pasar por la directora, una apoderada, sabemos quién fue y por un funcionario de fiscalía, para encuadrar a otro apoderado al cual su hijo molestaba mucho al suyo. Y se tuvieron que colocar las cosas en fiscalía también, porque no procede la suplantación de identidad es un delito, pero nos quedamos extrañados porque eso no había pasado antes, es más agudo. A mí lo que me dice ese fenómeno es que como no hay confianza en las instituciones, buscaron la manera torcida de resolverlo antes...</p>

La conducta de algunos docentes no dice relación a cómo se involucran con los niños v/s con los adultos. Tú tienes docentes que tienen muy buenas relaciones entre adultos, pero tú pasas por fuera de la sala y lo escuchas a ese docente gritar, entonces ¿Cuál es la necesidad de gritar o cuál es la necesidad de decirle a alguien una pesadez?, entonces yo creo que eso ocurre y es cruzado. No hay que creer, ocurre, eso existe. Pero quien tiene la que tiene la responsabilidad normativa de regularlo es el director o directora. Si tú vas como colega, eso va a ser igual a pelambre, igual a meterte en problemas porque el bloque en este caso docente va a decir: Pero ¿cómo este niño?, entonces la culpa será del niño, entonces el adulto no asume su responsabilidad formativa...

Yo creo que no es cultura, es un tema de los distintos liderazgos, porque, por ejemplo, el director anterior no dejaba pasar nada, ósea pasaba por un pasillo y escuchaba a alguien y llamados de renombre y qué pasa. Pero no todos los liderazgos son iguales, son todos distintos, entonces no te podría decir que es la cultura, es el liderazgo...

Que el ministerio se empeña desde la buena fe a pedir intervención en el ámbito emocional en las escuelas, pero no ha testeado la capacidad o la situación emocional de los funcionarios para poder aplicar tales cosas. Porque al docente se le pide que este como lechuga, en una clase donde, en este caso nuestros cursos son en promedio de 20 niños y de los 20 niños en un curso cualquiera tienes 8 niños que son PIE y donde tiene 4 compensados y los otros no y te boicotean la clase y te boicotean la clase...

Claro el Ministerio pide y pide y pide, probablemente entrega recursos, pero no hay capacitaciones sistemáticas, respecto del abordaje de estos niños en los diferentes niveles docentes, no las hay. Lo que hay es una charlita juleta y usted vea, pero no po si necesitamos técnicas, necesitamos formas lúdicas, ¿Qué hago yo?, ¿Cómo lo abordo?, ¿Qué palabras uso?, ¿tengo un espacio donde puedo llevar un niño que tiene un nivel descompensación?, ¿Dónde?, ¿A biblioteca?, ¿A la sala del director?, ¿En inspectoría que está abierta?

	<p>Pero el trabajo principal viene de la casa y si no se hace ese trabajo al menos emocional en el que la mamá o el papá acepte que sus hijos son suyos y que sus hijos son producto de su crianza y no de otra cosa, no porque vieron la tele si no ellos porque dejaron solo a los cabros a merced de la tele y no hacen ese enganche, ese cambio, el chico simplemente va a salir de educación básica, de educación media sin entender lo importante que hubiera sido pasar por acá...ahora los padres y apoderados son más bien pilares económicos y ya, ni hablar de una tarea para la casa porque o la hace de frentón el papá o no la hacen no más...</p> <p>... la mama llega hacer la comida o la mamá llega hacer el aseo de la casa, etc. y no están esos tiempos, de hecho en la misma pandemia lo pudieran ver si es que hacen algún tipo de entrevista de aquello que el profesor que casi estaba batiendo los huevos, estaba haciendo la clase, porque el cabro chico lo tenía ahí al lado, se invadieron espacios y de eso no se hizo ninguna intervención, ni un tratamiento, ni una inversión de nada, el profesor llegó con esa carga, el funcionario llegó con esa carga y ni se habla de esa carga o sea casi como ustedes resuelven, llegamos todos buena onda y decimos: La paz del señor y pongámosle... Bueno, pero a lo mejor hay personas que todavía están afectadas por todo lo que pasó.</p> <p>Se les hizo una propuesta a todas las escuelas de Chillán. Hubo una presentación en el primer semestre de una institución que trabaja con las escuelas y hace especialmente el análisis de cómo están los funcionarios en términos de niveles de estrés, de capacidad de contención y se indicó en esa exposición que los directores que tuvieran la intención de aplicar el programa a sus escuelas, que lo pidieran al Daem, ¿y adivina qué?... No lo pidieron.</p>
<b>2. Trabajadora Social</b>	No proporciona información adicional

<b>3. Profesor Jefe</b>	No proporciona información adicional
-------------------------	--------------------------------------

**Síntesis interpretativa:** Se recopiló información emergente desde la entrevista del psicólogo que no estaba considerada en las preguntas del guión, no así de los otros entrevistados.

En primer lugar, el profesional menciona que a principio de año se aprecia una buena energía por parte de los docentes del establecimiento y que con el transcurso del año se produce un desgaste natural.

Otro aspecto que detalla el entrevistado es que las condiciones en que llegan algunos estudiantes a la escuela influyen en su comportamiento, como por ejemplo si no toma desayuno o si es objeto de agresiones dentro de su familia, si duerme poco por quedarse hasta tarde con el celular, además de que los padres y madres no siempre asumen la responsabilidad que les cabe en cuanto a la conducta de sus hijos.

Por otra parte, menciona que las familias no tienen confianza en las instituciones y algunas veces buscan mecanismos inapropiados para resolver conflictos que atañen a los estudiantes, como el caso de una apoderada que suplanta a la directora para enfrentar al padre de un compañero que molestaba a su hijo.

El entrevistado tiene una mirada crítica respecto de la conducta de algunos docentes que laboran en el establecimiento con las y los estudiantes y aclara que no es la misma conducta que muestran con otros adultos. Para el especialista, esto se refleja en los constantes

gritos de profesoras y profesores que se escuchan desde el interior de las salas de clases y el tenor y contenido de las conversaciones que distan de ser amables. Menciona, además, que estas situaciones no se denuncian porque la directora no ejerce su responsabilidad normativa de regularlas, quedando cualquier intento en nada, y al mismo tiempo los docentes actúan como bloque inculcando siempre al estudiante y no asumiendo el rol formativo que les corresponde. Respecto de este punto, declara que el director anterior sí abordaba cada una de estas situaciones de violencia desde profesores a estudiantes pero que hoy ese liderazgo no existe.

En relación a las acciones propuestas desde el nivel central, opina que el ministerio pide intervenciones en el ámbito emocional en las escuelas, pero no ha testeado la capacidad ni la situación emocional de los funcionarios para poder aplicar tales cosas, ya que la condición real es que se ha vuelto recurrente que en una sala de clases existan varios niños con necesidades educativas especiales que se encuentran descompensados, lo que no permite desarrollar clases con normalidad y por supuesto afecta emocionalmente a los profesores y a los demás niños también. Según él, el ministerio exige y entrega recursos, pero no se organizan capacitaciones sistemáticas respecto del abordaje técnico y concreto de estos niños en los diferentes niveles docentes.

Además de lo expuesto, el psicólogo opina que el trabajo principal con las y los estudiantes viene desde la casa y que es necesario que los padres asuman que los comportamientos de sus hijos son responsabilidad de la crianza que ellos les dieron. Observa que hoy en día las madres, padres y apoderados son solamente pilares económicos para sus hijos e hijas. Como ejemplo expone que los tiempos para equilibrar trabajo, hogar y momentos de calidad con los hijos no dan a basto y que durante la pandemia se invadieron espacios en el hogar, el comedor ya dejó de ser solo para comer, se tuvo que atender hijos, hacer de comer, trabajar telemáticamente y todo al mismo tiempo en los mismos espacios, de hecho a muchas profesoras les pasó que mientras hacían una clase en línea, estaban también atendiendo a sus propios hijos o en la cocina preparando alimentos. Dice el profesional que no se hizo ninguna intervención, tratamiento ni inversión para contrarrestar esta situación, que el profesor llegó con esa carga a trabajar aún durante la pandemia y no es algo de lo

que se hable, sino que cada uno lo tiene que resolver por su cuenta, y señala: “a lo mejor hay personas que todavía están afectadas por todo lo que pasó”.

Finalmente, declara con decepción que llegó, durante el primer semestre de 2022, una propuesta a todas las escuelas de Chillán para hacer análisis del nivel de estrés de los funcionarios y de su capacidad de contención y se indicó que los directores que quisieron aplicar este programa en las escuelas debían solicitarlo a la Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM), sin embargo, la escuela no consideró la solicitud.



#### **4.1.2 Grupo focal estudiantes**

Además de la realización de entrevistas semi estructuradas al estamento profesional que conforma el profesor jefe, en conjunto con dos de los integrantes del equipo de convivencia del establecimiento siendo la dupla psicosocial, también se realiza un grupo focal como instrumento para recopilar la información con el propósito de establecer de manera independiente lo que los y las estudiantes perciben acerca de los casos de violencia, para poder comparar y contrastar sus respuestas en relación a casos que se han manifestado en el establecimiento, durante el año 2022, con la vuelta a la presencialidad. En esta actividad de investigación se presentaron un total de 15 estudiantes de séptimo básico, pertenecientes al segundo ciclo de enseñanza básica donde, en conjunto expresaron sus experiencias, creencias, reacciones y sentimientos en relación al tema de investigación.

Por otra parte, previo a la aplicación de este instrumento, se les solicita a las familias de los y las estudiantes un consentimiento para el uso de registros de audio e imágenes, además de comunicarles que toda la información obtenida a través de esta actividad será mantenida bajo estricta confidencialidad y sólo para fines académicos.

Es importante mencionar que se invita a todos los estudiantes del curso Séptimo Básico, sin embargo, de un total de 25 alumnos, 15 presentan el consentimiento firmado.

Durante el desarrollo de la actividad se realizaron las preguntas ofreciendo la palabra de forma ordenada a cada uno de los participantes, motivando la participación y expresión de todos los alumnos, sin embargo, se pudo apreciar que no todos los estudiantes entregaban su respuesta ante algunas interrogantes, de esta forma decidían omitir su opinión, resultando así que en el 89% de las preguntas contestara menos de la mitad de la muestra.

Dentro de las posibles causas que provocaron este fenómeno está el hecho de que algunos estudiantes realizaban burlas, se reían, negaban o tendían a iniciar una discusión cuando escuchaban la respuesta de un compañero o compañera, sin mostrar respeto por las expresiones de los demás, por lo que una hipótesis sería que

muchos de los participantes no se atrevían a entregar una opinión por miedo a ser molestados.

Producto de esto, se tuvo que intervenir en numerosas ocasiones para pedir respeto por las opiniones de las y los estudiantes, guardar silencio para escuchar y ordenar los tiempos y turnos de habla para evitar que solo un estudiante monopolizara la palabra o se desviara del tema central alargando demasiado los tiempos. En general se aprecia que no está incorporado el hábito de guardar silencio si otra persona tiene la palabra, y la dificultad de respetar una opinión diferente a la propia.

Por otro lado, se advirtió en sus señales y en su lenguaje corporal que se sentían cansados, esta actividad se llevó a cabo un día martes a mediodía, y es probable que el horario cercano al almuerzo hubiera sumado algo de inquietud en el último tercio de la entrevista. Asimismo, algunos estudiantes se veían más tímidos, manteniéndose un poco más al margen, hablando mucho más bajo, sin emitir comentarios frente al grupo y asintiendo con la cabeza para indicar que estaban de acuerdo con la opinión de otro compañero.

Este grupo focal considera un total de 9 preguntas de diversas dimensiones, específicamente: clima escolar, relaciones con los pares, manifestaciones de violencia escolar, factores de la violencia escolar, acciones y/o medidas y perspectiva de la violencia escolar. Finalmente, esta actividad tuvo como duración una hora aproximadamente.

**TABLA N°11: PRESENTACIÓN INFORMACIÓN GRUPO FOCAL ESTAMENTO ESTUDIANTES**

**Pregunta N°1: ¿Te has sentido cómodo en el colegio?**

ESTUDIANTES ENTREVISTADOS	RESPUESTA	CONVERGENCIAS	DIVERGENCIAS
<b>Estudiante 1</b>	Yo me he sentido cómodo, porque igual, hay tipo de gente que es buena conmigo... excepto una persona.	La mayoría de los estudiantes que respondieron esta pregunta mencionan que no se sienten muy cómodos en el establecimiento debido a que hay estudiantes que los molestan y que debido a aquello no se sienten seguros de asistir.	Uno de los estudiantes menciona que se siente cómodo porque es bien tratado por sus compañeros.  Otro estudiante comenta que el ambiente mejoró considerablemente el segundo semestre producto de la expulsión de un
<b>Estudiante 2</b>	Más o menos.... En la sala no tan cómodo porque todo el rato pienso que me van a tirar algo, cualquier cosa o que se le van a tirar a otro, pero me puede llegar a mí. En el recreo si me gusta el ambiente.		
<b>Estudiante 3</b>	No me gusta... Más o menos porque un niño, que no voy a mencionar el nombre, me molesta.		
<b>Estudiante 4</b>	Estos últimos días han estado mejorando un poco la actitud, no digo que mucho pero considerablemente porque antes había más personas que se la pasaban todo el tiempo molestando,		

	pero ya las sacaron y se ha sentido mucho mejor el ambiente, no es tan malo... Expulsaron.		estudiante conflictivo.
<b>Estudiante 5</b>	No responde		
<b>Estudiante 6</b>	No responde		
<b>Estudiante 7</b>	No responde		
<b>Estudiante 8</b>	No responde		
<b>Estudiante 9</b>	No responde		
<b>Estudiante 10</b>	No responde		
<b>Estudiante 11</b>	No responde		
<b>Estudiante 12</b>	No responde		

<b>Estudiante 13</b>	No responde		
<b>Estudiante 14</b>	No responde		
<b>Estudiante 15</b>	No responde		

**Síntesis interpretativa:** De acuerdo a lo consultado a los estudiantes sobre la pregunta ¿te has sentido cómodo en el colegio?, nos encontramos con que únicamente el 27% de ellos contestó la interrogante, no obstante, la mayoría de los entrevistados convergen en que no se sienten cómodos en el establecimiento y la razón sería que existen estudiantes que habitualmente molestan.

Por su parte, las divergencias se encuentran en dos de los entrevistados, quienes mencionan que sí se sienten cómodos en el establecimiento, las razones son: uno de ellos piensa que es bien tratado por las personas y, el otro estudiante, cree que el ambiente mejoró durante el segundo semestre, producto de la expulsión de un estudiante que molestaba frecuentemente. Finalmente, se concluye que la mayoría de los entrevistados no se sienten cómodos en el establecimiento, debido a que frecuentemente existen estudiantes que los molestan.

**TABLA N°12: PRESENTACIÓN INFORMACIÓN GRUPO FOCAL ESTAMENTO ESTUDIANTES**

**Pregunta N°2: ¿Has notado un aumento en los casos de violencia escolar en el presente año?**

ESTUDIANTES ENTREVISTADOS	RESPUESTA	CONVERGENCIAS	DIVERGENCIAS
<p><b>Estudiante 1</b></p>	<p>En el primer semestre si fue grave, porque antes había puros niños peleándose, por ejemplo, un día vi a unos de niños de octavo y sexto, se estaban peleando por un collar. En el primer semestre se pelearon los de séptimo y los de sexto por un hombre. Pero antes había más peleas, veía puras peleas... Me refiero al primer semestre en el caso de la violencia había aumentado, hasta aparecieron noticias...</p> <p>No era tan violento antes, los que se pelean ahora, antes eran hasta más tranquilos...</p> <p>De hecho, este problema venía de antes. Un compañero se conectaba a las clases en línea y todos le caían mal. Él les escribía a algunos compañeros mensajes de amenaza, pero igual como que a todos les caía mal.</p>	<p>Los estudiantes casi en su totalidad están de acuerdo con que los casos de violencia han aumentado este año respecto de antes de la pandemia, pero también dicen que se han ido controlando en el último tiempo con respecto al primer semestre, incluso algunos de ellos han sido protagonistas de estos casos de violencia.</p>	<p>De todos los estudiantes que respondieron la pregunta dos aseguraron que no han sido parte de peleas o no las han visto.</p>

<b>Estudiante 2</b>	<p>Como cuatro peleas...</p> <p>Ha aumentado demasiado en este semestre, yo me pelee, pero yo no tenía nada que ver, pero a la estudiante la expulsaron. También en el primer semestre, había muchas pero muchas peleas en el primer semestre...</p>		
<b>Estudiante 3</b>	<p>Más, mucho más.</p>		
<b>Estudiante 4</b>	<p>Aumentó, el primer semestre era más grave, ahora ya no es tanto, ahora se pelean unos pocos, que son los mismos de siempre, de los años anteriores, no voy a decir nombres, pero siempre son los mismos...</p> <p>Es algo parecido al anterior, porque ya antes había dicho que habían sacado a algunas personas, pero algunas personas aumentaron más su enojo y han seguido muchas más peleas.</p>		
<b>Estudiante 5</b>	<p>Comparado antes de la pandemia, si creo que aumentó, no recordaba que hubiese tantas peleas. Ahora si veo más...</p> <p>Como veinte o dieciséis peleas.</p>		
<b>Estudiante 6</b>	<p>Séptimo ha tenido como dos peleas, la del comedor y en sala.</p>		

<b>Estudiante 7</b>	Este año sí, ha estado más malo.		
<b>Estudiante 8</b>	No, por ahora no. En este tiempo no he tenido problemas con otras personas.		
<b>Estudiante 9</b>	Yo en esta escuela no. No he visto ni una pelea y no he escuchado nada.		
<b>Estudiante 10</b>	Sí, ha aumentado caleta. En sexto éramos tranquilos y ahora en séptimo ya no.		
<b>Estudiante 11</b>	Sí ha aumentado, hay mucha violencia en este curso.		
<b>Estudiante 12</b>	No responde		
<b>Estudiante 13</b>	No responde		
<b>Estudiante 14</b>	No responde		



<b>Estudiante 15</b>	No responde		
----------------------	-------------	--	--

**Síntesis interpretativa:** Con respecto a la pregunta número dos, sobre el aumento de los casos de violencia escolar durante el año, nos encontramos que la responde un 73% de los participantes donde la mayoría de ellos coincide en que los casos de violencia en el establecimiento han aumentado en comparación con otros años. Los puntos que mencionan son, que han sido testigos de varios actos de violencia, incluso, algunos de los estudiantes mencionan que han sido protagonistas de estos actos. Sin embargo, existe otro punto en que los entrevistados convergen, y es que, durante el primer semestre los actos de violencia escolar eran muchos más frecuentes que en el segundo. Indican que estas situaciones han ido disminuyendo hacia final de año.

Por otro lado, existen dos estudiantes que piensan distinto, mencionan que no han sido parte y no han visto actos de violencia en el establecimiento. En síntesis, casi la totalidad de los estudiantes que respondieron la pregunta número dos, mencionan que existe un aumento de violencia durante el año 2022, sobre todo, en el primer semestre, sin embargo, estos casos han ido disminuyendo durante el segundo semestre.

**TABLA N°13: PRESENTACIÓN INFORMACIÓN GRUPO FOCAL ESTAMENTO ESTUDIANTES**

**Pregunta N°3: ¿Te relacionas bien con los y las estudiantes? ¿Por qué?**

ESTUDIANTES ENTREVISTADOS	RESPUESTA	CONVERGENCIAS	DIVERGENCIAS
<b>Estudiante 1</b>	Depende, digo depende porque no sé algo que me pasa bien a menudo, pero algo bien raro, es que justo cuando hay tarea siempre todos me dicen amiguito, amigazo, pero no sé por qué ocurre, no sé si les caigo bien. Pero de todas maneras me relaciono bien con los demás.	En general los estudiantes dicen que se relacionan bien con sus pares.	Hay uno de los estudiantes que menciona que se lleva bien con sus compañeros, excepto con uno de ellos debido a que sufrió violencia de parte de él.
<b>Estudiante 2</b>	Con la mayoría bien, pero alguien recién me dejó llorando, me pegó en el cuello con una silla.		
<b>Estudiante 3</b>	No responde		
<b>Estudiante 4</b>	A mí no me cuesta tanto relacionarme con los demás, porque yo soy hiperactivo, entonces como que es más fácil relacionarme, obviamente de repente no lo consigo y me cuesta un poco, me empiezo a trabar y todo eso, pero sí, me llevo bien con la mayoría.		

<b>Estudiante 5</b>	No responde		
<b>Estudiante 6</b>	No responde		
<b>Estudiante 7</b>	No responde		
<b>Estudiante 8</b>	No responde		
<b>Estudiante 9</b>	No responde		
<b>Estudiante 10</b>	No los conozco tanto, pero me caen bien.		
<b>Estudiante 11</b>	Bien, con la mayoría.		
<b>Estudiante 12</b>	Sí, bien.		
<b>Estudiante 13</b>	Bien, porque nunca he tenido ninguna pelea ni discusión.		

<b>Estudiante 14</b>	No responde		
<b>Estudiante 15</b>	No responde		

**Síntesis interpretativa:** Consultado a los estudiantes sobre la pregunta número tres, sobre la relación con sus pares, la responde un 47% de los participantes, donde la mayoría de ellos, coincide en que se relaciona bien con el resto de sus compañeros y compañeras. Algunos de los puntos que mencionan son; que nos les cuesta relacionarse con sus pares; sus compañeros son de su agrado y que no han tenido problemas con ellos. No obstante, un estudiante responde que se lleva bien con la mayoría de sus compañeros, excepto con uno, debido a que este lo agredió físicamente. En conclusión, casi la totalidad de los entrevistados, responden que mantienen una buena relación con sus compañeros y compañeras.

**TABLA N°14: PRESENTACIÓN INFORMACIÓN GRUPO FOCAL ESTAMENTO ESTUDIANTES**

**Pregunta N°4: ¿De qué casos de violencia has tenido conocimiento?**

ESTUDIANTES ENTREVISTADOS	RESPUESTA	CONVERGENCIAS	DIVERGENCIAS
<b>Estudiante 1</b>	<p>Yo en el colegio, jamás me he peleado, por miedo a ensuciar la matrícula. Pero sí he visto muchas peleas en este colegio.</p> <p>... Cyberbullying. A una niña de otro curso, la amenazaron por otro celular y ahí hicieron todo el show, la voz corrió hasta el séptimo, todo eso. También la pelea con otro estudiante, a él también le hicieron cyberbullying, lo amenazaron.</p>	<p>Los estudiantes que respondieron la pregunta aseguran haber sido parte o estar en conocimiento de algún tipo de violencia en la escuela: cyberbullying, violencia física, amenazas, empujones.</p>	<p>Existen divergencias en cuanto al tipo de violencia escolar del que han tenido conocimiento en el establecimiento.</p>
<b>Estudiante 2</b>	<p>He presenciado dos y me han contado cinco peleas. Son cachetadas y golpes en el ojo, a mi compañero le quedó el ojo morado. Otras peleas son amenazas. Cuando yo estoy</p>		

	<p>peleando, después me escondo porque tengo miedo que me expulsen. En mi otro colegio, cuando me molestaban yo les pegaba y siempre tenía la culpa.</p> <p>Cuando me peleé con una compañera, me arranqué y ella me siguió, yo quería entrar a la sala de la Inspectora, pero estaba cerrada, entonces me quiso pegar, pero no pudo, yo pensé que me iban a suspender, entonces me puse a llorar, me puse tan nervioso, la agarré, le tomé los brazos, hasta que llegó el profe de educación física y nos separó.</p> <p>... Una niña se estaba pintando las uñas y me estaba molestando, diciendo que me iba a manchar con la pintura, luego yo le pegue en la mano y le quite la pintura de la uña. Luego de eso, ella quedó picada y comenzó a amenazarme, cuando yo subía la escalera, trataba de empujarme para que yo me cayera de la escalera. También me amenazaba de muerte y las veces que me quiso votar de la escalera fueron como cinco, y la Directora y la Inspectora no hicieron nada.</p>		
<b>Estudiante 3</b>	No responde		
<b>Estudiante 4</b>	Yo peleé con una compañera, pero no fueron golpes, solo fueron empujones.		

	Otra pelea fue que un compañero, él andaba colocando una cinta en las caras de los compañeros, yo me enoje y lo empuje, fueron cuatro empujones no más.		
<b>Estudiante 5</b>	No responde		
<b>Estudiante 6</b>	No responde		
<b>Estudiante 7</b>	No responde		
<b>Estudiante 8</b>	No responde		
<b>Estudiante 9</b>	No responde		
<b>Estudiante 10</b>	No responde		
<b>Estudiante 11</b>	No responde		
<b>Estudiante 12</b>	No responde		

<b>Estudiante 13</b>	No responde		
<b>Estudiante 14</b>	No responde		
<b>Estudiante 15</b>	No responde		

**Síntesis interpretativa:** De acuerdo a lo consultado a los estudiantes sobre la pregunta ¿De qué casos de violencia has tenido conocimiento? responde solamente un 20% de los participantes, aquellos 3 alumnos convergen en que los casos de violencia están relacionados a la agresión física, entiéndase golpes, empujones y puñetazos. Sin embargo, un entrevistado, responde que ha tenido conocimiento acerca de otro tipo de violencia: el cyberbullying, ejercido a una estudiante de otro curso del mismo establecimiento, quien fue amenazada a través de su celular. Finalizando, se concluye que los entrevistados conocen diferentes casos de violencia, como; física, psicológica, verbal y cibernética.



**TABLA N°15: PRESENTACIÓN INFORMACIÓN GRUPO FOCAL ESTAMENTO ESTUDIANTES**

**Pregunta N°5: ¿Cuáles crees tú serían los factores que estarían incidiendo en el aumento de casos de violencia escolar?**

ESTUDIANTES ENTREVISTADOS	RESPUESTA	CONVERGENCIAS	DIVERGENCIAS
<b>Estudiante 1</b>	Por el horario, uno está acostumbrado al horario de siempre y después nos dicen que realicemos más trabajos, más horas, cuando ya estamos cansados y uno se empieza a enojar, le da rabia. Las peleas generalmente no son en la mañana, son en la tarde. El año pasado las clases eran hasta las 12: 00 horas. y en el primer semestre eran hasta las 13:25 horas.	No hay convergencias.	Los entrevistados mencionan diversos factores que creen inciden en los casos de violencia, tales como: el adaptarse a nuevas rutinas, poca tolerancia y las malas compañías.
<b>Estudiante 2</b>	No responde		
<b>Estudiante 3</b>	No responde		
<b>Estudiante 4</b>	Porque aquí son muy picados.... Creo que acá son muy vengativos, uno dice lo mínimo a alguien y se enoja y te pega un poco más fuerte de lo que lo tú le haces.		

<b>Estudiante 5</b>	No responde		
<b>Estudiante 6</b>	No responde		
<b>Estudiante 7</b>	No responde		
<b>Estudiante 8</b>	No responde		
<b>Estudiante 9</b>	No responde		
<b>Estudiante 10</b>	No responde		
<b>Estudiante 11</b>	Las malas juntas dentro y fuera de la escuela.		
<b>Estudiante 12</b>	No responde		
<b>Estudiante 13</b>	No responde		

<b>Estudiante 14</b>	No responde		
<b>Estudiante 15</b>	No responde		

**Síntesis interpretativa:** Consultado a los estudiantes sobre los factores que estarían incidiendo en el aumento de casos de violencia escolar, nos encontramos con que únicamente el 20% de los participantes decide dar una respuesta a pesar de las distintas estrategias utilizadas para promover la participación de todos y todas. Aquí no se encontraron convergencias, pues todos difieren acerca de las causas que estarían interviniendo en el aumento de la violencia escolar. Por su parte, una de estas causas se relaciona con los cambios recurrentes en la jornada escolar, respecto de esto, mencionan que, en el primer semestre, la jornada escolar era de menos horas y que en el segundo semestre se extendió. Otra causa indicada por los estudiantes es la poca tolerancia que existe entre los compañeros y por último, las malas amistades. En conclusión, los entrevistados mencionaron diferentes factores que estarían influyendo en el aumento de la violencia en el establecimiento.

**TABLA N°16: PRESENTACIÓN INFORMACIÓN GRUPO FOCAL ESTAMENTO ESTUDIANTES**

**Pregunta N°6: ¿Conoces algunas acciones o medidas implementadas en el colegio para solucionar estos conflictos?  
¿Cuáles?**

ESTUDIANTES ENTREVISTADOS	RESPUESTA	CONVERGENCIAS	DIVERGENCIAS
<b>Estudiante 1</b>	Por ejemplo, unos compañeros rompieron una ventana y la escuela les pidió que repararan la ventana. Además, la suspensión y derivación al psicólogo.	Todos los estudiantes mencionan la suspensión y expulsión como medidas o acciones que el colegio adopta para solucionar conflictos.	Las medidas que dicen los estudiantes que se realizan en el establecimiento son diversas: desde que no se hace nada más que anotaciones negativas, la suspensión, la derivación al psicólogo, realizar
<b>Estudiante 2</b>	La Inspectora, psicóloga, directora lo único que les ocurre es suspender o expulsar y no se les ocurre nada más.		
<b>Estudiante 3</b>	No responde		

<b>Estudiante 4</b>	<p>Algunos, como hubo muchas peleas en la escuela, en horario de religión, nos llevaron a la biblioteca y nos hablaron de cómo comportarnos y llevarnos mejor. Otra medida es la expulsión de algunos alumnos.</p> <p>Nos prohibieron los celulares por poco tiempo. La razón fue porque había estudiantes que grababan y sacaban fotos, no solo fotografiaban y grababan para mostrárselos a los papas, sino también para subirlos a las redes sociales, pero al final fue por un corto tiempo.</p>		conversatorios de cómo comportarse y hasta, por último, la expulsión de los estudiantes.
<b>Estudiante 5</b>	No responde		
<b>Estudiante 6</b>	No responde		
<b>Estudiante 7</b>	No responde		
<b>Estudiante 8</b>	No responde		
<b>Estudiante 9</b>	No responde		

<b>Estudiante 10</b>	La escuela no ha hecho nada, no les conviene echarnos. Hay niños que tienen las hojas del libro llenas y no hacen nada, están esperando que pase algo peor.		
<b>Estudiante 11</b>	No responde		
<b>Estudiante 12</b>	No responde		
<b>Estudiante 13</b>	No responde		
<b>Estudiante 14</b>	No responde		
<b>Estudiante 15</b>	No responde		

**Síntesis interpretativa:** Consultado a los estudiantes sobre las medidas que el colegio ha implementado para solucionar los conflictos, solamente un 27% de los participantes contesta la pregunta. Ante esto nos encontramos con que la mayoría de las respuestas convergen en que las medidas más utilizadas en el establecimiento, son la suspensión y la expulsión de los involucrados en el conflicto. Por otra parte, un grupo de entrevistados, responde que existen otras medidas para frenar los conflictos como, por ejemplo, anotaciones negativas, derivación al psicólogo y talleres.

**TABLA N°17: PRESENTACIÓN INFORMACIÓN GRUPO FOCAL ESTAMENTO ESTUDIANTES**

**Pregunta N°7: ¿Te parecen adecuadas estas medidas?**

<b>ESTUDIANTES ENTREVISTADOS</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>CONVERGENCIAS</b>	<b>DIVERGENCIAS</b>
<b>Estudiante 1</b>	No responde	Los estudiantes que contestan esta pregunta, indican que no están de acuerdo con las medidas implementadas por el colegio ya que la expulsión no resuelve el conflicto.	Uno de los estudiantes que contestó esta pregunta indica que las peleas continúan a pesar de expulsar algunos estudiantes, mientras que el otro que respondió la pregunta indica que se deberían implementar otras medidas de castigo como:
<b>Estudiante 2</b>	No responde		
<b>Estudiante 3</b>	No responde		
<b>Estudiante 4</b>	No responde		
<b>Estudiante 5</b>	Yo siento que igual siguen las peleas, se expulsaron a algunos, pero yo igual creo que siguen.		
<b>Estudiante 6</b>	No responde		

<b>Estudiante 7</b>	No responde		que limpie las mesas, ordene, ayude a limpiar las salas.
<b>Estudiante 8</b>	No responde		
<b>Estudiante 9</b>	No responde		
<b>Estudiante 10</b>	No responde		
<b>Estudiante 11</b>	Los expulsan, pero yo creo que no está bien solo expulsar. Debería existir un castigo, que limpie las mesas, ordene, ayude a limpiar las salas, ordenar la biblioteca.		
<b>Estudiante 12</b>	No responde		
<b>Estudiante 13</b>	No responde		
<b>Estudiante 14</b>	No responde		
<b>Estudiante 15</b>	No responde		



**Síntesis interpretativa:** De acuerdo a la pregunta ¿Te parecen adecuadas estas medidas? Únicamente dos de los quince estudiantes aceptaron responder, lo que equivale a un 13% de la muestra, ellos convergen en que no están de acuerdo con estas medidas, creen que la expulsión no soluciona los conflictos. Por otro parte, uno de los estudiantes que responde la pregunta, cree que deberían implementarse otras alternativas como castigo para quienes participan de los conflictos para evitar su recurrencia, como por ejemplo, limpiar las salas, ordenar la biblioteca, limpiar las mesas, entre otras. En síntesis, los estudiantes no están conformes con la medida que utiliza el establecimiento (suspensión y expulsión), por esta razón, mencionan otros tipos de medidas para evitar la recurrencia de conflictos, que en general son índole punitiva y no apuntan a la reflexión ni a fortalecer los lazos afectivos entre pares.

**TABLA N°18: PRESENTACIÓN INFORMACIÓN GRUPO FOCAL ESTAMENTO ESTUDIANTES**

**Pregunta N°8: ¿Qué opinas acerca de las situaciones de violencia en el establecimiento?**

ESTUDIANTES ENTREVISTADOS	RESPUESTA	CONVERGENCIAS	DIVERGENCIAS
<b>Estudiante 1</b>	No responde	No hay convergencias.	Un estudiante indica no avalar las situaciones de violencia en la escuela y el otro estudiante en cambio las justifica.
<b>Estudiante 2</b>	No responde		
<b>Estudiante 3</b>	Si uno se lo busca encuentra, porque por una razón le pegan, no porque vaya y quiera.		
<b>Estudiante 4</b>	No responde		
<b>Estudiante 5</b>	No responde		
<b>Estudiante 6</b>	No responde		

<b>Estudiante 7</b>	No responde		
<b>Estudiante 8</b>	No responde		
<b>Estudiante 9</b>	No responde		
<b>Estudiante 10</b>	No responde		
<b>Estudiante 11</b>	Me parece mal.... No me afecta.		
<b>Estudiante 12</b>	No responde		
<b>Estudiante 13</b>	No responde		
<b>Estudiante 14</b>	No responde		
<b>Estudiante 15</b>	No responde		

**Síntesis interpretativa:** De acuerdo a la pregunta número ocho ¿Qué opinas acerca de las situaciones de violencia en el establecimiento?, la responde un 13% de los entrevistados. Encontramos que no existen convergencias en las respuestas que entregaron los dos estudiantes que contestan la pregunta, debido a que uno de ellos, menciona que le parece mal las situaciones de violencia y otro estudiante, cree que la violencia, en algunos casos está justificada. Se puede concluir, que se observa una normalización o aceptación de la violencia sucedida en la escuela, por parte de los estudiantes que responden la pregunta.

**TABLA N°19: PRESENTACIÓN INFORMACIÓN GRUPO FOCAL ESTAMENTO ESTUDIANTES**

**Pregunta N°9: ¿Qué opinión tienes en relación a la forma en que el colegio ha reaccionado ante los hechos de violencia escolar?**

ESTUDIANTES ENTREVISTADOS	RESPUESTA	CONVERGENCIAS	DIVERGENCIAS
<b>Estudiante 1</b>	Son muy pocos a los que expulsan porque la escuela cuida las matrículas. Pero creo no deberían solo expulsar, también deberían pedir que limpien las salas, ayuden en las salas, ordenen los libros, etc.	Hay coincidencia en que la escuela no toma las medidas correctas para enfrentar las situaciones de violencia escolar. Mencionan la expulsión como la única medida.	Un estudiante indica que la escuela expulsa en muy pocos casos ya que no desea perder el ingreso económico que significa una matrícula.
<b>Estudiante 2</b>	Casi no hacen nada, solo expulsan y listo.		
<b>Estudiante 3</b>	No responde		

<b>Estudiante 4</b>	No responde		
<b>Estudiante 5</b>	No responde		
<b>Estudiante 6</b>	No responde		
<b>Estudiante 7</b>	No responde		
<b>Estudiante 8</b>	No responde		
<b>Estudiante 9</b>	No responde		
<b>Estudiante 10</b>	No responde		
<b>Estudiante 11</b>	Deberían pedirle a los que se portan mal que limpien salas y mesas.		
<b>Estudiante 12</b>	No responde		

<b>Estudiante 13</b>	No responde		
<b>Estudiante 14</b>	No responde		
<b>Estudiante 15</b>	No responde		

**Síntesis interpretativa:** Consultado a los estudiantes sobre la pregunta ¿Qué opinión tienes en relación a la forma en que el colegio ha reaccionado ante los hechos de violencia escolar? Nos encontramos que solo tres de los 15 estudiantes de la muestra respondieron la pregunta, lo que equivale a un 20% de los participantes del grupo focal. No obstante, estos tres entrevistados coinciden en que la forma como reacciona el establecimiento frente a la violencia escolar, no es la más adecuada (expulsión). Uno de los estudiantes menciona, que si bien, la escuela utiliza la expulsión como medida disciplinaria, lo hace en muy pocos casos, por temor a perder el ingreso económico que implica una matrícula escolar.

**TABLA N°20: INFORMACIÓN EMERGENTE PROPORCIONADA POR ENTREVISTADOS DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL, NO CONSIDERADA EN LAS PREGUNTAS**

ESTUDIANTES ENTREVISTADOS	INFORMACIÓN
<b>Estudiante 1</b>	<p>No era tan violento antes (de la pandemia), los que se pelean ahora, antes eran hasta más tranquilos...</p> <p>De hecho, este problema venía de antes (del regreso a clases presenciales). Un compañero se conectaba a las clases en línea y todos le caían mal. Él les escribía a algunos compañeros mensajes de amenaza, pero igual como que a todos les caía mal.</p> <p>Son muy pocos a los que expulsan porque la escuela cuida las matrículas. Pero creo no deberían solo expulsar, también deberían pedir que limpien las salas, ayuden en las salas, ordenen los libros, etc.</p>
<b>Estudiante 2</b>	<p>La Inspectora, psicóloga, directora lo único que les ocurre es suspender o expulsar y no se les ocurre nada más.</p>
<b>Estudiante 3</b>	<p>No proporciona más información.</p>
<b>Estudiante 4</b>	<p>ahora (segundo semestre) se pelean unos pocos, que son los mismos de siempre, de los años anteriores... siempre son los mismos...</p>



	<p>... ya antes había dicho que habían sacado a algunas personas, pero algunas personas aumentaron más su enojo y han seguido muchas más peleas.</p>
<b>Estudiante 5</b>	<p>No proporciona más información.</p>
<b>Estudiante 6</b>	<p>No proporciona más información.</p>
<b>Estudiante 7</b>	<p>No proporciona más información.</p>
<b>Estudiante 8</b>	<p>No proporciona más información.</p>
<b>Estudiante 9</b>	<p>No proporciona más información.</p>
<b>Estudiante 10</b>	<p>La escuela no ha hecho nada, no les conviene echarnos. Hay niños que tienen las hojas del libro llenas y no hacen nada, están esperando que pase algo peor.</p>
<b>Estudiante 11</b>	<p>No proporciona más información.</p>

<b>Estudiante 12</b>	No proporciona más información.
<b>Estudiante 13</b>	No proporciona más información.
<b>Estudiante 14</b>	No proporciona más información.
<b>Estudiante 15</b>	No proporciona más información.

**Síntesis interpretativa:** De acuerdo a la información emergente entregada por parte de los entrevistados, encontramos lo siguiente;

El estudiante 1, menciona que antes de la pandemia, el ambiente escolar no era tan violento como en la actualidad, indica que los estudiantes que hoy son protagonistas de conflictos y de violencia escolar, eran más tranquilos. Por otro lado, el mismo estudiante, agrega que los problemas de violencia, se presentaron antes de volver a la presencialidad, cuando los estudiantes se conectaban de manera remota a las clases. Cuenta que uno de los estudiantes, a través del chat amenazaba a sus compañeros.

Otro aspecto relevante que mencionan los estudiantes, es la medida que utiliza la escuela para prevenir o parar la violencia escolar, creen que la suspensión o expulsión no debería ser la única medida implementada. El estudiante 2, responde que la Directora, Psicóloga y la Inspectora, solo utilizan la suspensión y la expulsión para corregir y prevenir la violencia, no encontrando otra medida para solucionar los conflictos.

Por otra parte, el estudiante 4, cuenta que, durante el segundo semestre, solo unos pocos estudiantes se pelean, sin embargo, menciona que siempre son los mismos de los años anteriores quienes forman parte de los conflictos actuales. Indica, además, que los estudiantes han aumentado su nivel de enojo.

Finalmente, la estudiante 10, responde que no está conforme con las medidas implementadas por la escuela. Cree que, a la escuela le da temor expulsar a los estudiantes conflictivos a pesar que estos cuenten con su hoja de vida completa con anotaciones negativas, haciendo alusión a que el establecimiento perdería la subvención recibida por cada estudiante, antecedente que en respuestas anteriores también fue expuesto por otros estudiantes entrevistados.

### **4.1.3 Triangulación entre estamentos**

Para desarrollar la triangulación entre los distintos estamentos entrevistados, se trabajará con las síntesis interpretativas obtenidas en los pasos anteriores (4.1.1 y 4.1.2), buscando las convergencias y divergencias; y utilizando como base cada una de las preguntas que componen los instrumentos de recopilación de antecedentes. Es necesario precisar que existen preguntas que poseen cierta diferenciación en su formulación dado que se realizan a estamentos distintos.

Para presentar los resultados de esta triangulación entre estamentos, se elabora una tabla donde se encuentran las preguntas de las entrevistas en la primera columna, luego las síntesis interpretativas de los pasos anteriores y en las últimas dos columnas se consignan las convergencias y divergencias identificadas.

TABLA N°21: TRIANGULACIÓN ENTRE ESTAMENTO PROFESIONAL Y ESTAMENTO ESTUDIANTIL

PREGUNTAS	SÍNTESIS INTERPRETATIVA ESTAMENTO PROFESIONAL	SÍNTESIS INTERPRETATIVA ESTAMENTO ESTUDIANTIL	CONVERGENCIAS	DIVERGENCIAS
<p><b>1. Estudiantes:</b> ¿Te has sentido cómodo en el colegio?</p> <p><b>Profesionales:</b> Para ti, ¿el colegio representa un lugar grato para trabajar?</p>	<p>Consultado el estamento de profesionales sobre si la escuela representa un lugar grato para trabajar, nos encontramos con que el 100 % de los profesionales respondieron la pregunta, no obstante, hubo temas que cada uno abordó de forma diferente de acuerdo a su rol en la escuela. A pesar de esto se encuentran convergencias en cuanto a que, en términos generales, efectivamente les resulta grato trabajar allí. Las razones por las que coinciden en que el clima laboral es positivo tienen que ver con una buena relación con la mayoría de los funcionarios y el trabajo directo con niñas y niños. Se observan divergencias en cuanto a los matices que aporta cada uno, en el caso de la trabajadora social, su respuesta deja ver que no reciben un apoyo proactivo de parte de los profesores y profesoras en cuanto</p>	<p>De acuerdo a lo consultado a los estudiantes sobre la pregunta ¿te has sentido cómodo en el colegio?, nos encontramos con que únicamente el 27% de ellos contestó la interrogante, no obstante, la mayoría de los entrevistados convergen en que no se sienten cómodos en el establecimiento y la razón sería que existen estudiantes que habitualmente molestan. Por su parte, las divergencias se encuentran en dos de los entrevistados, quienes mencionan que sí se sienten cómodos en el establecimiento, las razones son: uno de ellos piensa que es bien tratado por las personas y, el otro estudiante, cree que el ambiente mejoró durante el segundo semestre, producto de la expulsión de un estudiante que molestaba frecuentemente. Finalmente, se concluye que la</p>	<p>La respuesta del profesor jefe refleja que efectivamente se producen tensiones al interior del aula con los estudiantes, lo que podría coincidir con la percepción de los mismos al indicar que existe hostigamiento entre compañeros de manera frecuente.</p>	<p>Para el estamento de profesionales el colegio sigue representando un lugar grato para ir a trabajar debido a la buena relación con los demás funcionarios, que según indica el profesor jefe, es un apoyo fundamental para poder aliviarse de los problemas que ocurren en la sala de clases con los estudiantes; en cambio la mayoría de los estudiantes entrevistados no se siente bien en</p>

	<p>a la pesquisa de casos que necesiten el apoyo de la dupla, indica que puede verse dificultada la labor de ella y el psicólogo por este motivo. En cuanto a la respuesta del profesor jefe, éste explica que es fundamental para él contar con buenas relaciones entre docentes dada la necesidad de aliviarse de los problemas que sí suceden en la sala de clases con sus estudiantes, de esta forma la escuela se transforma en un soporte para lidiar y compensar los problemas presentes al interior del aula en cuanto al manejo del grupo completo de estudiantes. Finalmente se puede concluir que, para los entrevistados, la escuela representa en términos generales, un lugar grato para trabajar.</p>	<p>mayoría de los entrevistados no se sienten cómodos en el establecimiento, debido a que frecuentemente existen estudiantes que los molestan.</p>		<p>el colegio, indicando que son molestados frecuentemente.</p>
<p><b>2. ¿Has notado un aumento en los casos de violencia escolar en el presente año?</b></p>	<p>Consultado el estamento de profesionales sobre si han notado un aumento en los casos de violencia escolar en este año 2022, nos encontramos con que el 100 % de los entrevistados respondieron la pregunta. Considerando sus respuestas, se</p>	<p>Con respecto a la pregunta número dos, sobre el aumento de los casos de violencia escolar durante el año, nos encontramos que la responde un 73% de los participantes donde la mayoría de ellos coincide en que los casos de</p>	<p>Ambos estamentos coinciden en que se ha notado mayor grado de violencia escolar en cantidad o en intensidad durante este año 2022, sobre todo en</p>	<p>Las divergencias entre estamentos apuntan a que los profesionales de la dupla además exponen haber notado un aumento</p>

	<p>encuentran convergencias en dos de los tres profesionales, quienes concuerdan en que se han reflejado problemas de conducta y agresión entre estudiantes en el presente año. No obstante, se visibilizan algunas divergencias considerando lo interrogado: el psicólogo del establecimiento piensa que no se ha evidenciado un aumento de casos de violencia escolar, sin embargo, estima que sí hubo un aumento respecto a la intensidad, siendo acciones violentas más intensas o agudas. Asimismo, la trabajadora social señala que no ha habido un aumento de casos de violencia escolar en este año, pero sí manifiesta que se ha presentado un incremento de diagnósticos de estudiantes TEA, además de la presencia de descompensaciones. Por último, como divergencia, el profesor jefe opina que sí se ha distinguido un acrecentamiento en los casos de violencia escolar, recalando que durante el primer semestre se ha notado más que en el segundo. Es importante destacar que el</p>	<p>violencia en el establecimiento han aumentado en comparación con otros años. Los puntos que mencionan son, que han sido testigos de varios actos de violencia, incluso, algunos de los estudiantes mencionan que han sido protagonistas de estos actos. Sin embargo, existe otro punto en que los entrevistados convergen, y es que, durante el primer semestre los actos de violencia escolar eran muchos más frecuentes que en el segundo. Indican que estas situaciones han ido disminuyendo hacia final de año. Por otro lado, existen dos estudiantes que piensan distinto, mencionan que no han sido parte y no han visto actos de violencia en el establecimiento. En síntesis, casi la totalidad de los estudiantes que respondieron la pregunta número dos, mencionan que existe un aumento de violencia durante el año 2022, sobre todo, en el primer semestre, sin embargo, estos casos han ido</p>	<p>el primer semestre, una vez que se retornó a la presencialidad en la escuela.</p>	<p>considerable de estudiantes con Trastorno del espectro autista y sus consecuentes descompensaciones que generan alteraciones del orden en las salas de clases, a veces también violentas.</p>
--	--	---	--	--

	<p>profesor jefe entrevistado que es la única persona dentro de los entrevistados que trabaja directamente y de forma diaria con todo el grupo de estudiantes del curso al interior del aula, da testimonio del aumento de situaciones de agresiones, principalmente de tipo verbal entre los estudiantes y hacia profesores y otros actores del colegio, por lo que su declaración es un antecedente fundamental para el estudio.</p>	<p>disminuyendo durante el segundo semestre.</p>		
<p><b>3. Estudiantes:</b>  <b>¿Te relacionas bien con los y las estudiantes?</b>  <b>¿Por qué?</b></p> <p><b>Profesionales:</b>  <b>¿Calificarías como buena la relación que se da entre los profesionales del establecimiento?</b></p>	<p>Consultando el estamento de profesionales, el 100% de los entrevistados respondieron esta interrogante. Considerando las respuestas de los tres entrevistados se encuentran convergencias estimando que, en general, es buena la relación que se da entre profesionales del colegio. Hay que mencionar también que la dupla psicosocial opina que la relación es buena salvo a excepciones como, por ejemplo, el tipo de comunicación, que el trabajo con los docentes es un poco complejo en el tema de las derivaciones. Asimismo, el</p>	<p>Consultado a los estudiantes sobre la pregunta número tres, sobre la relación con sus pares, la responde un 47% de los participantes, donde la mayoría de ellos, coincide en que se relaciona bien con el resto de sus compañeros y compañeras. Algunos de los puntos que mencionan son; que nos les cuesta relacionarse con sus pares; sus compañeros son de su agrado y que no han tenido problemas con ellos. No obstante, un estudiante responde que se lleva bien con la mayoría de sus compañeros,</p>	<p>Tanto para el estamento profesional como para los estudiantes, la relación con sus pares es calificada como buena, en términos generales, en el caso del profesor jefe, esta resulta muy importante para sobrellevar los problemas que ocurren en la sala de clase con los</p>	<p>Es necesario hacer mención a que del total de estudiantes invitados a participar, menos de la mitad respondió esta pregunta, indicando como buena la relación con sus compañeros y compañeras debido a que no han tenido problemas, la otra</p>



	<p>profesor jefe, tal como lo revisamos en la pregunta 1, nuevamente alude a lo importante que resulta la buena relación entre docentes debido a la necesidad de contar con ese apoyo para contrarrestar las dificultades que tienen los profesores y profesoras al realizar sus clases y para soltar las tensiones que esto les provoca. Por otra parte, no se presentan divergencias en sus respuestas. En definitiva, para el total de los entrevistados es buena la relación que se da entre los funcionarios del establecimiento.</p>	<p>excepto con uno, debido a que este lo agredió físicamente. En conclusión, casi la totalidad de los entrevistados, responden que mantienen una buena relación con sus compañeros y compañeras.</p>	<p>estudiantes.</p>	<p>mitad omitió sus comentarios.</p>
<p><b>4. ¿De qué casos de violencia has tenido conocimiento?</b></p>	<p>Consultado el estamento de profesionales sobre de qué casos de violencia han tenido conocimiento, nos encontramos con que el 100 % de los entrevistados respondieron la interrogante. Teniendo en cuenta sus respuestas, se detectan convergencias en los tres profesionales aludiendo que han tenido conocimiento de más de un caso de violencia dentro del establecimiento, además, hacen</p>	<p>De acuerdo a lo consultado a los estudiantes sobre la pregunta ¿De qué casos de violencia has tenido conocimiento? responde solamente un 20% de los participantes, aquellos 3 alumnos convergen en que los casos de violencia están relacionados a la agresión física, entendiéndose golpes, empujones y puñetazos. Sin embargo, un entrevistado, responde que ha tenido conocimiento acerca de</p>	<p>Ambos estamentos coinciden en que han tenido conocimiento de más de un caso de violencia dentro del establecimiento, haciendo alusión sobre todo a situaciones ocurridas en séptimo básico.</p>	<p>Las divergencias se encuentran en los tipos de violencia a los que hacen mención ambos estamentos. Los profesionales mencionan violencia verbal entre estudiantes y entre profesores y</p>

	<p>mención que el curso séptimo básico es un curso complicado respecto a este tema. Cada uno mencionó ejemplos acerca de los tipos de violencia que visualizan dentro del colegio como la violencia física, violencia psicológica, siendo entre compañeros, de alumno a profesor. Por otro lado, como divergencias encontramos que el psicólogo del establecimiento cita que además de lo mencionado anteriormente, también existe presencia de violencia verbal de profesores a estudiantes, asimismo, violencia contra la infraestructura o los espacios escolares, por medio de la destrucción, el rayado de objetos; cosa que el resto de los entrevistados no expresó.</p>	<p>otro tipo de violencia: el ciberbullying, ejercido a una estudiante de otro curso del mismo establecimiento, quien fue amenazada a través de su celular. Finalizando, se concluye que los entrevistados conocen diferentes casos de violencia, como; física, psicológica; verbal y cibernética.</p>		<p>estudiantes, así como violencia física o violencia hacia la infraestructura de la escuela; en cambio el estamento estudiantil declara que han sido testigos de violencia física, psicológica, verbal y cibernética.</p>
<p><b>5. ¿Cuáles crees tú serían los factores que estarían incidiendo en el aumento de casos de violencia escolar?</b></p>	<p>Consultando al estamento de profesionales sobre su opinión acerca de qué factores estarían incidiendo en el aumento de casos de violencia escolar, nos encontramos con que el 100 % de los entrevistados respondieron la pregunta. Considerando sus respuestas, los tres profesionales</p>	<p>Consultado a los estudiantes sobre los factores que estarían incidiendo en el aumento de casos de violencia escolar, nos encontramos con que únicamente el 20% de los participantes decide dar una respuesta a pesar de las distintas estrategias utilizadas</p>	<p>No se encontró convergencia ya que ambos estamentos aluden los factores que estarían incidiendo en el aumento de caso de violencia a distintos tipos de</p>	<p>En estas respuestas encontramos divergencias en cuanto a que el estamento profesional considera que el principal factor</p>

	<p>del establecimiento plantean que el factor que influye en la violencia en el establecimiento educacional es el familiar. Cada uno de los entrevistados mencionó aspectos en que repercute aquel factor, como la falta de comunicación, siendo ésta de manera superficial; familias disfuncionales; que dentro de sus hogares no refuerzan ciertos aspectos para poder relacionarse de forma adecuada en su entorno escolar, entre otros. Al mismo tiempo, se encuentran divergencias en sus respuestas, puesto que el psicólogo del colegio alude que existen otros factores, que no se repiten en la entrevista del profesor jefe ni de la trabajadora social, siendo el acceso a contenido inapropiado a través de las pantallas, uso de la televisión y videojuegos con alto contenido de violencia; como también la falta de refuerzos positivos tanto en la familia como en la escuela. En resumen, el total de los entrevistados identifica el factor familiar como el que más incide en la violencia escolar, sin</p>	<p>para promover la participación de todos y todas. Aquí no se encontraron convergencias, pues todos difieren acerca de las causas que estarían interviniendo en el aumento de la violencia escolar. Por su parte, una de estas causas se relaciona con los cambios recurrentes en la jornada escolar, respecto de esto, mencionan que, en el primer semestre, la jornada escolar era de menos horas y que en el segundo semestre se extendió. Otra causa indicada por los estudiantes es la poca tolerancia que existe entre los compañeros y, por último, las malas amistades. En conclusión, los entrevistados mencionaron diferentes factores que estarían influyendo en el aumento de la violencia en el establecimiento.</p>	<p>factores.</p>	<p>que estaría incidiendo en el aumento de casos de violencia es el familiar: falta de comunicación, familias disfuncionales, falta de formación social en los hogares. En cambio para el estamento estudiantil las causas serían la extensa jornada escolar que conlleva cansancio, la poca tolerancia que poseen los estudiantes y las malas influencias dentro de sus amistades. Se observa dentro de las respuestas alusión a factores de distinta índole: personales,</p>
--	---	--	------------------	--

	embargo, uno de los tres profesionales cita otros factores.			sociales, de la escuela, etc.
<p><b>6. Estudiantes:</b> ¿Conoces algunas acciones o medidas implementadas en el colegio para solucionar estos conflictos? ¿Cuáles?</p> <p><b>Profesionales:</b> ¿Cuáles son acciones o medidas implementadas en el colegio para solucionar estos conflictos?</p>	<p>Consultado al estamento profesional sobre cuáles son acciones o medidas implementadas en el colegio para solucionar estos conflictos, el 100 % de los entrevistados contestaron la interrogante. Al observar lo que cada uno respondió, podemos encontrar convergencias en los tres profesionales, donde identifican como medidas tomadas por la escuela: entrevistas a estudiantes, citaciones a apoderados; derivación a dupla psicosocial y seguimiento de casos; además de sanciones de parte de la encargada de convivencia y dirección del establecimiento por medio de diversas medidas de acuerdo al reglamento de convivencia escolar, como suspensiones, expulsiones, según sea el caso. Por otra parte, como divergencias podemos identificar que el profesor jefe no alude a los talleres que se realizan en el establecimiento como acciones</p>	<p>Consultado a los estudiantes sobre las medidas que el colegio ha implementado para solucionar los conflictos, solamente un 27% de los participantes contesta la pregunta. Ante esto nos encontramos con que la mayoría de las respuestas convergen en que las medidas más utilizadas en el establecimiento, son la suspensión y la expulsión de los involucrados en el conflicto. Por otra parte, un grupo de entrevistados, responde que existen otras medidas para frenar los conflictos, como por ejemplo, anotaciones negativas, derivación al psicólogo y talleres.</p>	<p>Ambos estamentos coinciden en reconocer como medidas adoptadas por la escuela para solucionar los conflictos, las suspensiones y expulsiones de estudiantes que se vean involucrados en situaciones graves de violencia, esto además de derivación a la dupla psicosocial y los talleres de convivencia, aunque el profesor jefe no menciona estos últimos.</p>	<p>Por una parte, en el estamento profesional se indica que los talleres no surten impacto en la comunidad porque no se tratan de forma regular en las asignaturas y a su vez el estamento estudiantil observa mayoritariamente medidas punitivas como las anotaciones negativas en el libro de clases, las suspensiones y la expulsión.</p>

	<p>llevadas a cabo. Asimismo, el psicólogo del colegio plantea que los talleres que se realizan, como el taller de promoción y prevención que es obligatorio, no generan un impacto real en los y las estudiantes. Finalmente, al analizar las respuestas, se aprecia que los talleres no son considerados como causantes de un impacto positivo en la prevención de situaciones de conflicto o violencia, tanto por parte de quienes los imparten como del profesor jefe que no los menciona.</p>			
<p><b>7. Estudiantes:</b> <b>¿Te parecen adecuadas estas medidas?</b></p> <p><b>Profesionales:</b> <b>¿Te parecen pertinentes y suficientes estas medidas?</b></p>	<p>Consultado a los entrevistados sobre si le parecen pertinentes y suficientes las medidas que el establecimiento toma ante la presencia de situaciones de violencia, nos encontramos con que el 100% de los profesionales respondieron la pregunta. Al analizar las respuestas de cada uno, podemos encontrar convergencias en dos de los tres entrevistados. El profesor jefe y el psicólogo del establecimiento consideran que las medidas adoptadas por el colegio no son</p>	<p>De acuerdo a la pregunta ¿Te parecen adecuadas estas medidas? Únicamente dos de los quince estudiantes aceptaron responder, lo que equivale a un 13% de la muestra, ellos convergen en que no están de acuerdo con estas medidas, creen que la expulsión no soluciona los conflictos. Por otro parte, uno de los estudiantes que responde la pregunta, cree que deberían implementarse otras alternativas como castigo para</p>	<p>Se registra una convergencia mayoritaria entre ambos estamentos que indican que les parece insuficientes las medidas que la escuela adopta para solucionar los problemas de violencia escolar, a excepción de la opinión de la trabajadora social que señala que sí</p>	<p>El estamento profesional indica que se debiera tomar acciones antes de que las situaciones escalen a mayores, que se requiere de espacios sistemáticos de autocuidado para los funcionarios y un rol más activo de parte de la</p>

	<p>suficientes ante las situaciones de violencia escolar. El profesor jefe considera que la escuela debe tomar medidas antes de que las situaciones escalen y se termine con la expulsión de un estudiante y el psicólogo opina que la escuela debería considerar espacios sistemáticos de autocuidado para los funcionarios y que las personas que ejercen cargos de liderazgo en la escuela no se han encargado de abordar estos problemas. Al mismo tiempo, el docente indica que, por tratarse de una escuela de administración municipal, no se puede suspender o expulsar estudiantes de forma tan masiva, lo que da a entender que la dirección de la escuela cuida que no bajen las matrículas o la asistencia a clases debido a la subvención del Estado que recibe este tipo de establecimientos. Por otro lado, como divergencia encontramos que la trabajadora social estima que las medidas que el establecimiento implementa son suficientes y pertinentes porque el reglamento de</p>	<p>quienes participan de los conflictos para evitar su recurrencia como, por ejemplo, limpiar las salas, ordenar la biblioteca, limpiar las mesas, entre otras. En síntesis, los estudiantes no están conformes con la medida que utiliza el establecimiento (suspensión y expulsión), por esta razón, mencionan otros tipos de medidas para evitar la recurrencia de conflictos, que en general son índole punitiva y no apuntan a la reflexión ni a fortalecer los lazos afectivos entre pares.</p>	<p>está de acuerdo con las acciones pues estas nacen del reglamento que es generado entre todos los actores.</p>	<p>dirección del establecimiento y el estamento estudiantil propone otro tipo de sanciones alternativas a la suspensión o expulsión de estudiantes porque opinan que estas no solucionan los conflictos.</p>
--	--	---	--	--

	convivencia escolar se genera entre todos.			
<p><b>8. Estudiantes:</b> ¿Qué opinas acerca de las situaciones de violencia en el establecimiento ?</p> <p><b>Profesionales:</b> ¿Qué opinión tienes acerca de las situaciones de violencia en el establecimiento ?</p>	<p>De acuerdo con lo consultado a los entrevistados sobre la opinión que poseen acerca de las situaciones de violencia en el establecimiento, el 100 % de los entrevistados respondieron la pregunta. Al observar lo que cada uno contestó, como convergencia, la trabajadora social y el profesor jefe afirman por qué se genera violencia dentro del colegio, relacionándolo principalmente con el factor familiar. Cada uno entiende que la mayoría de los y las estudiantes vienen de entornos socioculturales y familiares muy complejos, y de la realidad que viven al interior de sus hogares. Sin embargo, la trabajadora social señala, además, que en otros colegios de administración particular subvencionados también están ocurriendo situaciones de violencia. Por otra parte, como divergencia, el psicólogo del establecimiento considera que todas las situaciones de violencia escolar</p>	<p>De acuerdo a la pregunta número ocho ¿Qué opinas acerca de las situaciones de violencia en el establecimiento?, la responde un 13% de los entrevistados. Encontramos que no existen convergencias en las respuestas que entregaron los dos estudiantes que contestan la pregunta, debido a que uno de ellos, menciona que le parece mal las situaciones de violencia y otro estudiante, cree que la violencia, en algunos casos está justificada. Se puede concluir, que se observa una normalización o aceptación de la violencia sucedida en la escuela, por parte de los estudiantes que responden la pregunta.</p>		<p>Se observan divergencias entre las respuestas de ambos estamentos, así, en el estamento profesional se aprecia una reflexión acerca del factor sociocultural y familiar presente en la realidad de la escuela y la posibilidad de abordar la problemática desde el fortalecimiento del diálogo y la promoción de la reflexión por parte de los docentes y con los estudiantes. En el otro estamento, solo dos estudiantes</p>

	<p>se pueden trabajar, pero para llegar a eso, se debe generar un mayor diálogo de parte de los docentes con los y las estudiantes, además de promover espacios e instancias de reflexión cuando se manifiestan conflictos y situaciones de violencia en el aula para así solucionar aquellas problemáticas.</p>			<p>responden esta pregunta habiendo divergencias también entre ambos, uno señala que le parece mal estas situaciones de violencia y el otro justifica estos hechos.</p>
<p><b>9. ¿Qué opinión tienes en relación a la forma en que el colegio ha reaccionado ante los hechos de violencia escolar?</b></p>	<p>De acuerdo con lo consultado a los entrevistados sobre la opinión que tienen en relación a la forma en que el colegio ha reaccionado ante los hechos de violencia escolar, nos encontramos con que el 100 % de los profesionales respondieron la pregunta. Al analizar las respuestas de cada uno, no encontramos convergencias, pero sí divergencias. Por una parte, el psicólogo alude que los docentes no promueven las instancias necesarias para realizar un trabajo de reflexión en conjunto con sus estudiantes cuando se manifiestan conflictos y situaciones de violencia en el</p>	<p>Consultado a los estudiantes sobre la pregunta ¿Qué opinión tienes en relación a la forma en que el colegio ha reaccionado ante los hechos de violencia escolar? Nos encontramos que solo tres de los 15 estudiantes de la muestra respondieron la pregunta, lo que equivale a un 20% de los participantes del grupo focal. No obstante, estos tres entrevistados coinciden en que la forma como reacciona el establecimiento frente a la violencia escolar, no es la más adecuada (expulsión). Uno de los estudiantes menciona, que si bien, la escuela utiliza la expulsión como medida</p>	<p>Hay convergencia mayoritaria entre ambos estamentos, señalando que la escuela no ha reaccionado de la mejor forma ante los hechos de violencia escolar, salvo en la opinión de la trabajadora social que indica que la escuela ha sido proactiva en este sentido. Existen opiniones matizadas en relación al rol que desempeña cada</p>	<p>Dentro del estamento profesional hay una opinión que indica que los docentes no están generando espacios de diálogo y reflexión cuando nacen los conflictos en el aula con los estudiantes, debido al desgaste y sobrecarga en que se encuentran los</p>



	<p>aula, para así solucionar a tiempo aquellas problemáticas. Asimismo, opina que los profesores y profesoras del colegio poseen un nivel de sobrecarga y de desgaste significativo, no estando en condiciones de hacer bien esta ocupación. Por otra parte, otra de las divergencias que se puede apreciar es que la trabajadora social estima que el establecimiento ha reaccionado proactivamente ante los hechos de violencia escolar, tomando acciones y medidas necesarias para estos casos. Por el contrario, el profesor jefe de séptimo básico menciona que la escuela ha respondido tardíamente para detener los conflictos.</p>	<p>disciplinaria, lo hace en muy pocos casos, por temor a perder el ingreso económico que implica una matrícula escolar.</p>	<p>actor de la comunidad. El profesor jefe indica que la escuela se demora demasiado en suspender o expulsar a un estudiante y los estudiantes opinan que no lo hace para evitar una pérdida de ingresos por efecto de la subvención por estudiante.</p>	<p>docentes.</p>
<p><b>10. Información emergente aportada por los entrevistados no incluida en las preguntas</b></p>	<p>Se recopiló información emergente desde la entrevista del psicólogo que no estaba considerada en las preguntas del guión, no así de los otros entrevistados. En primer lugar, el profesional menciona que a principio de año se aprecia una buena energía por parte de los docentes del</p>	<p>De acuerdo a la información emergente entregada por parte de los entrevistados, encontramos lo siguiente; El estudiante 1, menciona que antes de la pandemia, el ambiente escolar no era tan violento como en la actualidad, indica que los estudiantes que hoy son protagonistas de</p>	<p>Existe una convergencia entre la información aportada por el psicólogo y el estamento estudiantil en cuanto a que la dirección no está respondiendo adecuadamente</p>	<p>El estamento estudiantil señala que los estudiantes llegaron más violentos después de la pandemia, incluso durante ella, en clases</p>

	<p>establecimiento y que con el transcurso del año se produce un desgaste natural. Otro aspecto que detalla el entrevistado es que las condiciones en que llegan algunos estudiantes a la escuela influyen en su comportamiento, como por ejemplo si no toma desayuno o si es objeto de agresiones dentro de su familia, si duerme poco por quedarse hasta tarde con el celular, además de que los padres y madres no siempre asumen la responsabilidad que les cabe en cuanto a la conducta de sus hijos. Por otra parte, menciona que las familias no tienen confianza en las instituciones y algunas veces buscan mecanismos inapropiados para resolver conflictos que atañen a los estudiantes, como el caso de una apoderada que suplanta a la directora para enfrentar al padre de un compañero que molestaba a su hijo. El entrevistado tiene una mirada crítica respecto de la conducta de algunos docentes que laboran en</p>	<p>conflictos y de violencia escolar, eran más tranquilos. Por otro lado, el mismo estudiante, agrega que los problemas de violencia, se presentaron antes de volver a la presencialidad, cuando los estudiantes se conectaban de manera remota a las clases. Cuenta que uno de los estudiantes, a través del chat amenazaba a sus compañeros. Otro aspecto relevante que mencionan los estudiantes, es la medida que utiliza la escuela para prevenir o parar la violencia escolar, creen que la suspensión o expulsión no debería ser la única medida implementada. El estudiante 2, responde que la Directora, Psicóloga y la Inspectora solo utilizan la suspensión y la expulsión para corregir y prevenir la violencia, no encontrando otra medida para solucionar los conflictos. Por otra parte, el estudiante 4, cuenta que, durante el segundo semestre, solo unos pocos estudiantes se pelean, sin embargo, menciona que</p>	<p>para prevenir o solucionar las situaciones de conflicto en el establecimiento.</p>	<p>online ya notaban malas las relaciones por ejemplo debido a las amenazas y el hostigamiento que surgía en las comunicaciones. Además, detallan que a la escuela le da temor expulsar a los estudiantes más conflictivos, aunque tengan su hoja de vida completa de anotaciones negativas porque perderían los ingresos por subvención escolar. A su vez, dentro del estamento profesional, el psicólogo señala que a principio de año existe buena energía por parte de los docentes</p>
--	--	---	---	---

	<p>el establecimiento con las y los estudiantes y aclara que no es la misma conducta que muestran con otros adultos. Para el especialista, esto se refleja en los constantes gritos de profesoras y profesores que se escuchan desde el interior de las salas de clases y el tenor y contenido de las conversaciones que distan de ser amables. Menciona, además, que estas situaciones no se denuncian porque la directora no ejerce su responsabilidad normativa de regularlas, quedando cualquier intento en nada, y al mismo tiempo los docentes actúan como bloque inculcando siempre al estudiante y no asumiendo el rol formativo que les corresponde. Respecto de este punto, declara que el director anterior sí abordaba cada una de estas situaciones de violencia desde profesores a estudiantes pero que hoy ese liderazgo no existe.</p> <p>En relación a las acciones propuestas desde el nivel central, opina que el ministerio pide intervenciones en el ámbito</p>	<p>siempre son los mismos de los años anteriores quienes forman parte de los conflictos actuales. Indica, además, que los estudiantes han aumentado su nivel de enojo.</p> <p>Finalmente, la estudiante 10, responde que no está conforme con las medidas implementadas por la escuela. Cree que, a la escuela le da temor expulsar a los estudiantes conflictivos a pesar que estos cuenten con su hoja de vida completa con anotaciones negativas, haciendo alusión a que el establecimiento perdería la subvención recibida por cada estudiante, antecedente que en respuestas anteriores también fue expuesto por otros estudiantes entrevistados.</p>		<p>del establecimiento y que con el transcurso del año se produce un desgaste natural. Observa también que se producen constantes gritos de profesoras y profesores en el interior de las salas de clases y el tenor y contenido de las conversaciones distan de ser amables. Hace hincapié en que el director anterior sí abordaba cada una de estas situaciones de violencia desde profesores a estudiantes pero que hoy ese liderazgo no existe. Por otro lado, respecto del</p>
--	--	--	--	---

	<p>emocional en las escuelas, pero no ha testeado la capacidad ni la situación emocional de los funcionarios para poder aplicar tales cosas, ya que la condición real es que se ha vuelto recurrente que en una sala de clases existan varios niños con necesidades educativas especiales que se encuentran descompensados, lo que no permite desarrollar clases con normalidad y por supuesto afecta emocionalmente a los profesores y a los demás niños también. Según él, el ministerio exige y entrega recursos, pero no se organizan capacitaciones sistemáticas respecto del abordaje técnico y concreto de estos niños en los diferentes niveles docentes.</p> <p>Además de lo expuesto, el psicólogo opina que el trabajo principal con las y los estudiantes viene desde la casa y que es necesario que los padres asuman que los comportamientos de sus hijos son responsabilidad de la crianza que ellos les dieron. Observa que hoy en día las</p>			<p>factor familiar, el profesional señala que las condiciones en que llegan algunos estudiantes a la escuela influyen en su comportamiento, como por ejemplo si no toma desayuno o si es objeto de agresiones dentro de su familia, si duerme poco por quedarse hasta tarde con el celular, además de que los padres y madres no siempre asumen la responsabilidad que les cabe en cuanto a la conducta de sus hijos. Finalmente, respecto de las</p>
--	--	--	--	---

	<p>madres, padres y apoderados son solamente pilares económicos para sus hijos e hijas. Como ejemplo expone que los tiempos para equilibrar trabajo, hogar y momentos de calidad con los hijos no dan a basto y que durante la pandemia se invadieron espacios en el hogar, el comedor ya dejó de ser solo para comer, se tuvo que atender hijos, hacer de comer, trabajar telemáticamente y todo al mismo tiempo en los mismos espacios, de hecho a muchas profesoras les pasó que mientras hacían una clase en línea, estaban también atendiendo a sus propios hijos o en la cocina preparando alimentos. Dice el profesional que no se hizo ninguna intervención, tratamiento ni inversión para contrarrestar esta situación, que el profesor llegó con esa carga a trabajar aún durante la pandemia y no es algo de lo que se hable, sino que cada uno lo tiene que resolver por su cuenta, y señala: “a lo mejor hay personas que todavía están afectadas por todo lo que pasó”. Finalmente, declara con</p>			<p>medidas adoptadas por el nivel central, el profesional señala que no se ha invertido, tratado ni siquiera testeado la capacidad ni la situación emocional de los funcionarios después de la pandemia para poder aplicar las intervenciones que se exigen y que muchos docentes no están en condiciones de hacer clases, tampoco se organizan capacitaciones sistemáticas respecto del abordaje técnico y concreto de estos niños en los diferentes niveles</p>
--	---	--	--	---

	<p>decepción que llegó, durante el primer semestre de 2022, una propuesta a todas las escuelas de Chillán para hacer análisis del nivel de estrés de los funcionarios y de su capacidad de contención y se indicó que los directores que quisieron aplicar este programa en las escuelas debían solicitarlo a la Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM), sin embargo, la escuela no consideró la solicitud.</p>			<p>docentes.</p>
--	--	--	--	------------------

## **Conclusión general de la triangulación entre estamentos**

Durante la realización de la entrevista al grupo focal se observaron algunas conductas por parte de los estudiantes que dan cuenta del problema que se expone en esta investigación, como por ejemplo que la participación no fue equilibrada sino que existió un número de estudiantes que prefirió no responder ante algunas preguntas, una hipótesis ya se mencionó en este apartado y tiene que ver con el miedo a las constantes burlas, represalias y discusiones que se presentan entre los estudiantes al emitir alguna opinión, así como la falta del hábito para respetar los turnos de habla y las opiniones diferentes a la propia.

Las respuestas del profesor jefe ante las distintas preguntas, reflejan que efectivamente se ha producido mayor cantidad de tensiones y variadas situaciones violentas al interior del aula con los estudiantes cuando se volvió a la presencialidad en la escuela, sobre todo durante el primer semestre del año 2022, lo que coincide con lo relatado por los mismos estudiantes.

Un aspecto nuevo que resultó de las entrevistas es que los profesionales de la dupla psicosocial dicen haber notado un aumento considerable de estudiantes con diagnóstico de trastorno del espectro autista (TEA) con descompensaciones más frecuentes y violentas producto de que muchas veces sus tratamientos no se llevan con regularidad, además de que mencionan que los mismos docentes requieren capacitación más técnica acerca de la forma en que deben abordar estos casos que provocan una alteración en el orden de la sala, la estructura de la clase y en el estado anímico de quienes presencian estas situaciones que vendrían siendo los otros estudiantes que se encuentran allí.

Respecto de los tipos de violencia, aparecen además de la violencia física, verbal y psicológica, el ciberbullying a través de amenazas y descalificaciones por whatsapp u otras redes sociales y la violencia contra la infraestructura del establecimiento, situación que se aprecia mayoritariamente en las mesas de los estudiantes que presentan gran cantidad de rayados con mensajes violentos y cortes.

Dentro de los factores que inciden en la violencia, los entrevistados profesionales opinan que es el familiar el más influyente, sin embargo, los estudiantes identifican

otros como la extensa jornada escolar que conlleva cansancio, la poca tolerancia que poseen los estudiantes y las malas influencias dentro de sus amistades.

Las respuestas de los estudiantes reflejan una mirada crítica respecto de lo que la escuela hace para solucionar los problemas de violencia, indican que solo se suspende y expulsa ante situaciones muy graves, sin resultados efectivos y que no se llevan a cabo otras medidas. Proponen sanciones alternativas, sin embargo, no apuntan estas al diálogo y reflexión sino más bien son de carácter punitivo.

Dentro de la información emergente recabada, se puede vislumbrar que los docentes no están generando espacios de diálogo y reflexión cuando nacen los conflictos en el aula con los estudiantes, probablemente debido al desgaste y sobrecarga en que se encuentran, situación de la cual, según parte del estamento profesional, no se ha preocupado la dirección del establecimiento y tampoco ha sido pesquisado por el nivel central. Sumando esto otro elemento a los factores incidentes en el aumento de casos de violencia escolar.

Finalmente, se puede concluir que ambos estamentos están conscientes de la ocurrencia del problema, aunque cada uno con sus propias visiones de acuerdo a la especialidad y al rol que desempeñan dentro de la escuela, parecen estar de acuerdo en que no depende solamente de estas partes su enfrentamiento y solución, sino que requiere de una articulación de acciones por parte de todos los actores de la comunidad educativa, situación que hoy día parece no estar sucediendo.



#### 4.1.4. Revisión documental

Para llevar a cabo el análisis de la revisión documental se tuvo a mano las siguientes evidencias:

- Reglamento de convivencia escolar de la Escuela Arturo Merino Benítez, año 2022. Incluidos los siguientes protocolos:
  - Protocolo de acción frente a situaciones de maltrato y abuso sexual infantil
  - Protocolo de acción ante situaciones de violencia
  - Protocolo de acoso escolar, bullying
  - Protocolo de accidente escolar
  - Protocolo ante embarazo y maternidad de estudiantes
  - Protocolo de actuación ante detección de situaciones de vulneración de derechos a estudiantes
  - Protocolo de actuación para abordar el consumo y porte de drogas y alcohol
- Anotaciones del libro de clases en la hoja de vida del estudiante.

Es importante señalar que se presentó mucha dificultad para poder reunir la información relacionada al reglamento de convivencia escolar, así como a entrevistas a la encargada de convivencia escolar del establecimiento quien argumentó no contar con el tiempo necesario para participar de estas actividades.

#### Anotaciones en el libro de clases

En el caso de las anotaciones en el libro de clases del curso séptimo básico, se realizaron dos tablas independientes de tipo horizontal con sus correspondientes síntesis interpretativas. La primera de ellas abarca exclusivamente al tipo de anotaciones, concretamente, positivas y negativas. En esta tabla se presenta el número total para cada tipo de anotación con sus respectivos porcentajes. Por otra parte, en la segunda tabla se pretende clasificar cada una de las anotaciones negativas de acuerdo a ciertas categorías, siendo los siguientes:

- **No trabaja en clases:** Esta categoría refiere que los y las estudiantes no realizan o no entregan trabajos/actividades solicitadas por el o la docente durante la jornada de clase.
- **Incumplir con materiales:** Cuando los y las estudiantes no traen materiales requeridos por el o la docente.
- **Uso de dispositivos electrónicos:** Cuando los y las estudiantes utilizan el celular u otros dispositivos durante la clase, sin previa autorización del profesor.
- **Mal comportamiento:** Esta categoría engloba diversas formas donde los y las estudiantes no actúan adecuadamente durante la clase, como por ejemplo, interrumpen y conversan constantemente, se cambian de puesto sin permiso, se les llama la atención por su actitud y conducta, no obedecen al docente, no contestan apropiadamente, entre otros aspectos.
- **Ingreso tardío/retiro de clases sin autorización:** Cuando los y las estudiantes llegan atrasados sin justificación, no ingresan a clases cuando corresponde o salen de la sala sin permiso del docente.
- **Citaciones a apoderados:** Esta categoría se considera anotaciones negativas donde los profesionales agendan citas y entrevistas a apoderados, para informar situaciones puntuales.
- **Violencia escolar:** Cuando se presentan situaciones de violencia escolar entre pares, como entre compañeros, entre estudiante a profesor, entre otros. Esta categoría abarca las formas de manifestación de violencia escolar existentes, como la violencia física, violencia psicológica, violencia social, violencia contra la infraestructura o los espacios escolares, ciberbullying.

Hay que mencionar que, en el caso de la mayoría de las anotaciones negativas, éstas podrían ser clasificadas en varias categorías a la vez, además, para realizar el análisis del libro de clases, tomamos en cuenta las anotaciones individuales y generales del grupo curso.

**TABLA N° 22: TIPO DE ANOTACIONES EN LIBRO DE CLASES DEL CURSO SÉPTIMO BÁSICO**

Tipo de Anotaciones		
	Positivas	Negativas
Número total	17	391
Porcentaje	4%	96%

**Síntesis interpretativa:** De acuerdo a los resultados obtenidos en relación al tipo de anotaciones, se visualiza que casi la totalidad de ellas corresponden a negativas (96%), siendo 24 veces más con respecto a las positivas, pudiendo interpretar así que, en este curso, los docentes están visibilizando notoriamente las conductas negativas de los y las estudiantes por sobre las positivas.

Esto lo podríamos comparar con lo dicho por el psicólogo durante la entrevista, donde mencionó lo siguiente: “Aquí en la escuela yo he visto que falta el refuerzo positivo”. Lo anterior puede estar generando en los y las estudiantes un descontento y desmotivación dentro del establecimiento y el aula, ya que siempre se está destacando las malas conductas por sobre las conductas deseables.

**TABLA N° 23: CLASIFICACIÓN ANOTACIONES NEGATIVAS EN LIBRO DE CLASES DEL CURSO SÉPTIMO BÁSICO**

	Clasificación Anotaciones Negativas						
	No trabaja en clases	Incumplir con materiales	Uso de dispositivos electrónicos	Mal comportamiento	Ingreso tardío/retiro de clases sin autorización	Citaciones a apoderados	Violencia escolar
Número total	104	10	21	123	65	24	44
Porcentaje	27%	3%	5%	31%	17%	6%	11%

De acuerdo a la clasificación de anotaciones negativas detalladas en la tabla anterior, se observa que la categoría “mal comportamiento” posee el mayor porcentaje de incidencia con un 31%, seguido de la categoría “no trabaja en clases” con un porcentaje del 27% y con un 17% “ingreso tardío o retiro de clases sin autorización” de lo cual se desprende una falta de motivación de parte de los estudiantes de séptimo grado por permanecer en la sala de clases y realizar las actividades académicas que se les encomienda. La violencia escolar es otra categoría importante dentro esta clasificación alcanzando un 11% de las anotaciones negativas, donde las situaciones que más se repiten son las agresiones físicas entre compañeros, insultos y uso de lenguaje grosero hacia pares y hacia docentes, fuertes golpes a las puertas de la sala y en menor medida amenazas y hostigamiento a través de redes sociales.

Al revisar lo que indican los estudiantes que participaron del grupo focal, mencionan que los profesores utilizan como medida recurrente las anotaciones negativas, reuniendo una cantidad significativa de observaciones personales al punto de tener que añadir varias hojas extras al registro de algunos estudiantes, además de suspensiones y expulsiones, esta última en menor medida. A juicio de los estudiantes estas medidas han perdido efectividad con el tiempo.

Finalmente, se presentó la complejidad al momento de clasificar las anotaciones, que algunos registros contenían más juicios de valor por parte de los docentes y carecían de los detalles objetivos que explicarían los hechos acontecidos, como por ejemplo la anotación que señala “...alumno irrespetuoso se le solicita que vuelva a su puesto, se niega y sigue con ...”, razón por la cual categorizamos en siete dimensiones que cubrieran la totalidad de las situaciones consignadas.

### Reglamento de convivencia escolar

Para el análisis del reglamento de convivencia se expone una tabla adaptada con los aspectos relacionados a la violencia escolar:

**TABLA N°24 RESUMEN DE LAS MEDIDAS ANTE FALTAS AL REGLAMENTO DE CONVIVENCIA**

FALTA	MEDIDA	RESPONSABLE
<p><b>Leve</b></p> <p>Proferir garabatos o insultos, de forma oral, gestual o escrita hacia cualquier miembro de la comunidad educativa.</p> <p>Jugar a pelear o representar peleas.</p>	<p>Diálogo reflexivo y/o</p> <p>Entrevista con apoderado</p>	<p>Docentes, y/o co docentes</p> <p>Inspectores</p>

<p><b>Moderada</b></p> <p>Persuadir a algún miembro de la comunidad educativa para que profiera garabatos o insultos, de forma oral, gestual o escrita en contra de otro miembro del establecimiento.</p> <p>Rayar o marcar cualquier mobiliario o infraestructura del establecimiento educacional.</p> <p>Acceder a páginas de internet, chats, o foros que contenga contenido pornográfico, violento, o que atente contra la dignidad de cualquier miembro de la comunidad educativa.</p> <p>Ser sorprendido ingresando, portando, consiguiendo, facilitando o transando con objetos cortantes, punzantes o contundentes para causar daño físico o secuela psicológica a algún miembro de la comunidad educativa, <u>sin agredir efectivamente a nadie.</u></p> <p>Ingresar, portar, conseguir, facilitar o transar armas de fuego, municiones, material inflamable, explosivo, o tóxico, para causar daño físico o secuela psicológica a algún miembro de la comunidad educativa, <u>sin agredir efectivamente a nadie.</u></p> <p>Comprometer la imagen institucional denostando, degradando o realizando comentarios en contra del establecimiento educacional o de cualquier miembro de la comunidad educativa, usando medios de comunicación, tecnologías o redes sociales.</p>	<p>Diálogo reflexivo y</p> <p>Entrevista con apoderado</p> <p>Diálogo reflexivo Grupal</p>	<p>Profesor Jefe</p> <p>Encargado de convivencia escolar</p>
--	--	--

<p><b>Grave</b>                  Discriminar, burlarse, mofarse o ridiculizar a cualquier miembro de la comunidad educativa por diversos aspectos, como: su raza o etnia, apariencia personal, enfermedad o discapacidad, entre otros.</p> <p>Difundir a través de redes sociales, garabatos o insultos contra cualquier miembro de la comunidad educativa.</p> <p>“Obligar” a cualquier miembro de la comunidad educativa, que realice conductas contra su honra, moral, incluido desvestirse parcial o totalmente.</p> <p>Usar elementos del establecimiento como armas para el ataque o defensa.</p> <p>Intimidar, acosar, forzar, hostigar a cualquier miembro de la comunidad educativa.</p> <p>Destruir o inutilizar total o parcialmente cualquier mobiliario, estructuras, o infraestructuras del establecimiento educacional</p> <p>Ingresar, portar, conseguir, facilitar o transar objetos cortantes, punzantes o contundentes y con ello, causar daño físico o psicológico a algún miembro de la comunidad educativa.</p> <p>Ingresar, portar, conseguir, facilitar o transar armas de fuego, municiones, material inflamable, explosivo, o</p>	<p>Diálogo reflexivo y/o</p> <p>Diálogo reflexivo grupal</p> <p>Conciliación y compromiso de las partes</p> <p>Entrevista con el apoderado</p> <p>Reflexión en hogar</p> <p>Tras repetir 3 veces la misma falta, habiendo aplicado en cada caso dos o más estrategias anteriores, sin cambios en la conducta.</p> <p>No renovación de matrícula</p> <p>Expulsión del establecimiento</p> <p>(estas dos últimas medidas se toman después de la apelación por escrito del apoderado, y ratificación</p>	<p>Encargado de convivencia escolar y</p> <p>Director/a</p>
---	---	---

<p>tóxico, causando con ello daño físico o psicológico a algún miembro de la comunidad educativa.</p> <p>Agredir físicamente a algún miembro de la comunidad educativa. Usando manos, pies, puños u objetos materiales para causar dicho daño.</p> <p>Acoso escolar o bullying a cualquier miembro de la comunidad educativa.</p> <p>Acoso sexual hacia cualquier miembro de la comunidad educativa. Inclúyase conductas que implican tocar partes íntimas o zonas del cuerpo consideradas íntimas.</p>	<p>del consejo de profesores)</p>	
---	-----------------------------------	--

**Extraído del Reglamento de Convivencia Escolar, Escuela Arturo Merino Benítez.**



### **Análisis de las medidas ante faltas al reglamento de convivencia escolar**

De la tabla anterior, se extrae que una de las primeras medidas consignada en el reglamento de convivencia es, la invitación por parte de los profesores y profesoras al diálogo reflexivo con los estudiantes, condición que según las declaraciones del psicólogo del establecimiento debiera suceder en primera instancia al presenciar un conflicto al interior del aula con los estudiante, pero que según lo que indica, no estaría sucediendo por diversos motivos, como la falta de tiempo, el agotamiento acumulado durante el año, estrés, estado emocional, entre otros, lo que no estaría permitiendo poder frenar a tiempo conflictos leves que podrían ser resueltos antes de que se transformen en situaciones más graves.

Otra medida presente en el Reglamento de Convivencia Escolar, es la entrevista con el apoderado/a, respecto de este punto dentro de la revisión de anotaciones negativas, se observa un porcentaje muy menor que ronda en 6% del total de registros y de este total no todas las citaciones se concretan debido a que el establecimiento intenta de comunicarse telefónicamente con los apoderados, sin embargo, no todos estos intentos se formalizaban en una entrevista, perjudicando esta falta de comunicación, a los estudiantes.

#### 4.1.5. Triangulación con el marco teórico

A continuación, se presenta la triangulación del marco teórico elaborado previamente en el Capítulo 2 con los resultados obtenidos del trabajo de campo, específicamente, los hallazgos al momento de llevar a cabo los instrumentos que se han establecido para obtener la información –entrevistas semi estructuradas, grupo focal y revisión documental–; que aportan un sentido integral a la investigación.

Para ello, el enfoque se realiza desde la teoría que sustenta la investigación, que corresponde a la Teoría de las Representaciones Sociales, de Serge Moscovici. Asimismo, para elaborar este apartado se consideran los diversos conceptos presentes en el marco teórico. Lo mencionado anteriormente, es analizado y contrastado con los resultados obtenidos a través de la aplicación de los instrumentos de recogida de información entre los distintos estamentos entrevistados, precisamente, con lo que expresa el estamento profesional (psicólogo, trabajadora social y profesor jefe), como también lo que declara el estamento estudiantil.

Un primer punto importante y que hace falta destacar es que desde el marco teórico de esta investigación se definió la violencia escolar como:

“violencia escolar abarca todas las actividades y acciones que causan dolor o lesiones físicas o psíquicas a las personas que actúan en el ámbito escolar, o que persiguen dañar los objetos que se encuentran en dicho ámbito” .... se puede presentar a través de distintas formas o maneras, por medio de las agresiones físicas, verbales, psicológicas, mediante el uso de dispositivos electrónicos TIC, entre otras (citado en Deaño, Domínguez y Tellado, 2020).

A través del estudio de campo realizado el estamento profesional y estudiantil no coinciden en los mismos tipos de manifestaciones de violencia que tienen conocimiento dentro del colegio por lo cual se abre más el abanico de las formas de hacer daño dentro del establecimiento, entre los cuales se mencionaron las siguientes:

- Violencia física: entre estudiantes y de estudiante a profesor se destacan los golpes, empujones y puñetazos.
- Violencia psicológica o emocional: entre estudiantes, de profesores a

estudiantes y de estudiante a profesionales.

- Violencia contra la infraestructura o los espacios escolares: romper vidrios, rayar mesas, golpear puertas, etc.
- Violencia cibernética: Amenazas entre estudiantes, incluso de muerte.

Respecto a los factores asociados al fenómeno de la violencia presentes en los contextos educacionales, según un estudio desarrollado por Verlinde, Hersen y Thomas (2010) podemos encontrar cuatro aspectos como causantes, siendo: familiar, individual, escuela/pares y societario/ambiental.

Referente a los factores familiares que podrían incidir en la violencia escolar, por medio de dos investigaciones desarrolladas por Noroño, Cruz, Cadalso y Fernández (2002) y Verlinde, Hersen y Thomas (2010), se identifican diversas características del medio familiar como la presencia de familias disfuncionales, paternidad inefectiva y el monitoreo pobre, convirtiéndose en causantes de la aparición de conductas violentas de parte de los niños y niñas. Enlazando lo anterior, los tres profesionales entrevistados aluden que el factor que influye en la violencia escolar es el familiar. Por un lado, la trabajadora social refiere que la mayoría de los niños y niñas vienen de entornos socioculturales muy complejos, viviendo dentro de familias de carácter disfuncional.

Asimismo, el psicólogo del colegio menciona que existe una falta de comunicación afectiva entre las familias con sus hijos/as, siendo más bien superficial, ya que muchas veces los padres y madres no están presentes en los hogares por razones laborales y económicas, no existiendo así un monitoreo constante de parte de ellos. Al no estar un adulto presente en el hogar, tiene como consecuencia que los niños y niñas, por ejemplo, se expongan fácilmente al acceso de pantallas con alto contenido de violencia. Además, el profesor jefe de séptimo básico plantea que está más que demostrado que en los hogares se presenta una ausencia de límites y normas: no se refuerzan las reglas ni la manera en que sus hijos se deben comportar o no se les enseña acerca del respeto hacia las demás personas. Todo lo anterior hace entender que muchas veces los padres no asumen la responsabilidad de ejercer su rol formador en el proceso de la crianza de sus hijos e hijas, ocasionando que los niños y niñas

tengan mucha libertad y, producto de aquello, repitan conductas agresivas siendo para ellos y ellas algo natural.

Además, acerca de los factores que inciden en la violencia escolar se encuentra el factor “entorno social”. Dentro del marco teórico de la investigación se destaca la visión de Idrovo, quien señala que los videojuegos con violencia son los más populares, y que no solo exponen a los niños a la violencia, sino que además incrementan los niveles de agresión en los jóvenes y en los niños. Por su parte, la música contiene una letra que a menudo hace referencia al sexo, drogas, alcohol y a la violencia, lo que puede distorsionar la perspectiva de los niños (Idrovo, 2015).

Paralelamente, dentro del estamento profesional entrevistado, el psicólogo tiene una idea similar a lo recién expuesto ya que opina que los estudiantes pasan mucho tiempo frente a las pantallas, aún más durante la pandemia en que no podían asistir a clases y debían permanecer en casa todo el día en períodos de cuarentena, a esto le suma el profesional otro factor y es que los padres y madres en muchos casos no se encontraban en casa para monitorear lo que sus hijos e hijas hacían o miraban en las pantallas. El profesional de la salud cree que a la larga se produce una pérdida de la sensibilidad al observar y jugar virtualmente todo el tiempo con golpes, muerte, estallidos, choques, disparos; porque luego de todo esto el jugador se para y prosigue el juego nuevamente sin un rasguño: “es como que la muerte no existe, porque te matan 1, 2, ...10 veces”, señala.

Retomando el concepto de las representaciones sociales, nos encontramos con esta amalgama de estereotipos, creencias, afirmaciones o valores que ayudan a las personas a orientarse y dominar su medio social (citado en Psicología y Mente, 2018, p.1). Además, según Echavarría, la escuela es un buen escenario para la formación social de los individuos, dado que allí se transmiten códigos, valores y creencias (Echavarría, 2003).

El hecho concreto es que, por lo percibido durante las entrevistas, el estamento estudiantil parece tener una representación social diferente de la violencia respecto de lo que reflejan las respuestas del estamento profesional, para el primero si bien la violencia en la escuela no es buena, en cierto grado está más normalizada que dentro del estamento profesional, que se formó en una realidad muy diferente y que se

aprecia en las respuestas del profesor jefe cuando dice que en su época escolar era impensado dirigirse con garabatos a un profesor y menos tener la intención siquiera de golpearle. Es posible que tenga que ver con un cambio generacional y todas sus derivadas o bien con el diferente entorno social en que se desenvuelven ambos grupos. Así, la forma de ver, interpretar y reaccionar frente a la violencia escolar también será diferente para ambos grupos.

Con respecto al rol de la escuela frente a las situaciones de violencia escolar y relacionándola con las representaciones sociales presentes en nuestro marco teórico, en donde se establece que existe una forma de pensamiento social o colectivo mediante el cual los individuos obtienen cierta percepción común de la realidad y, además, actúan en relación a ella” (citado en Psicología y Mente, 2018, p.1). Nos encontramos que uno de los miembros del estamento profesional (psicólogo) junto con el estamento estudiantil, poseen una percepción o pensamiento similar en cuanto al papel de la escuela frente a los actos de violencia. Estos estamentos creen que las medidas utilizadas por la escuela no son pertinentes ni suficientes, solo se basan en derivaciones, suspensiones y expulsiones, esta últimas en menor medida.

Asimismo, el psicólogo menciona que faltan acciones que permitan mejorar los problemas de violencia, como, por ejemplo, talleres de autocuidado y de convivencia, y que estos sean abordados de manera sistemática, que el problema no se trate solo en una jornada, sino que existan otras instancias en donde se aborde el mismo tema, hasta obtener resultados positivos.

El estamento estudiantil, menciona que la forma que el colegio utiliza para manejar la violencia escolar, no es la más pertinente, derivación, suspensión y expulsión. Proponen que deberían existir instancias, en donde el estudiante pueda enmendar su error o conducta, a través de deberes propuestos por el establecimiento, como, por ejemplo, limpiar las salas de clases, ordenar la biblioteca, pintar las salas, entre otras.

Por otra parte, diversos autores como Durkheim (1990), Echavarría (2003) y el Ministerio de Educación (2017) señalan que los establecimientos educacionales son el segundo lugar donde se produce la socialización. Echevarría (2003) agrega que dentro de las escuelas se debe generar la socialización basado en el respeto mutuo.

Teniendo en cuenta lo anterior y considerando las entrevistas realizadas, dentro del estamento profesional, el profesor jefe alude que la socialización se manifiesta, por ejemplo, con sus colegas, donde se relacionan e interactúan, dándose en diferentes contextos. Asimismo, los estudiantes entrevistados expresan y coinciden en sus respuestas que no les cuesta relacionarse con sus pares ni con sus compañeros/as. De esta manera, dentro del establecimiento sí se produce la socialización entre los distintos actores pertenecientes a la comunidad educativa. Sin embargo, considerando las respuestas de ambos estamentos, no siempre se da basado en el respeto, pues según sus testimonios se han manifestado conductas violentas dentro del colegio.

Según el estamento profesional se ha visualizado violencia física; psicológica, entre compañeros, de alumno a profesor, de profesor a estudiante; violencia verbal entre estudiantes y entre profesores y estudiantes; violencia hacia la infraestructura de la escuela; y para el estamento estudiantil violencia física, psicológica, verbal y cibernética. Además, durante la realización del grupo focal con los y las estudiantes de séptimo básico, algunos realizaban burlas y no mostraban respeto por las opiniones de los demás compañeros y compañeras. Para finalizar, a través del estudio de campo se concluye que, dentro de los hogares, los y las estudiantes no están reforzando este valor, por lo que se está visibilizando notoriamente en las escuelas.

Finalmente, otro hallazgo encontrado durante el estudio de campo, trata acerca de las dificultades presentadas para acceder al equipo de convivencia del establecimiento, al consultar por la persona idónea para entrevistar o al pedir acceso a los documentos y evidencias la encargada de convivencia delegaba a la dupla psicosocial estas tareas, pero esta última no contaba con la información solicitada, por lo que se podría presumir una falta de definición de los roles y responsabilidades de cada cargo dentro del equipo de convivencia, o bien una falta de información, de documentación o de tiempo para dedicar a las labores propias de este rol considerando que todos sus miembros tienen otras funciones docentes en el establecimiento, además de verse afectado a períodos de licencias médicas intermitentes.

De esta forma, el estudio sobre la gestión de la convivencia escolar entre los sostenedores de los establecimientos municipales encargado por el Ministerio de Educación de Chile y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, viene a reafirmar con sus resultados las hipótesis vertidas acerca de lo que ocurre en la escuela. Recordemos que dicho estudio señala que la gestión de convivencia escolar se encuentra en etapa de instalación en nuestro país y evidencia una falta de definición respecto del perfil de los encargados de convivencia y sus funciones asociadas, e inclusive que los encargados de convivencia cuentan con bajas capacidades técnicas y poca continuidad de los cargos (Centro de Estudios Mineduc, 2018).

## **4.2 Conclusiones, limitaciones y proyecciones de la investigación**

Para finalizar, se debe señalar que el aumento de la violencia escolar es un fenómeno presente en la mayoría de los establecimientos de nuestro país. Es por esto que el sistema educativo debe hacerse cargo de la compleja situación que viven nuestros estudiantes día a día en las escuelas, dado que la violencia escolar, altera el ambiente educativo y no solo nos referimos al desempeño académico de los estudiantes y a la calidad de la enseñanza, sino que además, la violencia escolar contribuye a formar un ambiente o clima escolar desfavorable y hostil, que daña las relaciones interpersonales entre los miembros del grupo escolar.

Continuando con la violencia escolar y haciendo foco en el establecimiento en donde se llevó a cabo la investigación, Escuela Arturo Merino Benitez, se logró identificar que las principales tensiones tenían que ver con conflictos entre estudiantes tales como amenazas, golpes, empujones y otras como insultos, uso de lenguaje grosero contra compañeros, compañeras y docentes, además de daños a la infraestructura del establecimiento como mesas, sillas y ventanas.

Por otro lado, en relación a la teoría de base de esta investigación y respondiendo a las preguntas de investigación, se puede concluir que las representaciones sociales de ambos estamentos entrevistados son diferentes en cuanto a los factores que consideran han incidido en el aumento de la violencia escolar después del retorno a la presencialidad. El estamento profesional refiere a un factor preponderante que es el familiar, haciendo énfasis en la falta de comunicación entre padres e hijos, la necesidad no satisfecha de fortalecer las habilidades emocionales desde la casa, la vulnerabilidad socioeconómica, entre otros, lo que confirma la premisa de investigación en cuanto a la importancia de los factores socioemocionales. En cambio, el estamento estudiantil considera otros factores como los cambios en la extensión de la jornada escolar y otros factores personales de los estudiantes como la irritabilidad y la falta de tolerancia; un último factor está vinculado con el entorno como las influencias negativas de amistades que sostienen los estudiantes fuera del establecimiento.



Desde el nivel central el tema ha sido una preocupación, por lo que en mayo de 2022 el Ministerio de Educación lanzó la Política de Reactivación Educativa Integral llamada Seamos Comunidad, con el objetivo de hacer frente a las consecuencias de la pandemia y los dos años de no presencialidad. En este programa destacan como aspectos principales de abordaje la convivencia escolar y salud mental, la recuperación integral de aprendizajes, la mejora en las condiciones de infraestructura de los establecimientos, la conectividad y transformación digital de las escuelas. Esta política pretende desplegarse en distintas etapas, donde uno de los ejes y acciones prioritarias para este 2022 es el programa de atención en crisis y convivencia escolar, que se implementará en principio en 60 comunas prioritarias donde se ha observado situaciones más graves de violencia escolar. Este eje establece la entrega de recursos, orientaciones para fortalecer a los equipos de convivencia escolar y de esta manera, crear espacios de bienestar, además de elaborar un diagnóstico respecto de las necesidades emergidas durante el retorno presencial a clases, el fortalecimiento de la capacidad de respuesta educativa con un enfoque territorial, estrategias de promoción y prevención en salud mental dirigidas a toda la comunidad educativa y acciones focalizadas en grupos de acuerdo a las necesidades del estudiantado, estrategias para la formación y cuidado en salud mental para los equipos profesionales y acciones específicas para docentes, directivos y asistentes de la educación y apoyo en salud mental para la primera infancia.

Sin embargo, se observó durante el estudio de campo de esta investigación que dichas acciones no han sido implementadas hasta la fecha, a un año del retorno a clases presenciales. Las razones de la falta de implementación pueden tener que ver con que la escuela no se encuentra dentro de las comunas priorizadas para el primer año y a futuro puede ser considerada, u otras razones que van desde la escasez de recursos invertidos por parte del nivel central, la falta de gestión por parte de los directivos de la escuela, o la falta de voluntad de los actores responsables del establecimiento.

Confirmando otro aspecto indicado en la premisa de esta investigación, se puede señalar que los establecimientos aún no se encuentran lo suficientemente preparados para enfrentar el fenómeno, un indicador de esto es lo declarado por los distintos estamentos consultados y lo observado directamente en el trabajo de campo, como

por ejemplo, que no se desarrollan acciones de autocuidado sistemático para los docentes o que se reconoce como las principales medidas adoptadas por el colegio únicamente medidas punitivas como la suspensión de los estudiantes, o que tampoco se han implementado estrategias para generar espacios de diálogo y resolución de conflictos entre estudiantes, acción que por cierto ayudaría a cumplir lo que señala el reglamento de convivencia escolar del establecimiento.

Considerando el análisis de las anotaciones negativas del curso séptimo básico, se puede percibir que una de las categorías que se destaca es “No trabaja en clases”. Frecuentemente los y las estudiantes del curso no muestran interés de realizar trabajos o actividades programadas por los profesores y profesoras durante la clase. Lo anterior, hace cuestionar ¿Los docentes hacen algo para incentivar este aspecto? Para que exista un progreso en esta materia, sería recomendable que los profesores y profesoras den un giro en cuanto a sus prácticas pedagógicas respecto a la planificación de actividades, hacia lo lúdico, focalizadas en sus intereses personales, además de ser contextualizadas y enfocadas hacia la inclusión con el fin aumentar el nivel de motivación en los y las estudiantes.

Igualmente, respecto a la forma en que los docentes están enfrentando los conflictos entre o con estudiantes dentro de la sala de clases, se esperaría una actitud reflexiva, de moderador, donde se invite a los involucrados al diálogo y la reflexión, para abordar las situaciones de conflictos desde su génesis y asimismo, evitar que estas se vuelvan más graves. Lo que ha quedado en evidencia en esta investigación es que existe una barrera entre estudiantes y profesores pues, dentro del curso no se ha generado instancias para concretar espacios reflexivos en el aula. Es fundamental que los docentes atiendan las necesidades de sus estudiantes, respecto a los sucesos que ocurren diariamente en la sala de clases, conversar y reflexionando en torno a las formas de actuar frente a los conflictos de una manera constructiva, quizás el problema no solo parte por los estudiantes, sino también ante las prácticas implementadas por los profesores, no siendo las más pertinentes y adecuadas ante estos casos.

En cuanto a las limitaciones que se presentaron al llevar a cabo esta investigación, una de ellas fue durante la aplicación del grupo focal como instrumento para recopilar la información. Específicamente, se apreció una escasa participación durante el

proceso, pues no todos los y las estudiantes de séptimo básico proporcionaban sus respuestas ante las interrogantes planteadas, pese a la motivación entregada de parte de las investigadoras.

Lo anterior significa que, al momento de analizar la información obtenida, no se logró recabar la diversidad de puntos de vista de parte de los niños y niñas del curso por las razones expuestas. Hubiera sido importante disponer una visión más amplia de todos los participantes, para así conocer, comparar y contrastar sus respuestas en torno a los casos de violencia escolar presentada en el establecimiento durante este año; además de percibir la totalidad de experiencias, sus sentimientos y creencias acerca del tema de investigación.

Otra de las limitaciones que surgieron durante el trabajo de campo tiene que ver con el acceso a documentos porque existieron dificultades para obtener cierta información, por ejemplo, solicitar los registros que lleva la encargada de convivencia escolar, así como otros documentos que permitieran conocer el detalle de los casos de violencia escolar que se ha manifestado, con posterioridad al retorno de clases presenciales. También, en relación al mismo tema, hay que aludir que no se logró conversar con la encargada de convivencia escolar del establecimiento educacional quien argumentó no contar con la disponibilidad horaria para participar de esta actividad, siendo relevante conocer su punto de vista como también conocer información adicional que podría aportar para nuestra investigación.

Si para los actores del estamento profesional resulta tan preponderante el factor familiar como incidente en la violencia escolar, sobre todo luego del retorno a la presencialidad, considerando que durante la pandemia muchos de los estudiantes quedaban solos en sus casas debido a que los padres tenían que salir a trabajar o bien realizar trabajo telemático aislándose de las actividades familiares, producto de lo cual los niños y niñas tenían libre acceso a las pantallas y a contenidos no aptos para su edad, sin la orientación de un adulto responsable que evite que esto se transforme en un modelo a seguir por parte de los menores. Con todo esto, sería recomendable que las escuelas trabajen este aspecto con las madres, padres y apoderados, quizás diseñando talleres para padres donde se sensibilice y se entreguen herramientas y estrategias concretas para apoyarlos en su rol formador.

Respecto de las proyecciones de la investigación, sería interesante poder seguir estudiando el nivel de avance de la implementación del programa Seamos Comunidad en las escuelas de la comuna de Chillán, así como también se vuelve necesario analizar los resultados y la eficacia de las acciones que se implementen bajo el alero de dicho programa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfaro Rocha, J. (2022). XXV. Representaciones sociales de la violencia escolar ejercida por estudiantes. *Revista De Investigación Transdisciplinaria en Educación, Empresa y Sociedad - ITEES*, 7(7), 425-432. <https://revistaseidec.com/index.php/ITEES/article/view/92/90>

Ayala, M. (2015). Violencia Escolar: un problema complejo. *Ra Ximhai*, 11(4), 493-509. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596036>

Becerra, S., Tapia, C., Mena, M. y Moncada, J. (2020). Convivencia y violencia escolar: tensiones percibidas según actores educativos. *Revista Espacios*, 41(26), 1-15. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n26/a20v41n26p01.pdf>

Bisquerra, R. (2009). *Metodología de la investigación educativa*. La Muralla. [https://issuu.com/hashtics/docs/metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_educativ](https://issuu.com/hashtics/docs/metodologia_de_la_investigacion_educativ)

Caldera, C. (7 de abril de 2022). Estudiante de 16 años está grave tras atentar contra su vida en Santa Cruz. *ADN Radio*. [https://www.adnradio.cl/nacional/2022/04/07/estudiante-de-16-anos-se-disparo-en-la-sien-en-un-liceo-en-santa-cruz.html?fbclid=IwAR26mskW1qIYWNmOc\\_cyzY2proVWs2DN7ZZ8v4pLBaoX2I-cejiwpVJy2ms](https://www.adnradio.cl/nacional/2022/04/07/estudiante-de-16-anos-se-disparo-en-la-sien-en-un-liceo-en-santa-cruz.html?fbclid=IwAR26mskW1qIYWNmOc_cyzY2proVWs2DN7ZZ8v4pLBaoX2I-cejiwpVJy2ms)

Calderón, I. y Chacón, M. (2012). Principales manifestaciones de violencia escolar en educación secundaria del Estado Táchira, Venezuela. *Multiciencias*, 12(2), 213-220. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90424216012>

Calle, G., Ocampo, D., Franco, E. y Rivera, L. (2016). Manifestaciones de la Violencia Escolar en la escuela en Perspectiva de los Derechos Humanos. Un estudio de caso. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 12(2), 13-34. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134149931002>

Cedeño, W. (2020). La violencia escolar a través de un recorrido teórico por los diversos programas para su prevención a nivel mundial y latinoamericano. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 470-478.  
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1734/1736>

Centro de Desarrollo de Liderazgo Educativo. (2019). Convivencia escolar para líderes educativos. En *Liderazgo Educativo UDP*.  
<https://liderazgoeducativo.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2020/04/191204-CE2ed.pdf>

Céspedes, A. (2008). *Educar las Emociones. Educar Para la Vida*. Ediciones B.

Christians, C. (2012). La ética y la política en la investigación cualitativa. En Denzin, N. y Lincoln, Y. (Eds). *El campo de la investigación cualitativa: Manual de investigación cualitativa Vol. I* (pp. 283-331). Gedisa.  
<https://estaciencia.files.wordpress.com/2021/04/eticaypoliticaeninvestigacioncualitativa-christians.pdf>

Cid H, P., Díaz M, A., Pérez, M., Torruella P, M. y Valderrama A, M. (2008). Agresión y Violencia en la Escuela como Factor de Riesgo del Aprendizaje Escolar. *Ciencia y Enfermería*, 14(2), 21-30. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95532008000200004>

Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14(1), 61-71.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29900107>

Deaño, M., Domínguez, V. y Tellado, F. (2020). Incidencia de los distintos tipos de violencia escolar en Educación Primaria y Secundaria. *Aula Abierta*, 49(4), 373-384.  
<https://reunido.uniovi.es/index.php/AA/article/view/15424/13462>

Declaración de Singapur sobre la integridad en la investigación. 2010. Recuperado de <https://www.conicyt.cl/fondap/files/2014/12/DECLARACION%20SINGAPUR.pdf>

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M. y Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-50572013000300009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009)

Escobar, C. (Anfitrión). (2022-presente). *Bitácora Social: Violencia escolar en la vuelta a clases presenciales* [Podcast]. Ivoox. [https://www.ivoox.com/podcast-27-bitacora-social-violencia-escolar-la-audios-mp3\\_rf\\_86426216\\_1.html](https://www.ivoox.com/podcast-27-bitacora-social-violencia-escolar-la-audios-mp3_rf_86426216_1.html)

Escobar, C. (29 de abril de 2022). Violencia escolar en medio del retorno a la presencialidad: ¿cómo abordar estos conflictos cotidianos?. *Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile*. <https://facso.uchile.cl/noticias/185951/violencia-escolar-en-medio-del-retorno-a-la-presencialidad>

Escobar, J. y Bonilla, F. (s.f.). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 9(1), 51-67. [http://sacopsi.com/articulos/Grupo%20focal%20\(2\).pdf](http://sacopsi.com/articulos/Grupo%20focal%20(2).pdf)

Focus (2018) Estudio sobre la gestión de la convivencia escolar entre los sostenedores de los establecimientos municipales: *Informe final*. Encargado por MINEDUC y PNUD, Chile: Sánchez, M., Vicuña, A. & Subercaseaux, J. <https://centroestudios.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/100/2018/03/Informe-final-Focus2.pdf>

Gallego, N., Gálves, S., López, A., Paredes, S., Robles, N. y Vicente, C. (s.f.). *Estudio de casos: método de investigación cualitativa*. [Grado de Educación Primaria]. Universidad Autónoma de Madrid. [https://www.academia.edu/32669985/ESTUDIO\\_DE\\_CASOS\\_Mtodo\\_de\\_investigaci3n\\_cualitativa](https://www.academia.edu/32669985/ESTUDIO_DE_CASOS_Mtodo_de_investigaci3n_cualitativa)

Goicoechea Yzaguirre, L., Ureña, S. y Vallejos de Crespo, M. (2022). Posición en la que se sitúa el docente de escuela acerca de la violencia escolar. *REDES*, 1(14), 202–224. <https://revistas.udelas.ac.pa/index.php/redes/article/view/174>

González Ávila, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana De Educación*, 29, 85-103. <https://doi.org/10.35362/rie290952>

Guía Legal sobre Violencia Escolar (2011). En *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/violencia-escolar>

Henríquez, A. (7 de abril de 2022). Jornada contra la violencia se interrumpe por pelea a golpes. *La Discusión*. <https://www.ladiscusion.cl/jornada-contra-la-violencia-se-interrumpe-por-pelea-a-golpes/>

Herrera, O. y Frausto, M. (2021). Violencia escolar y mediación pedagógica en estudiantes de educación básica. *Revista Innova Educación*, 3(2), 438-453. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2021.02.010>

Idrovo, C. (21 de octubre de 2015). *Medios de comunicación y su influencia en la conducta violenta en el entorno escolar, de los estudiantes de cuarto año de la escuela fiscal mixta matutina N° 119 Dr. Teodoro Wolf de la ciudad de Guayaquil*. [Tesis para obtener el título de Ingeniería en Diseño Gráfico, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Universidad de Guayaquil <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/8203>

Ley sobre Violencia Escolar (2011). Ley 20.536. En *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile*. Ministerio de Educación. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1030087>

López, V., Álvarez, J.P., Morales, M. y Rosales, C. (2022). Retorno presencial a clases: Recomendaciones para la promoción del bienestar socioemocional y la prevención de la violencia escolar. *Propuestas para Políticas Inclusivas: Centro de*



Investigación para la Educación Inclusiva. <https://recursos.paces.cl/wp-content/uploads/2022/04/Retorno-Presencial-a-Clases-Bienestar-y-Violencia-Escolar-Lopez-Alvarez-Morales-y-Rosales-2022.pdf>

MBE (2021). *Marco para la buena enseñanza*. CPEIP. Ministerio de Educación. [https://estandaresdocentes.mineduc.cl/recursos\\_epd/](https://estandaresdocentes.mineduc.cl/recursos_epd/)

Mennickent, C. (23 de marzo de 2022). Mujer apuñaló a profesor en Liceo Comercial de Talcahuano: se encuentra prófugo. *BioBioChile*. <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-del-bio-bio/2022/03/23/mujer-apunalo-a-profesor-en-liceo-comercial-de-talcahuano-seria-apoderada.shtml>

Milicic, N., y Arón, A. M. (2000). Climas Sociales Tóxicos y Climas Sociales Nutritivos para el Desarrollo Personal en el Contexto Escolar. *Psykhē*, 9(2). pp 118-123. <http://www.revistaaisthesis.uc.cl/index.php/psykhe/article/view/20495>

Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, (2), 1-25. <https://raco.cat/index.php/Athenea/article/view/34106/33945>

Morales, Macarena, Ortiz-Mallegas, Sebastián y López, Verónica. (2022). Violencia Escolar, Infancia y Pobreza: Perspectivas de Estudiantes de Educación Primaria. *Pensamiento educativo*, 59(1), 1-17. <http://dx.doi.org/10.7764/pel.59.1.2022.2>

Noroño Morales, N., Cruz Segundo, R., Cadalso Sorroche, R. y Fernández Benítez, O. (2002). Influencia del medio familiar en niños con conductas agresivas. *Revista Cubana de Pediatría*, 74(2), 138-144. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-75312002000200007&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-75312002000200007&lng=es&tlng=es)

Pacheco-Salazar, B. (2018). Violencia escolar: la perspectiva de estudiantes y docentes. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 20(1), 112-121. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.1.1523>

Pariante, E. (17 de mayo de 2022). Los profesores están agotados. *La Tercera*. <https://www.latercera.com/paula/los-profesores-estan-agotados/>

Reveco, C. (9 de abril de 2022). Alumno de 7° básico de colegio en Maipú asistió a clases con pistola y amenazó a sus compañeros. *La Voz de Maipú*. <https://lavozdemaipu.cl/alumno-colegio-en-maipu-asistio-clases-pistola/>

Rovira, I. (20 de marzo de 2018). ¿Qué es la teoría de las representaciones sociales?. *Psicología y Mente*. <https://psicologiymente.com/social/teoria-representaciones-sociales>

Santos Rivera, Y. (2010). ¿Cómo se pueden aplicar los distintos paradigmas de la investigación científica a La Cultura Física y El Deporte?. *PODIUM - Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 5(1), 1-10. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6174061>

Saavedra Guajardo, E. y Castro Ríos, A. (2009). El estudio de casos cualitativos: una experiencia práctica. *Consensus*, 14(1), 21–32. <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/consensus/article/view/1729>

Tijmes, C. (2012). Violencia y Clima Escolar en Establecimientos Educativos en Contextos de Alta Vulnerabilidad Social de Santiago de Chile. *Psykhé*, 21(2), 105-117. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96725078009>

Verlinde, S., Hersen, M. y Thomas, J. (2000). Risk factors in school shootings. *Clinical Psychology Review*, 20(1), 3-56. [https://doi.org/10.1016/s0272-7358\(99\)00055-0](https://doi.org/10.1016/s0272-7358(99)00055-0)

## ANEXOS

### ANEXO 1: EXPEDIENTE DE VALIDACIÓN

#### 1.1. ASPECTOS DE LA INVESTIGACIÓN

<b>Tema de investigación</b>	<b>“La violencia escolar presentada durante el retorno a clases, con posterioridad a la pandemia mundial covid-19. Un estudio de caso”.</b>
<b>Objetivo(s) general(es) de la investigación</b>	Analizar, desde las representaciones sociales de sus actores, los factores que inciden en el aumento de casos de violencia escolar en la Comuna de Chillán en el contexto de retorno a clases presenciales, describiendo cómo se están enfrentando estas situaciones en la comunidad educativa.
<b>Instrumento de recogida de información</b>	Grupo Focal estudiantes Entrevista semiestructurada Profesor jefe Entrevista semiestructurada Equipo de Convivencia escolar
<b>Objetivos del instrumento de recogida de información</b>	<p>1. Identificar las tensiones que han emergido entre actores de la comunidad educativa en establecimientos educacionales de la Comuna de Chillán luego del retorno a las aulas.</p> <p>2. Establecer, desde las representaciones sociales de sus actores, los factores que han incidido en el normal desarrollo del proceso educativo en el contexto establecido.</p> <p>3. Describir las acciones proyectadas e implementadas desde el nivel central y el contexto local para prevenir o contener situaciones de violencia escolar</p>
<b>Modo de validación</b>	Validación por juicio de expertos.

<b>Número de secciones</b>	6
<b>Número de preguntas</b>	9

## ANEXO 2: GRUPO FOCAL ESTUDIANTES

**INTRODUCCIÓN:** Este Grupo Focal se está efectuando con el propósito de recabar información fidedigna para la realización de la tesis de pregrado: “La violencia escolar presentada durante el retorno a clases, con posterioridad a la pandemia mundial covid-19. Un estudio de caso”.

Toda la información recaudada es confidencial y tu nombre no será revelado en ningún momento.

Las preguntas realizadas en esta entrevista colectiva son de carácter cerrado, abierto y de seguimiento, las cuales te pedimos responder de inicio a fin, para así lograr recoger la mayor información posible.

### I. INFORMACIÓN PERSONAL Y DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

#### 1. Género

Femenino

Masculino

Otro

#### 2. Edad

10-12 años

13-15 años

16-18 años

19 años o más

## II. Preguntas sobre tema central

DIMENSIÓN	PREGUNTAS
<b>CLIMA ESCOLAR</b>	<p>¿Te has sentido cómodo en el colegio?</p> <p>¿Has notado un aumento en los casos de violencia escolar en el presente año?</p>
<b>RELACIONES CON LOS PARES</b>	<p>¿Te relacionas bien con los y las estudiantes? ¿Por qué?</p>
<b>MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA ESCOLAR</b>	<p>¿De qué casos de violencia has tenido conocimiento?</p>
<b>FACTORES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR</b>	<p>¿Cuáles crees tú serían los factores que estarían incidiendo en el aumento de casos de violencia escolar?</p>
<b>ACCIONES Y/O MEDIDAS</b>	<p>¿Conoces algunas acciones o medidas implementadas en el colegio para solucionar estos conflictos? ¿Cuáles?</p> <p>¿Te parecen adecuadas estas medidas?</p>
<b>PERSPECTIVA DE VIOLENCIA ESCOLAR</b>	<p>¿Qué opinas acerca de las situaciones de violencia en el establecimiento?</p> <p>¿Qué opinión tienes en relación a la forma en que el colegio ha reaccionado ante los hechos de violencia escolar?</p>

### III. RÚBRICA PARA EVALUAR PAUTA DE GRUPO FOCAL ESTUDIANTES

Categorías	Niveles de desempeño				Puntaje
	4	3	2	1	
<b>Suficiencia</b>	Las preguntas son suficientes para poder evaluar la dimensión completamente.	Se deben incrementar algunas preguntas para poder evaluar la dimensión completamente.	Las preguntas miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden a la dimensión total.	Las preguntas no son suficientes para valorar la dimensión.	
<b>Claridad</b>	Las preguntas son claras, tienen semántica y sintaxis adecuada.	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos de las preguntas.	Las preguntas requieren bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras o en la ordenación de estas.	Las preguntas no son claras.	
<b>Coherencia</b>	Las preguntas se encuentran completamente relacionadas con la dimensión y objetivos planteados.	Las preguntas tienen una relación moderada con la dimensión y objetivos que está midiendo	Las preguntas tienen una relación tangencial con la dimensión y objetivos.	Las preguntas no tienen relación lógica con la dimensión ni con los objetivos.	
<b>Relevancia</b>	Las preguntas son muy relevantes y deben ser incluidas en su totalidad.	Las preguntas son relativamente relevantes.	Algunas preguntas tienen cierta relevancia, pero otras deberían excluirse o reemplazarse.	Algunas preguntas pueden ser eliminadas sin que se vea afectada la medición de la dimensión.	
<b>Observaciones o Sugerencias específicas:</b>					<b>Total</b>

Marque con una X la opción que considere debe aplicarse en cada pregunta y realice, de ser necesarias, sus observaciones.

<b>PREGUNTA</b>	<b>DEJAR</b>	<b>MODIFICAR</b>	<b>QUITAR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>1</b>				
<b>2</b>				
<b>3</b>				
<b>4</b>				
<b>5</b>				
<b>6</b>				
<b>7</b>				
<b>8</b>				
<b>9</b>				



### **ANEXO 3: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PROFESOR JEFE**

**INTRODUCCIÓN:** Esta entrevista se está efectuando con el propósito de recabar información fidedigna para la realización de la tesis de pregrado: “La violencia escolar presentada durante el retorno a clases, con posterioridad a la pandemia mundial covid-19. Un estudio de caso”.

Toda la información recaudada es confidencial y tu nombre no será revelado en ningún momento.

Las preguntas realizadas son de carácter cerrado, abierto y de seguimiento, las cuales te pedimos responder de inicio a fin, para así lograr recoger la mayor información posible.

#### **I. INFORMACIÓN PERSONAL Y DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**

##### **1.- Género**

Femenino

Masculino

Otro

##### **2.- Edad**

20-29 años

30-39 años

40-49 años

50 años o más

**II. Preguntas sobre tema central**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>PREGUNTAS</b>
<b>CLIMA ESCOLAR</b>	<p>Para ti, ¿el colegio representa un lugar grato para trabajar?</p> <p>¿Has notado un aumento en los casos de violencia escolar en el presente año?</p>
<b>RELACIONES CON LOS PARES</b>	<p>¿Calificarías como buena, la relación que existe entre profesores del establecimiento actualmente?</p>
<b>MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA ESCOLAR</b>	<p>¿De qué casos de violencia has tenido conocimiento?</p>
<b>FACTORES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR</b>	<p>¿Cuáles crees tú serían los factores que estarían incidiendo en el aumento de casos de violencia escolar?</p>
<b>ACCIONES Y/O MEDIDAS</b>	<p>¿Conoces algunas acciones o medidas implementadas en el colegio para solucionar estos conflictos? ¿Cuáles?</p> <p>¿Te parecen pertinentes y suficientes estas medidas?</p>
<b>PERSPECTIVA DE VIOLENCIA ESCOLAR</b>	<p>¿Qué opinión tienes acerca de las situaciones de violencia en el establecimiento?</p> <p>¿Qué opinión tienes en relación a la forma en que el colegio ha reaccionado ante los hechos de violencia escolar?</p>

**III. RÚBRICA PARA EVALUAR ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA PROFESOR JEFE**

Categorías	Niveles de desempeño				Puntaje
	4	3	2	1	
<b>Suficiencia</b>	Las preguntas son suficientes para poder evaluar la dimensión completamente.	Se deben incrementar algunas preguntas para poder evaluar la dimensión completamente.	Las preguntas miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden a la dimensión total.	Las preguntas no son suficientes para valorar la dimensión.	
<b>Claridad</b>	Las preguntas son claras, tienen semántica y sintaxis adecuada.	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos de las preguntas.	Las preguntas requieren bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras o en la ordenación de estas.	Las preguntas no son claras.	
<b>Coherencia</b>	Las preguntas se encuentran completamente relacionadas con la dimensión y objetivos planteados.	Las preguntas tienen una relación moderada con la dimensión y objetivos que está midiendo	Las preguntas tienen una relación tangencial con la dimensión y objetivos.	Las preguntas no tienen relación lógica con la dimensión ni con los objetivos.	
<b>Relevancia</b>	Las preguntas son muy relevantes y deben ser incluidas en su totalidad.	Las preguntas son relativamente relevantes.	Algunas preguntas tienen cierta relevancia, pero otras deberían excluirse o reemplazarse.	Algunas preguntas pueden ser eliminadas sin que se vea afectada la medición de la dimensión.	
<b>Observaciones o Sugerencias específicas:</b>					<b>Total</b>

Marque con una X la opción que considere debe aplicarse en cada pregunta y realice, de ser necesarias, sus observaciones.

<b>PREGUNTA</b>	<b>DEJAR</b>	<b>MODIFICAR</b>	<b>QUITAR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				

## **ANEXO 4: ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA EQUIPO DE CONVIVENCIA**

**INTRODUCCIÓN:** Esta entrevista se está efectuando con el propósito de recabar información fidedigna para la realización de la tesis de pregrado: “La violencia escolar presentada durante el retorno a clases, con posterioridad a la pandemia mundial covid-19. Un estudio de caso”.

Toda la información recaudada es confidencial y tu nombre no será revelado en ningún momento.

Las preguntas realizadas son de carácter cerrado, abierto y de seguimiento, las cuales te pedimos responder de inicio a fin, para así lograr recoger la mayor información posible.

### **I. INFORMACIÓN PERSONAL Y DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL**

#### **1.- Género**

Femenino

Masculino

#### **2.- Edad**

20-29 años

30-39 años

40-49 años

50 años o más

## II. Preguntas sobre tema central

DIMENSIÓN	PREGUNTAS
<b>CLIMA ESCOLAR</b>	<p>Para ti, ¿el colegio representa un lugar grato para trabajar?</p> <p>¿Has notado un aumento en los casos de violencia escolar en el presente año?</p>
<b>RELACIONES CON LOS PARES</b>	<p>¿Calificarías como buena la relación que se da entre los profesionales del establecimiento?</p>
<b>MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA ESCOLAR</b>	<p>¿De qué casos de violencia has tenido conocimiento?</p>
<b>FACTORES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR</b>	<p>¿Cuáles crees tú serían los factores que estarían incidiendo en el aumento de casos de violencia escolar?</p>
<b>ACCIONES Y/O MEDIDAS</b>	<p>¿Cuáles son acciones o medidas implementadas en el colegio para solucionar estos conflictos?</p> <p>¿Te parecen pertinentes y suficientes estas medidas?</p>
<b>PERSPECTIVA DE VIOLENCIA ESCOLAR</b>	<p>¿Qué opinión tienes acerca de las situaciones de violencia en el establecimiento?</p> <p>¿Qué opinión tienes en relación a la forma en que el colegio ha reaccionado ante los hechos de violencia escolar?</p>

### III. RÚBRICA PARA EVALUAR ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA EQUIPO DE CONVIVENCIA

Categorías	Niveles de desempeño				Puntaje
	4	3	2	1	
<b>Suficiencia</b>	Las preguntas son suficientes para poder evaluar la dimensión completamente.	Se deben incrementar algunas preguntas para poder evaluar la dimensión completamente.	Las preguntas miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden a la dimensión total.	Las preguntas no son suficientes para valorar la dimensión.	
<b>Claridad</b>	Las preguntas son claras, tienen semántica y sintaxis adecuada.	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos de las preguntas.	Las preguntas requieren bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras o en la ordenación de estas.	Las preguntas no son claras.	
<b>Coherencia</b>	Las preguntas se encuentran completamente relacionadas con la dimensión y objetivos planteados.	Las preguntas tienen una relación moderada con la dimensión y objetivos que está midiendo	Las preguntas tienen una relación tangencial con la dimensión y objetivos.	Las preguntas no tienen relación lógica con la dimensión ni con los objetivos.	
<b>Relevancia</b>	Las preguntas son muy relevantes y deben ser incluidas en su totalidad.	Las preguntas son relativamente relevantes.	Algunas preguntas tienen cierta relevancia, pero otras deberían excluirse o reemplazarse.	Algunas preguntas pueden ser eliminadas sin que se vea afectada la medición de la dimensión.	
<b>Observaciones o Sugerencias específicas:</b>					<b>Total</b>

Marque con una X la opción que considere debe aplicarse en cada pregunta y realice, de ser necesarias, sus observaciones.

<b>PREGUNTA</b>	<b>DEJAR</b>	<b>MODIFICAR</b>	<b>QUITAR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				



## ANEXO 5: TRANSCRIPCIÓN GRUPO FOCAL A ESTUDIANTES

### **CLIMA ESCOLAR/ ¿Te has sentido cómodo en el colegio?**

**Entrevistador:** Ya chicos, estamos siendo grabados.

**Entrevistador:** Vamos a partir con la primera pregunta y tiene que ver con el clima escolar, con el ambiente. La pregunta es ¿te has sentido cómodo en el colegio?

**Entrevistador:** No es obligatorio que todos respondan cada pregunta, a lo mejor hay una pregunta que yo no quiero responder, pero a la siguiente si respondo y doy mi opinión, ¿ok?, entonces paso por aquí, ¿quiere decir algo?

**Estudiante 1:** Yo me he sentido cómodo, porque igual, hay tipo de gente que es buena conmigo... excepto una persona.

**Estudiante 1:** Bueno igual, me he sentido cómodo, porque igual no me siento avergonzado

**Entrevistador:** ¿Te sientes en confianza en el ambiente en que estás? ¿si?

**Estudiante 1:** sí.

**Entrevistador:** Alguien más quiere aportar su opinión.

**Entrevistador:** ¿Quieres hablar tú? ¿Se siente cómodo?

**Estudiante 2:** Más o menos.

**Entrevistador:** ¿Por qué más o menos?

**Entrevistado 2:** ¿Pero en qué tipo de ambiente?

**Entrevistador:** Por ejemplo, cuando uno llega a un lugar, se siente grato, se siente en confianza, se siente tranquilo o no tanto.

**Entrevistado 2:** En la sala no tan cómodo porque todo el rato pienso que me van a tirar algo, cualquier cosa o que se le van a tirar a otro, pero me puede llegar a mí. En el recreo si me gusta el ambiente.

**Entrevistador:** ¿Quién más quiere opinar?

**Entrevistado 3:** No me gusta.

**Entrevistador:** Ya, ¿y por qué razón no te gusta?

**Entrevistado 3:** Porque tengo que venirme en micro y me da flojera.

**Entrevistador:** ¿Pero en el ambiente escolar? ¿Cuándo estás con tus compañeros en la sala?

**Entrevistado 3:** Más o menos porque un niño, que no voy a mencionar el nombre, me molesta.

**Entrevistador:** ¿Alguien más quiere aportar?

**Entrevistador:** ¿Quién más quiere expresar algo?

**Entrevistado 4:** Estos últimos días han estado mejorando un poco la actitud, no digo que mucho pero considerablemente porque antes había más personas que se la pasaban todo el tiempo molestando, pero ya las sacaron y se ha sentido mucho mejor el ambiente, no es tan malo.

**Entrevistador:** ¿A qué te refieres con que las han sacado?

**Entrevistado 4:** Expulsaron.

**¿Has notado un aumento en los casos de violencia escolar en el presente año?**

**Entrevistador:** ¿Has notado algún aumento en los casos de violencia? peleas, conflictos, por ejemplo. Hay más o menos violencia.

**Entrevistado 5:** Comparado antes de la pandemia, si creo que aumentó, no recordaba que hubiese tantas peleas. Ahora si veo más.

**Entrevistador:** Muchas gracias.

**Entrevistador:** ¿Quién más quiere aportar?

**Entrevistado 4:** Aumentó, el primer semestre era más grave, ahora ya no es tanto, ahora se pelean unos pocos, que son los mismos de siempre, de los años anteriores, no voy a decir nombres, pero siempre son los mismos.

**Entrevistador:** Recuerden que estamos grabando y es importante que quede registro de la opinión de cada uno. Si alguien no está de acuerdo con una opinión, nos mantenemos en silencio y después van a tener la palabra.

**Entrevistado 1:** En el primer semestre si fue grave, porque antes había puros niños peleándose, por ejemplo, un día vi a unos de niños de octavo y sexto, se estaban peleando por un collar. En el primer semestre se pelearon los de séptimo y los de sexto por un hombre. Pero antes había más peleas, veía puras peleas.

**Entrevistador:** Recuerden los turnos del habla, recuerden escuchar al compañero, recuerden respetar la opinión del compañero. Cada uno va tener su turno para que pueda expresarse.

**Entrevistador:** Cuándo dices antes ¿a qué te refieres con antes?

**Entrevistado 1:** Me refiero al primer semestre en el caso de la violencia había aumentado, hasta aparecieron noticias.

**Entrevistador:** ¿Recuerdas cómo era el ambiente escolar antes y después de la pandemia? ¿Era violento como en el primer semestre de este año?

**Entrevistado 1:** No era tan violento antes, los que se pelean ahora, antes eran hasta más tranquilos.

**Entrevistador:** Seguimos con otro estudiante, la misma pregunta, ¿has notado este año un aumento o tal vez no?

**Entrevistado 4:** Es algo parecido al anterior, porque ya antes había dicho que habían sacado a algunas personas, pero algunas personas aumentaron más su enojo y han seguido muchas más peleas. ¿Cuántas peleas ha habido?

**Entrevistado 2:** Como cuatro peleas.

**Entrevistado 3:** Más, mucho más.

**Entrevistado 5:** Como veinte o dieciséis peleas.

**Entrevistado 6:** Séptimo ha tenido como dos peleas, la del comedor y en sala.

**Entrevistador:** Enseguida vamos hablar de esos sucesos, en otra pregunta.

**Entrevistador:** Otro estudiante que responda ¿ha notado algún aumento?

**Entrevistado 7:** Este año sí, ha estado más malo.

**Entrevistador:** Alguien más quiere opinar.

**Entrevistado 8:** No, por ahora no. En este tiempo no he tenido problemas con otras personas.

**Entrevistado 9:** Yo en esta escuela no. No he visto ni una pelea y no he escuchado nada.

**Entrevistador:** ¿Quién más quiere opinar?

**Entrevistado 10:** Sí, ha aumentado caleta. En sexto éramos tranquilos y ahora en séptimo ya no.

**Entrevistador:** Seguimos con otro compañero.

**Entrevistado 11:** Sí ha aumentado, hay mucha violencia en este curso.

**Entrevistado 2:** Ha aumentado demasiado en este semestre, yo me pelee, pero yo no tenía nada que ver, pero a la estudiante la expulsaron. También en el primer semestre, había muchas pero muchas peleas en el primer semestre. Casi todas las niñas, las séptimo y octavo, se pelearon en el comedor, casi todas, no sé por qué. A una le pegaron en la cabeza, no sé qué más.

**Entrevistador:** ¿Quién más quiere opinar?

**Entrevistado 1:** De hecho, este problema venía de antes. Un compañero se conectaba a las clases en línea y todos le caían mal. Él les escribía a algunos compañeros mensajes de amenaza, pero igual como que a todos les caía mal.

**Entrevistado 2:** Hace tres o cinco días atrás, me amenazaron por el celular, no sé quién es, bueno si se quien, pero no voy a decir nombre, no voy a decir nombre, no es nadie de aquí, es una alumna que ya la expulsaron. Ella me dijo, oye guatón... te espero fuera del colegio y me amenazó de muerte, también me dijo, sé que vives en los dominicos, sabía mi dirección, pero no exacta y me dijo que me iba a esperar y que tenía pistolas. Justo saqué captura y se la envié a mis papás. Mi papá me dijo que le dijera a la Inspectora, yo le dije, y trataron de llamar al número, pero salía apagado y después yo puse de nuevo el whatsapp y ella había eliminado todas las cosas y, yo le escribí, sé eres tal persona, y me dijo, no si yo no soy esa persona, ni la conozco y me dio otro nombre. Después me llamaron del psicólogo para que les mostrara la conversación y las fotos. Los psicólogos me dijeron que mis papás podían poner una denuncia. Mis papás fueron a poner la denuncia, pero estaba cerrada la lista de la comisaría, o sea no era la comisaría, era otra cosa.

**Entrevistador:** Muchas gracias por contestar esta pregunta, vamos a seguir con la próxima, para que puedan responder, pero de manera respetuosa.

**RELACIONES CON LOS PARES/ ¿Te relacionas bien con los y las estudiantes?**  
**¿Por qué?**

**Entrevistador:** Relaciones con los pares. ¿Te relacionas bien con las o los estudiantes? ¿Por qué?

**Entrevistado 13:** Bien, porque nunca he tenido ninguna pelea ni discusión.

**Entrevistado 1:** Depende, digo depende porque no sé algo que me pasa bien a menudo, pero algo bien raro, es que justo cuando hay tarea siempre todos me dicen amiguito, amigazo, pero no sé por qué ocurre, no sé si les caigo bien. Pero de todas maneras me relaciono bien con los demás.

**Entrevistado 4:** A mí no me cuesta tanto relacionarme con los demás, porque yo soy hiperactivo, entonces como que es más fácil relacionarme, obviamente de repente no lo consigo y me cuesta un poco, me empiezo a trabar y todo eso, pero sí, me llevo bien con la mayoría.

**Entrevistador:** Gracias por tu respuesta, fue muy clara.

**Entrevistador:** ¿Quién más quiere opinar? ¿Cómo se relacionan con sus compañeros?

**Entrevistado 12:** Sí, bien.

**Entrevistado 11:** Bien, con la mayoría.

**Entrevistado 10:** No los conozco tanto, pero me caen bien.

**Entrevistador:** ¿Desde cuándo estás en el curso?

**Entrevistado 10:** Hace siete años.

**Entrevistador:** Usted ¿Cómo se relaciona con sus compañeros?

**Entrevistado 2:** Con la mayoría bien, pero alguien recién me dejó llorando, me pegó en el cuello con una silla.

**MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA ESCOLAR/ ¿De qué casos de violencia has tenido conocimiento?**

**Entrevistador:** Seguiremos con la siguiente pregunta ¿De qué casos de violencia has tenido conocimiento? ¿De qué te has enterado?

**Entrevistador 2:** He presenciado dos y me han contado cinco peleas.

**Entrevistador:** ¿Cómo son esas peleas? ¿discusiones, golpes?

**Entrevistado 2:** Son cachetadas y golpes en el ojo, a mi compañero le quedó el ojo morado. Otras peleas son amenazas. Cuando yo estoy peleando, después me escondo porque tengo miedo que me expulsen. En mi otro colegio, cuando me molestaban yo les pegaba y siempre tenía la culpa.

Cuando me pelie con una compañera, me arranqué y ella me siguió, yo quería entrar a la sala de la Inspectora, pero estaba cerrada, entonces me quiso pegar, pero no pudo, yo pensé que me iban a suspender, entonces me puse a llorar, me puse tan

nervioso, la agarre, le tomé los brazos, hasta que llegó el profe de educación física y nos separó.

**Entrevistador:** Entonces como resumiendo, tenemos amenazas, golpes, insultos. ¿Qué otro caso de violencia ha visto?

**Entrevistado 4:** Yo peleé con una compañera, pero no fueron golpes, solo fueron empujones.

**Entrevistador:** Recuerdan otro caso de violencia, no necesariamente los casos que han visto o les han contado son entre estudiantes, pueden ser también, entre profesores y alumnos o entre apoderados.

**Entrevistado 4:** Las peleas que yo he visto, de una u otra manera me meto. Una de las peleas no fue tan grave. En una pelea en la que fui cómplice, fue muy fuerte, hasta expulsaron al estudiante. Fue con un compañero y una compañera, mi compañero que era mi amigo, me llamó y me dijo, ven un momento, vigila acá, yo dije, a ya es algo inofensivo, yo no entendí mucho, me quedé y pensé que no iba a pasar nada, que me iba a decir algo. De repente, veo que agarra alcohol gel, y lo mete en la mochila de una compañera, ahí no supe qué hacer, no sabía si irme, me quedé ahí viendo la escena, después mi compañero le tiró la mochila por la ventana. Otra pelea fue que un compañero, él andaba colocando una cinta en las caras de los compañeros, yo me enoje y lo empuje, fueron cuatro empujones no más.

**Entrevistador:** Escuchemos a otro compañero.

**Entrevistado 1:** Yo en el colegio, jamás me he peleado, por miedo a ensuciar la matrícula. Pero sí he visto muchas peleas en este colegio.

**Entrevistador:** ¿De qué tipo de peleas?

**Entrevistado 1:** Cyberbullying. A una niña de otro curso, la amenazaron por otro celular y ahí hicieron todo el show, la voz corrió hasta el séptimo, todo eso. también la pelea con otro estudiante, a él también le hicieron cyberbullying, lo amenazaron.

**Entrevistador:** Tenemos un dato nuevo, que el compañero aporta, que es el cyberbullying.

**Entrevistado 2:** Yo quiero decir algo. Una niña se estaba pintando las uñas y me estaba molestando, diciendo que me iba a manchar con la pintura, luego yo le pegue en la mano y le quite la pintura de la uña. Luego de eso, ella quedó picada y comenzó a amenazarme, cuando yo subía la escalera, trataba de empujarme para que yo me cayera de la escalera. También me amenazaba de muerte y las veces que me quiso votar de la escalera fueron como cinco, y la Directora y la Inspectora no hicieron nada.

**FACTORES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR** ¿Cuáles crees tú serían los factores que estarían incidiendo en el aumento de casos de violencia escolar?

**Entrevistador:** ¿Cuál crees tú que serían los factores? ¿Qué cosas influyen o por qué sucede este aumento de violencia escolar? ¿Por qué estaría pasando esto?

**Entrevistado 4:** Porque aquí son muy picados.

**Entrevistado 1:** Por el horario, uno está acostumbrado al horario de siempre y después nos dicen que realicemos más trabajos, más horas, cuando ya estamos cansados y uno se empieza a enojar, le da rabia. Las peleas generalmente no son en la mañana, son en la tarde. El año pasado las clases eran hasta las 12: 00 horas. y en el primer semestre eran hasta las 13:25 horas.

**Entrevistado 4:** Creo que acá son muy vengativos, uno dice lo mínimo a alguien y se enoja y te pega un poco más fuerte de lo que lo tú le haces.

**Entrevistador:** ¿Alguien tiene otra idea más?

**Entrevistado 2:** Una niña de un curso que era como las jefas de las malas, no voy a decir su nombre. Si a esa niña le hacían algo, ella mandaba a otra niña a pegarle a los demás.

**Entrevistado 11:** Las malas juntas dentro y fuera de la escuela.

**Entrevistador:** De las personas que no han respondido ¿alguien tiene otra idea?



**ACCIONES Y/O MEDIDAS** ¿Conoces algunas acciones o medidas implementadas en el colegio para solucionar estos conflictos? ¿Cuáles?

**Entrevistador:** ¿Conocen ustedes algunas acciones que ha tomado la escuela para evitar la violencia?

**Entrevistado 1:** Por ejemplo, unos compañeros rompieron una ventana y la escuela les pidió que repararan la ventana. Además, la suspensión y derivación al psicólogo.

**Entrevistado 4:** Algunos, como hubo muchas peleas en la escuela, en horario de religión, nos llevaron a la biblioteca y nos hablaron de cómo comportarnos y llevarnos mejor. Otra medida es la expulsión de algunos alumnos.

**Entrevistado 10:** La escuela no ha hecho nada, no les conviene echarnos. Hay niños que tienen las hojas del libro llenas y no hacen nada, están esperando que pase algo peor.

**Entrevistado 2:** La Inspectora, psicóloga, directora lo único que les ocurre es suspender o expulsar y no se les ocurre nada más.

**Entrevistado 4:** Nos prohibieron los celulares por poco tiempo. La razón fue porque había estudiantes que grababan y sacaban fotos, no solo fotografiaban y grababan para mostrárselos a los papas, sino también para subirlos a las redes sociales, pero al final fue por un corto tiempo.

**¿Te parecen adecuadas estas medidas?**

**Entrevistador:** ¿Les parece suficiente las medidas que toma la escuela?

**Entrevistado 5:** Yo siento que igual siguen las peleas, se expulsaron a algunos, pero yo igual creo que siguen.

**Entrevistado 11:** Los expulsan, pero yo creo que no está bien solo expulsar. Debería existir un castigo, que limpie las mesas, ordene, ayude a limpiar las salas.

**¿Qué opinas acerca de las situaciones de violencia en el establecimiento?**

**Entrevistador:** ¿Qué opinión tienes acerca de las situaciones de violencia en la escuela? ¿Qué opinión tienes tú acerca de las peleas?

**Entrevistado 11:** Me parece mal.

**Entrevistador:** ¿Por qué mal? ¿Cómo te hace sentir eso? ¿Cuándo ves una pelea?  
¿Te afecta?

**Entrevistado 11:** No me afecta.

**Entrevistador:** ¿Quién más quiere opinar?

**Entrevistado 3:** Si uno se lo busca encuentra, porque por una razón le pegan, no porque vaya y quiera.

**PERSPECTIVA DE VIOLENCIA ESCOLAR** ¿Qué opinión tienes en relación a la forma en que el colegio ha reaccionado ante los hechos de violencia escolar?

**Entrevistador:** ¿Qué opinión tienes acerca de la forma en que la escuela ha reaccionado a los hechos de violencia?

**Entrevistado 2:** Casi no hacen nada, solo expulsan y listo.

**Entrevistado 11:** Deberían pedirle a los que se portan mal que limpien salas y mesas.

**Entrevistado 1:** Son muy pocos a los que expulsan porque la escuela cuida las matrículas. Pero creo no deberían solo expulsar, también deberían pedir que limpien las salas, ayuden en las salas, ordenen los libros, etc.

## ANEXO 6: TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A PROFESOR JEFE

### **CLIMA ESCOLAR**

**Entrevistador:** Entonces, para iniciar yo ya le había comentado cierto de que se trababa el tema en el que vamos a tocar hoy día. La primera pregunta es ¿Para ti el colegio representa un lugar grato para trabajar?

**Entrevistado:** Sí, representa un lugar grato.

**Entrevistador:** Ya, ¿En qué aspectos eso sería en que se manifiesta?

**Entrevistado:** En lo laboral, sobre todo, en el trato con colegas. Hay un buen ambiente laboral la verdad, nos llevamos todos bien y eso significa un apoyo para mí, cierto, para los demás profesores y yo creo que lo esencial para poder realizar un buen trabajo la verdad, el llevarte bien con tus colegas, al tener un apoyo donde descargar tus problemas que tuviste en clase, y eso uno lo encuentra en la sala de profesores.

**Entrevistador:** Ya, ¿Has notado un aumento en los casos de violencia escolar en este año 2022? Si comparamos, por ejemplo, antes de la...

**Entrevistado:** De pandemia.

**Entrevistador:** Sí.

**Entrevistado:** Sí, sí la verdad los chicos, o sea, más fue al inicio que ahora ha ido disminuyendo la verdad, a partir de que ya reingresaron los chiquillos, pero al principio se notaba unas conductas violentas cierto como, por ejemplo, agresiones entre los mismos compañeros, no sé si agresiones, pero de forma verbal hacia profesores y otros miembros o parte del colegio, personas cierto.

**Entrevistador:** Ya.

**Entrevistado:** Pero ahora ha ido disminuyendo, los chiquillos han ido adquiriendo lo que son normativas, un poco. No digo que estén al 100% sino que falta mucho por trabajar todavía, pero sí han ido adquiriendo ciertas normativas, ciertos comportamientos que deberían tener cierto, en lo que es colegio.

**Entrevistador:** Han ido mejorando en este segundo semestre, comparado de...

**Entrevistado:** Sí, en comparación al primer semestre.

**Entrevistador:** A inicios de año.

**Entrevistado:** Sí.

### **RELACIONES CON LOS PARES**

**Entrevistador:** Le voy a hacer la otra pregunta ¿Calificarías como buena la relación que se da entre los profesionales del establecimiento?

**Entrevistado:** Sí, súper buena, súper buena, como les comentaba antes nos apoyamos mutuamente, hay un buen clima, se puede conversar, se puede “echar la talla”, se puede distender un poquito el lo difícil de la forma en que pueden hacer clases, así que muy bueno el ambiente.

### **MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA ESCOLAR**

**Entrevistador:** ¿De qué casos de violencia has tenido conocimiento?

**Entrevistado:** Oh, de varios la verdad. De violencia entre compañeros, violencia de alumno a profesor, violencia en hogar, la verdad, y de todo, de todo.

**Entrevistador:** Ya.

**Entrevistado:** Todos esos casos. He tenido cierto conocimiento más porque yo soy profesor jefe y yo igual estoy en un curso más o menos complicadito en donde ya se

han ido varios de los alumnos que eran fuente de peleas, y otros temas más allá, y eso.

**Entrevistador:** ¿Y alguno que le haya llamado la atención por la intensidad, la forma?

**Entrevistado:** Sí, mucho mucho, un alumno de séptimo que ahora está con... no puede asistir al colegio por lo mismo, por varios temas de violencia, de las tres formas, hacia compañeros, hacia profesoras y en su hogar.

### **FACTORES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR**

**Entrevistador:** Respecto de los factores que intervienen en la violencia ¿Cuáles crees tú que serían los factores que estarían incidiendo en esta mayor cantidad de casos o mayor intensidad de los casos que se han presentado en este 2022, en el primer semestre?

**Entrevistado:** Yo creo que unos de los mayores casos que se ya, yo creo que ha quedado demostrado que más familias tienen gran parte de, no sé si culpa sino que, o digámosle culpa entre comillas, del actuar de sus hijos porque quizás en su casa no le reforzaron lo que es las reglas, las formas en que deben comportarse en clases o no le enseñaban a respetar autoridades, etc. Y yo creo que más allá el factor como el que más influye es el familiar. Aparte los chiquillos acá vienen de familias vulnerables, son obviamente, la educación o quizás la manera de tratar a entre siempre familias, cierto, es diferente, más agresiva, cierto, etc. Eso.

**Entrevistador:** Y en ese sentido cree que también pudo haber afectado el hecho de estar lejos de la escuela durante un año... ¿Cuánto estarían, un año y medio?

**Entrevistado:** Claro, un año y medio, sí, dos años casi. El tema, claro, de no saber relacionarse con sus compañeros, no poder crear una... socializar con gente de su misma edad, el no saber cierto cómo...claro, si en su casa quizás hay un grado de violencia quizás mi compañero, yo me voy a relacionar violentamente con él. No sabían como ese trato entre compañeros quizás y el hacia los profesores, y yo creo que eso.

**Entrevistador:** ¿Y recuerda un caso o ha visto algún caso de violencia que... no de un alumno a profesor, sino que de un profesor a un alumno?

**Entrevistado:** No la verdad, la verdad que no, le estaría mintiendo la verdad.

### **ACCIONES Y/O MEDIDAS**

**Entrevistador:** Ya. ¿Cuáles son las acciones o medidas implementadas en el colegio para solucionar estos conflictos?

**Entrevistado:** Derivaciones, cierto, a la dupla psicosocial, a la encargada de convivencia. También, cierto obviamente partiendo con el profesor de asignatura, profesor jefe, cierto, para ver si se pueden solucionar estos problemas antes de pasar a algo ya mayor, y pasa todo eso, profesor de asignatura, profesor jefe, dupla psicosocial y convivencia. Y después ya, como último caso, ya sería como la expulsión de un alumno dictaminado por Utp o la directora.

**Entrevistador:** Y profesor, ¿De alguna otra forma los han preparado a los docentes para enfrentar estas situaciones, digamos, desde la escuela?, ¿Se ha hecho algo al respecto?

**Entrevistado:** No mucho, la verdad, no mucho.

**Entrevistador:** ¿Y le parecen suficientes y adecuadas estas medidas que toma la escuela para contener, para prevenir?

**Entrevistado:** A veces, insuficientes.

**Entrevistador:** Ya, ¿Qué cree usted que podría faltar aquí?

**Entrevistado:** Obviamente uno hay que ponerse en el contexto ya que es una escuela municipal cierto, que no se puede estar echando gente o niños a diestra y siniestra, sino que quizás, cierto, tomar otras medidas para poder controlar ya estos casos que

se han salido de control, no llegar hasta el último, de terminar echándolos sino que anteriormente tomar unas medidas más fuertes. Quizás, no sé, insistir con los apoderados, alumnos, etc.

### **PERSPECTIVA DE VIOLENCIA ESCOLAR**

**Entrevistador:** Ya, ¿Qué opinión tienes acerca de las situaciones de violencia en el establecimiento?

**Entrevistado:** Comparándolo con la realidad en la que yo crecí, para mí el mayor acto de violencia ha sido para nosotros era como, quizás, hablar o responder mal, nunca ha habido a ver el tema de levantar la mano al profesor o hablarle con groserías, etc., etc. Para mí es repudiable pero también entiendo el trasfondo de estos casos porque son casos de familias, como lo vuelvo a repetir, de familias vulnerables que no tienen las herramientas quizás para poder enseñarle el trasfondo a sus hijos, etc. Más que nada eso, pero no me parece la violencia en ningún caso, no me parece.

**Entrevistador:** ¿Qué opinión tienes en relación a la forma en que el colegio ha reaccionado ante los hechos de violencia escolar?

**Entrevistado:** Tardía, tardía, eso.

**Entrevistador:** ¿En el sentido de que se demora mucho para tomar una determinación?

**Entrevistado:** Sí, una decisión, sí.

**Entrevistador:** ¿Algo más que agregar ahí a eso último?

**Entrevistado:** No, tardía, y puede ser un poco displicente la verdad, con mucho, con mucho margen la verdad. Tienen mucho margen los niños para hacer antes de tomar una decisión.

**Entrevistador:** Ya, cierto, cierto. Dejamos hasta ahí la entrevista. Gracias profesor.

**Entrevistado:** Ya.



## ANEXO 7: TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A TRABAJADORA SOCIAL

**Entrevistador:** Muchas gracias por dar su tiempo para poder apoyarnos en este proyecto.

**Entrevistada:** Sí, claro, con gusto. Cuéntenme chicas.

**Entrevistador:** ¿Usted es la trabajadora social del establecimiento?

**Entrevistada:** Yo soy la trabajadora social, sí.

**Entrevistador:** Antes de comenzar le voy a hablar acerca del consentimiento. Bueno, esto es parte del proceso de recolección de datos para nuestro trabajo de tesis. Nosotros estamos en el último año de la carrera, y todo lo que salga en esta entrevista...

**Entrevistada:** Es de carácter privado.

**Entrevistador:** Exacto, sí, confidencial. Los nombres tampoco se mencionan, solamente el cargo, y es almacenado para fines académicos.

**Entrevistada:** Ya, ok.

**Entrevistador:** Quizás vamos a tomar un par de fotos solamente, pero si grabamos audio para después poder transcribir nuestra entrevista.

**Entrevistada:** Ya, ok, no hay problema.

**Entrevistador:** Entonces si gusta firmarlo.

**Entrevistada:** Completo datos acá, mi nombre, rut, firma.

### **CLIMA ESCOLAR**

**Entrevistador:** Exactamente, sí... Son nueve preguntas que nosotros vamos a hacer. Ya, la primera pregunta en cuanto al clima escolar es si ¿Para ti el colegio representa un lugar grato para trabajar?

**Entrevistada:** La verdad es que llevo 12 años trabajando acá en la Escuela Arturo Merino Benítez.

**Entrevistador:** Harto tiempo.

**Entrevistada:** Ya bastante, bastante tiempo. Para mí es muy gratificante trabajar con niños. Con los niños el trabajo se enriquece, por eso estoy acá tantos años, ya. Con los funcionarios también, pero hubo como un paréntesis del periodo de la pandemia, hubo un paréntesis como un antes y después diría yo, al igual que con los niños, pero los niños son bien manejables, así que, para mí, en lo personal me llena mucho trabajar con ellos.

**Entrevistador:** Seguro, seguro. Está contenta entonces con su trabajo.

**Entrevistada:** Feliz.

**Entrevistador:** ¿Y entre los docentes?

**Entrevistada:** ¿Cómo dices tú? El trabajo con los docentes mira, a veces, el trabajo con los docentes es un poco complejo. Yo diría que en general de todas las duplas, porque no logramos a veces llegar a consenso. Ahí a veces, andamos buscando los casos, como que no hay una derivación activa de los casos en el aula. Ahí se complejiza un poco, en el tema de las derivaciones, somos como nosotros los que andamos ahí como en cada uno de los casos abordando.

**Entrevistador:** Y retroceden.

**Entrevistada:** Exactamente, sí

**Entrevistador:** En buscar el origen.

**Entrevistada:** Exacto, ahí se complejiza un poco.

**Entrevistador:** ¿Ha notado un aumento en los casos de violencia escolar en el año 2022? Digamos, después de la vuelta a la presencialidad.

**Entrevistada:** ¿De violencia?

**Entrevistador:** Sí.

**Entrevistada:** No, la verdad que no, de violencia no. Lo que sí es que nosotros hemos notado con mi colega es un aumento de los casos TEA, eso sí. Descompensaciones más habituales, pero de violencia escolar la verdad es que tenemos como lo mismo de siempre, antes y después.

**Entrevistador:** Ya, o sea, de los niños que, se refiere que los niños que estaban diagnosticados con TEA han tenido...

**Entrevistada:** Hay muchísimo más, hay más, hay más casos

**Entrevistador:** Aaa, hay más diagnósticos.

**Entrevistada:** Hay una explosión de niños con TEA. Mucho más, sí.

**Entrevistador:** A ver, y son niños que, por ejemplo, antes de la pandemia ellos ya asistían...

**Entrevistada:** No, no estaban diagnosticados.

**Entrevistador:** Pero sí asistían.

**Entrevistada:** Sí asistían, exacto, pero no estaban diagnosticados.

**Entrevistador:** Llegaron después y comenzaron a manifestar algunas...

**Entrevistada:** Exacto, efectivamente, sí, sí, absolutamente.

## **MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA ESCOLAR**

**Entrevistador:** ¿De qué casos de violencia ha tenido conocimiento?

**Entrevistada:** Mmmm, de violencia ha habido.

**Entrevistador:** Sí que ha tenido.

**Entrevistada:** Sí, hubo uno este año bien importante que fue en séptimo en realidad, y es ahí donde se han señalado más casos de violencia y más conflictos. Yo creo que se debe saber igual y debe haber percibido un poco el ambiente. En séptimo ha habido casos de peleas continuas, pero en ese curso en particular, el resto no podría decir yo. Lo que hay sí son descompensaciones por diagnósticos TEA.

## **RELACIONES CON LOS PARES**

**Entrevistador:** Olvidé mencionar antes esta pregunta. En relación con los pares, ¿Calificarías como una buena relación entre profesionales?

**Entrevistada:** Sí, en general, sí. Hay un buen clima a excepción de eso que mencionamos hace un rato, del tema más bien de lo laboral.

### **FACTORES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR**

**Entrevistador:** Y en cuanto a los factores de la violencia escolar, por ejemplo, esto del séptimo que donde ha habido más conflictos ¿Cuál crees tú que serían los factores que estarían incidiendo en estos casos?

**Entrevistada:** Familias disfuncionales, sí, absolutamente, familias disfuncionales. Hemos entrevistado a varios, y la mayoría viene de entornos socioculturales muy complejos. Entonces yo creo que es por eso.

**Entrevistador:** Aquí, digamos en las matrículas o la escuela tiene un alto nivel de vulnerabilidad económica.

**Entrevistada:** Altísimo.

**Entrevistador:** ¿Eso también debe influir, o no tanto?

**Entrevistada:** Yo creo que no tanto, yo creo que más bien el entorno sociocultural que ellos tienen porque, si bien, son vulnerables en ese curso, pero en lo sociocultural es lo que se percibe.

### **ACCIONES Y/O MEDIDAS**

**Entrevistador:** Respecto de las acciones y medidas que la escuela ha tomado o estaría tomando ¿Cuáles son esas acciones que ha implementado la escuela?

**Entrevistada:** ¿Respecto de?

**Entrevistador:** Para apoyar esto, para evitar los conflictos.

**Entrevistada:** Para evitar, sanciones, se ha hecho intervenciones con talleres en el aula. Nosotros hemos hecho talleres de convivencia escolar, de buen trato. Se aborda a través de charlas, entrevista con apoderados, al igual que entrevistas con alumnos. Toda vez que ocurre un hecho de violencia, por ejemplo, la función de la dupla es levantar la información, entrevistar a cada niño para ver la situación ocurrida, se cita

al apoderado y, de ahí ya se derivan a encargada de convivencia quienes con dirección que son los que toman las medidas, de suspensión o alguna otra medida que consideren que esté en el reglamento de convivencia escolar.

**Entrevistador:** ¿A usted le parecen pertinentes o suficientes estas medidas que la escuela ha tomado?

**Entrevistada:** Sí, sí estoy de acuerdo mientras estén en el reglamento de convivencia escolar absolutamente porque el reglamento lo generamos todos.

**Entrevistador:** Su trabajo a quién reporta, se me ha olvidado preguntar.

**Entrevistada:** ¿Cómo a quién reporta?

**Entrevistador:** Digamos, ustedes forman parte del equipo de convivencia con la profesora.

**Entrevistada:** Sí, con la profesora Elizabeth.

**Entrevistador:** Ya.

**Entrevistada:** Sí, sí somos un equipo y otros docentes más, y otros docentes más.

**Entrevistador:** Ya, perfecto, hay más profesionales.

**Entrevistada:** Sí, hay más docentes.

**Entrevistador:** ¿De cuántos integrantes?

**Entrevistada:** Es la dupla. Nosotros somos siete personas, sí, siete en convivencia.

**Entrevistador:** Ya.

**Entrevistada:** Pero activamente participamos 3 porque coincide de repente que tienen clases los profesores, entonces situaciones que sean en aula y no la pueden abordar los profesores, entonces lo aborda la dupla.

## **PERSPECTIVA DE VIOLENCIA ESCOLAR**

**Entrevistador:** ¿Qué opinión tienes acerca de las situaciones de violencia en el establecimiento?

**Entrevistada:** A ver, no debieran generarse tanto, pero considerando el entorno en el que estamos y considerando las familias en que los chicos están insertos, no es extraño que se generen. No es extraño por la cantidad de problemáticas que se arman en el interior de la familia, no es extraño que se generen. Lo ideal sería que no se dieran, pero si lo consideramos en otros colegios también hay, en el Colegio Padre Hurtado que son colegios particulares subvencionados, el Colegio Concepción, al nivel de todos los colegios se están generando el tema de la violencia.

**Entrevistador:** En todas partes.

**Entrevistada:** Sí.

**Entrevistador:** ¿Y qué opinión tiene en relación a la forma en que la escuela ha reaccionado ante los hechos de violencia?

**Entrevistada:** Yo creo que hemos sido proactivos, sí, hemos sido proactivos. Hemos puesto todo lo que está de nuestra parte para poder colaborar con los hechos de violencia que ha habido, y se han tomado las medidas necesarias.

**Entrevistador:** Ok, no sé si tiene algo más que agregar.

**Entrevistada:** La verdad que no, agradecerles, muchas gracias. Agradecerles la instancia, espero que haya servido la entrevista.

**Entrevistador:** Sí, sí, sí, sí totalmente.

**Entrevistada:** Así que cualquier cosa estamos disponibles.

**Entrevistador:** Muchas gracias.

## ANEXO 8: TRANSCRIPCIÓN ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA A PSICÓLOGO

**Entrevistador:** ¿Usted es Psicólogo, cierto?

**Entrevistado:** Sí, soy el psicólogo del establecimiento.

### **CLIMA ESCOLAR:**

**Entrevistador:** Para ti, ¿El colegio representa un lugar grato para trabajar?

**Entrevistado:** Respecto a la pregunta sí, en general el colegio es un lugar grato para trabajar, tomando en cuenta que la mayoría de los funcionarios que estamos acá estamos enfocados en brindarles a los estudiantes un espacio grato, en el cual puedan ellos desarrollarse, no tan solo en lo académico, sino también brindarles un espacio donde los estudiantes puedan hablar, expresarse y comentar libremente lo que ellos eventualmente sientan deseos de decir o expresar eventualmente.

Como dupla, apoyamos los procesos de convivencia escolar, si bien no somos los titulares de convivencia escolar, nuestra función es el apoyo, porque entendemos que hay ciertas situaciones que escapan a los fenómenos propios de un establecimiento y que tienen que ver con las situaciones que tienen los niños con sus respectivas casas y entorno social.

Entonces por lo general hay una muy buena disposición de los docentes, que tiene que ver con su energía y sobre todo a principio de año es muy positivo, después por el desgaste natural de trabajar con personas, no tanto con los niños si no también con los apoderados que a veces vienen no solo por el tema de las reuniones, sino también por fenómenos que pueden ocurrir con los niños durante el año, a veces eso puede hacer que se ponga un poquito más complejo porque al estar en un establecimiento en que 9 de 10 niños tienen problemas económicos y 6 de 9 están bajos el 33% de la ficha de protección social, son niños que eventualmente tienen una necesidad más allá de lo que es formativo o académico, si no que a veces vienen de familias disfuncionales donde hay agresividad, violencia o negligencia y donde este es el espacio de los niños y su factor protector donde eventualmente no solo en lo académico, se les brinda la alimentación y espacios para que ellos puedan expresarse.

En resumidas cuentas, yo diría que, sí es grato, independiente que alguna persona se estrese durante el año y que tu veas que no tiene el mismo comportamiento que al principio o que tenga reacciones que escapen del perfil estricto del profesional, si no que parece que les afecta un poco, ya sea por las vivencias personales o por el nivel de estrés que puede llegar a tener en un colegio. No suceden las cosas una y después otra, a veces suceden muchas al mismo tiempo y cuando no hay tantos funcionarios para abarcar todos los fenómenos aumentan los niveles de estrés y la posibilidad de desarrollar cada actividad de manera adecuada. Porque te piden rendimiento, resultados y a veces los procesos se interponen unos con otros, pero eso tiene que ver más bien con el desarrollo de las actividades que con las personas. En general entre las personas no hay malas ondas, en general anda bien la relación con los docentes o los funcionarios.

**Entrevistador:** ¿Usted trabaja entonces directamente con los estudiantes?

**Entrevistado:** Estudiantes, apoderados, profesores, con toda la comunidad educativa, pero el foco son los niños. Si hay una alguna situación que tenga que ver con salud mental, se evalúa a los niños y se informa a los apoderados para que estos hagan las gestiones y eventualmente se les puede avisar a los profesores para que entiendan que ciertas conductas tienen que ver con un fenómeno que está ocurriendo en la familia y no necesariamente desde una mala voluntad de un niño, sino que son por arrastre.

**Entrevistador:** Usted se relaciona con los docentes, apoderados, estudiantes, con toda la comunidad educativa, ¿Aun así, usted cree que el clima escolar es bueno?

**Entrevistado:** Yo diría que en general sí, porque no es que todos los niños tengan problemas, todas las familias tengan problemas y todos los funcionarios tengan problemas. Lo que pasa es que a veces son muy agudos los problemas de uno u otro y se notan más por ejemplo, tener un niño que no ha tenido un diagnóstico de un trastorno como un TEA, por lo tanto, que genere pataletas, reacciones catastróficas te altera el ambiente, pero es porque tiene un fenómeno particular, no es que todos los niños estén en esa, si no que pasa con aquellos. Te dan tareas que debes cumplir y se te descompensa que te rompa cualquier esquema, tanto al docente que tiene que ver cómo lo aborda, también al docente se le va su clase, entre compensar a un niño, sacar los otros.



Ha habido situaciones de TEA, donde algunos han venido sin diagnóstico y que acá le hemos dicho: bueno esto es así o así, vaya al consultorio y el consultorio les dice: sí, es TEA. Después, dicen esto explica la conducta. Son situaciones puntuales.

Las diferencias interpersonales, se sabe que hay personas más introvertidas, más extrovertidas, más alegres o menos alegres, pero se trata de mantener en general un clima de respeto, al menos entre los adultos, al menos entre los funcionarios. No así con los padres y apoderados, no es muy común o frecuente que llegue alguien que tenga un nivel educativo de respeto a las personas, sino que hay personas que vienen más bien de otras formas de comunicación, pero hay uno tiene que entrar desde el punto de vista de la tolerancia y entender de que somos todos distintos, hemos tenido oportunidades distintas, y que eventualmente no son cosas personales, sino profesionales.

**Entrevistador:** ¿Ha notado un aumento en los casos de violencia escolar en este año 2022, o sea después de vuelta a la presencialidad?

**Entrevistado:** No sé si en la cantidad de fenómenos, pero si en la intensidad. Esta escuela no ha cambiado en términos de la caracterización de la matrícula, llevamos varios años en que la estadística es 9 de 10 y 6 de 9, en que 9 de 10 son pobres bajo el 80% de la ficha de protección social y de esos 9, 6 son bajo el 33%. Entonces, son familias vulnerables y eso no ha cambiado, no podríamos decir que en el 2018 había menos niños pobres que ahora, son los mismos.

Lo que sí la intensidad, es decir que los problemas de conductas o emocionales que los niños han traído, son más intensos, más agudos, son más notorios que la cantidad de niños que no los tienen. Entonces no te podría decir si ahora son 100 y en el 2018 eran 50, son los mismos 100, la diferencia está en la intensidad, se nota más, son más agudos, son más disruptivos, hay una capacidad de control menor, hay desgaste de los padres, que una vez que han vuelto a sus vidas laborales comunes no están en la casa, entonces muchos niños están solos hasta que llega el papá o la mamá, o que por ABC motivo están enfermos se quedarán con un familiar si es que se quedan con alguien y en otros casos cuando están muy pocas veces suspendidos también hay problemas porque no hay gente. Entonces también hay un vacío a un nivel afectivo de los padres y a la vez ese vacío o hay acá alguna figura adulta que sea contenedora que los maneja o simplemente no lo hay y los niños se comportan como

se comportaría con el papá o la mamá en los términos agresivos que tienen en sus casas.

**Entrevistador:** Claro que sí.

### **RELACIÓN CON LOS PARES:**

**Entrevistador:** ¿Calificarías como buena la relación que se da entre los profesionales del establecimiento?, ya algo se vislumbró de esto en la primera pregunta.

**Entrevistado:** Yo diría que en general sí. Lo que sí puede fallar a veces en las relaciones es el tipo de comunicación, porque a veces se requieren cumplir ciertas actividades en ciertas fechas y pasa que no todos logran o logramos tener esas actividades en tales fechas por procesos que se nos vienen sumando de la nada, como si tenemos un niño descompensado tenemos que buscar la manera de que sea rápidamente atendido en salud y eso implica de que a lo mejor no pueda preparar un taller, porque voy a estar preocupado de que atiendan al niño y que tenga que llamar al Cesfam y que tenga que mover horas junto con mi colega y eso te toma tiempo. También los recursos que dispones para, eres tú mismo el recurso no va a venir alguien de afuera a capacitarte porque eso en otros años no lo he visto, las capacitaciones que se hacen son de buena crianza no más, así como hablemos de lo general y nunca se bajan a tierra necesariamente las indicaciones o tiempo no queda para bajarlas, de hecho todavía estamos en proceso de autorización del reglamento que hay cosas que hay que modificar y si no se hace con el colectivo de los docentes no se puede, porque uno puede tener mil ideas y si no te las aprueban para que las escribas. Hay ciertos procesos que están detenidos porque hay procesos que se superponen.

Pero en general yo diría que sí hay buena relación, en general sí.

## **MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA ESCOLAR:**

**Entrevistador:** Usted ya nos contó un poquito que la cantidad sigue siendo similar antes de la pandemia, pero que la intensidad ha aumentado que ¿De qué casos de violencia has tenido conocimiento?

**Entrevistado:** En particular de la violencia física, porque la violencia psicológica en la escuela ha existido en términos de insultos, en términos de palabras maltratantes o formas de comunicación que no tienen que ver con lo oral si no con lo físico que se empujan a veces los niños y eso ha pasado a reacciones de golpes, de violencia, de peleas a combos a patadas, etc. Eso no ocurría tanto, si bien ha habido los mismos problemas de agresividad, pero como este año se están golpeando más, el nivel de tolerancia es menor y el nivel de impulsividad es mayor, entonces cuando tienes un niño que viene de una cultura del grito, el garabato o el empujón o ambivalente ese de que te quiero a cachetadas, eso es lo mismo, eso lo traen para acá y pasa mucho que los niños más o menos parecidos, los niños que son más o menos agresivos se juntan y los niños más tranquilos también.

Ha habido situaciones en el bus también peleas y así, o peleas que han terminado con objetos rotos, como vidrios, mesas, etc. Y otros chicos que sin ser violentos en términos que se anden golpeando, si expresan su violencia en sus mesas cuando las desarmen, las destruyen, las rayan, colocan garabatos o mensajes en contra de otros. Y cuando se han intentado hacer actividades de reflexión tú te das cuenta de que precisamente los que tienen más de esos problemas, son los que menos pescan, son los que menos les dan vuelta a esas cosas porque están casi en modo automático funcionando. Desde el área psicosocial se entiende que si un chico viene con hambre no va a tener la mejor disposición a estar en clases, o si ha tenido un mal despertar malo con una mamá o papá agresivo va a llegar alterado, la falta de sueño que se quedan tonteando con los celulares, que los padres y apoderados los reclamos son que poco menos los niños se mandan solos y eso no es así somos los adultos que debemos poner límites, que se quedan hasta tarde con la pantalla, pero son ellos quienes no deben autorizarlo.

Dicen: Es que este niño, bu hasta tarde.

¿Pero quién deja hasta tarde que estés con la pantalla, etc.?

También pasa, no es tan común pero hay apoderados que tienen turnos, entonces el apoderado que tiene turnos no controla a sus hijos. Hemos tenido casos de chicos que han estado solos, hay un caso emblemático del séptimo y que terminó en tribunales y fiscalía, porque había hasta porte de arma, arma de fuego. Paso que ese chico los dos años de pandemia donde la mamá suponía que el niño estaba en la casa, el cabro estaba metido con el hijo de un narcotraficante, en una banda delictual, sacándose fotitos, cometiendo delitos, entonces ese tipo de cosas en la medida que nosotros nos hemos enterado la hemos derivado inmediatamente a fiscalía, porque habiendo delito en fiscalía y si hay violencia intrafamiliar al tribunal de familia, pero eso no había pasado antes, por lo menos en esta escuela no había habido el porte de armas. Si tú podías esperar que un cabro amenazara a otro que le iba a pegar a la salida, pero ya el porte de arma era distinto.

**Entrevistador:** ¿Esto se dio dentro del establecimiento o afuera del?

**Entrevistado:** Las armas siempre estuvieron fuera del establecimiento, pero se enviaron fotos, portando armamento, haciendo poses como si te ganaste un Oscar.

**Entrevistador:** ¿Y eso después se divulgó?

**Entrevistado:** No, no se puede divulgar, porque rompe el tema de la seguridad.

**Entrevistador:** No, pero por ejemplo sus compañeros, la gente que los conocía, ¿vieron fotos?

**Entrevistado:** Si algunos vieron fotos, los que son más comodines, esto mira esto, esto mira.

De hecho, los chicos no se reservan nada po, ellos hablan no más, somos los adultos los que tenemos que hacer la pesquisa. Al menos con la colega hacemos la pesquisa y hacemos la derivación, no tapamos nada.

**Entrevistador:** Claro, para poder actuar a tiempo, antes de que el problema sea más grande.

**Entrevistado:** Claro, a tiempo.

Y otra situación novedosa fue que una persona se hizo pasar por la directora, una apoderada, sabemos quién fue y por un funcionario de fiscalía, para encuadrar a otro apoderado al cual su hijo molestaba mucho al suyo. Y se tuvieron que colocar las

cosas en fiscalía también, porque no procede la suplantación de identidad es un delito, pero nos quedamos extrañados porque eso no había pasado antes, es más agudo. A mí lo que me dice ese fenómeno es que como no hay confianza en las instituciones, buscaron la manera torcida de resolverlo antes.

**Entrevistador:** Un camino corto.

**Entrevistado:** Un camino corto que ahora está en fiscalía, investigándose.

**Entrevistador:** Usted no habló sobre las manifestaciones de violencia entre estudiantes, un poco entre apoderados, pero ¿entre un alumno y un profesor?, ¿A ocurrido?

**Entrevistado:** Eso ocurre, pero no lo reportan, porque por lo general es cruzado. Tú escuchas a un docente que está como en la feria, que cállense, que no sé qué, que la cosa es toda, que la cosa es ninguna y que se quejan del estudiante y el estudiante le responde al nivel no más.

Paséense un día y lo van a escuchar y eso no lo reportan porque el docente sabe que si lo reportan el primer trabajo es con el docente, ósea ojo esto es una profesión que hay que tener un nivel, uno no se puede bajar ni rebajar a hablarle ni con ironía, ni con sátiras a un estudiante y los mensajes no pueden ser:

- Que te va a ir muy mal en la vida si eres así. Es como que un médico me diga, no me traiga a este niño que está muy enfermo, si la pega es que...Y que el profesor diga que este es muy ordinario.

Pero a veces pasa y los docentes prefieren no decir las cosas porque los niños también cuentan y pasa. La conducta de algunos docentes no dice relación a cómo se involucran con los niños v/s con los adultos. Tú tienes docentes que tienen muy buenas relaciones entre adultos, pero tú pasas por fuera de la sala y lo escuchas a ese docente gritar, entonces ¿Cuál es la necesidad de gritar o cuál es la necesidad de decirle a alguien una pesadez?, entonces yo creo que eso ocurre y es cruzado. No hay que creer, ocurre, eso existe. Pero quien tiene la que tiene la responsabilidad normativa de regularlo es el director o director. Si tú vas como colega, eso va a ser igual a pelambre, igual a meterte en problemas porque el bloque en este caso docente va a decir: Pero ¿cómo este niño?, entonces la culpa será del niño, entonces el adulto no asume su responsabilidad formativa.

**Entrevistador:** Usted cree que eso será parte de una cultura, de tapar eso entre los mismos docentes y no hablarlo abiertamente.

**Entrevistado:** Yo creo que no es cultura, es un tema de los distintos liderazgos, porque, por ejemplo, el director anterior no dejaba pasar nada, ósea pasaba por un pasillo y escuchaba a alguien y llamados de renombre y qué pasa. Pero no todos los liderazgos son iguales, son todos distintos, entonces no te podría decir que es la cultura, es el liderazgo.

Ahora no tiene que ver ni siquiera tiene que ver con la edad, ni con la experiencia del docente, nosotros hemos visto personas al borde de la jubilación que son bien explotantes y otros que no, como hemos visto personas de reemplazo que son jóvenes y que no tienen buenos modales y tienen malos modos, pero el que corta aquí es el director y si el director no hace la pega, que es pasearse y hacer lo que la misma ley le dice, incluso si falta un docente y no te colocan uno, el director puede desarrollar una clase porque está normativamente y no quiere, eso ya es un problema de él.

**Entrevistador:** ¿Quiere agregar algo más ahí?, a esa pregunta. Estábamos respecto a los casos de violencia.

**Entrevistado:** Que el ministerio se empeña desde la buena fe a pedir intervención en el ámbito emocional en las escuelas, pero no ha testeado la capacidad o la situación emocional de los funcionarios para poder aplicar tales cosas. Porque al docente se le pide que este como lechuga, en una clase donde, en este caso nuestros cursos son en promedio de 20 niños y de los 20 niños en un curso cualquiera tienes 8 niños que son PIE y donde tiene 4 compensados y los otros no y te boicotean la clase y te boicotean la clase.

Entonces, no hay muchas herramientas para el abordaje de esos niños, porque el ministerio te dice que tienes que pasar, pero ¿qué hacemos cuando los niños no tienen su tratamiento al día? Y que por su déficit atencional más un problema de oposicionismo desafiante se te para en dos patas y te dice que:

- No lo hago y tira el lápiz y dice que llame al apoderado no más.

Eso a la larga seas o no seas docente eso irrita, entonces ¿Quién aborda el desgaste emocional del docente?, yo siendo psicólogo pienso en el desgaste emocional del

docente. Teniendo buenas formas de trato, simplemente se quema. Después ya quiere tirar licencia y porque siente que no ha estudiado para este tipo de niños tan complejos, porque a uno lo preparan para un niño entre comillas normal, sin patologías y donde tienes 20, 30 o 40 que no tienen patologías, pero es uno que venga descompensado y te jode.

Incluso los mismos niños, si estas en tu sala, imagínense que ustedes en la universidad y que un cabro se volvió loco y tiró las sillas volando por todo lado, el que el que está estudiando ahí es un niño, se va a afectar, ya okey tú sacas el niño de ahí, lo alejas, pero ¿cómo retomas el 2+2? Si estoy asustada y me preguntan y ¿Qué le pasó a Pedrito? Y los niños se preguntan ¿me pasara a mí también?

Claro el Misterio pide y pide y pide, probablemente entrega recursos, pero no hay capacitaciones sistemáticas, respecto del abordaje de estos niños en los diferentes niveles docentes, no las hay. Lo que hay es una charlita julera y usted vea, pero no po si necesitamos técnicas, necesitamos formas lúdicas, ¿Qué hago yo?, ¿Cómo lo abordo?, ¿Qué palabras uso?, ¿tengo un espacio donde puedo llevar un niño que tiene un nivel descompensación?, ¿Dónde?, ¿A biblioteca?, ¿A la sala del director?, ¿En inspectoría que está abierta?

Entonces esas dificultades que son ajenas al estricto contenido académico, del currículum, que te dicen ¿qué se yo?, esas cosas te dicen trabájelas, pero o no tienen los espacios suficientes, porque tienen que estar actualizando el libro, anotando las 20 mil cuestiones que no alcanzaste a anotar o planificar lo que viene de ahora en adelante, etc. y además te dicen, pero y oye, ¿y esta parte?

De hecho, hay varios programas que en la escuela están tirados, como el de sexualidad, afectividad y género, ese programa implica que, de hecho, en cada área de aprendizaje, en cada curso vienen las actividades listas, llegar y practicar, pero no sé hace.

Lo mismo en temas de prevención y promoción de prevención de drogas, tampoco se hace, entonces esta la mal entendida idea de que eso se hace en orientación y solo en orientación y que lo haga la dupla, pero ¿si es parte de los alineamientos técnicos docentes?, la dupla podrá traer no sé, un gallo PDI para que te muestre no sé una coca, una marihuana y diga:

- Estas son las sustancias, reconózcamlas, véanlas y huyan.

Pero el trabajo de y usted cuide su cuerpo, usted no acepte cosas de extraños, ese es un trabajo que se da durante todos los años.

**Entrevistador:** Incluso están en el currículum, en orientación.

**Entrevistado:** Si, están, pero yo he tenido charlas y le digo al profe:

- no lo digo yo, lo dice el Ministerio y aquí está el curso, el objetivo transversal y el objetivo no sé qué y sale la actividad. Parece diga esto, ocupe tales hojas y no.

Pero insisto que eso tiene que ver con una coordinación y una capacidad del líder junto con que también pida los recursos a sus respectivos jefes. Porque si un líder dice aquí necesitamos hablar de la diversidad sexual, el LGTB y más porque tenemos dos niños trans, entonces vamos a pedirle al Daem que financie con lucas a un “ate” y que traiga especialista y diga:

- Mire señor, estas son las orientaciones que nosotros le podemos recomendar, etc.

Pero no hay, entonces uno tiene que empezar a leer según su capacidad comprensiva y tratar de intentar de enseñar al resto según su capacidad comprensiva y veamos si eso se traduce en algo concreto, que hasta acá cero. Pero insisto, eso también pasa por liderazgo. Si no tiene un buen líder que coordine bien los recursos que el estado le entrega al Daem junto con los recursos que necesita la escuela, esto sigue siendo más o menos lo que ustedes están conociendo.

No sé si ¿Tienen alguna otra pregunta?

**Entrevistador:** Si tenemos otra pregunta.

Gracias por explicar tan detalladamente Luis,

## **FACTORES DE LA VIOLENCIA ESCOLAR**

**Entrevistador:** ¿Cuáles crees tú serían los factores que estarían incidiendo en el aumento de casos de violencia escolar?



**Entrevistado:** La comunicación intrafamiliar se está tornando más bien superficial, en lo que los padres y apoderados no necesariamente saben lo que les gustan a sus hijos, no saben lo que quieren sus hijos, lo que los hace felices o lo que los pone tristes, hay poca comunicación. Entonces al no existir un adulto que oriente las razonables inquietudes de los niños, los niños se nutren de lo que tienen a mano que son las pantallas y las pantallas tú ves que desde las noticias hasta los dibujos animados, todos los de esta época se pegan, se gritan, se tiran el pelo, se explotan, el caerse o el sacarse un pedazo es chistoso, es como que la muerte no existe, porque te matan 1 ,2, 3 o 10 veces, en los videojuegos es lo mismo y se ha perdido la sensibilidad de la necesidad del otro o de lo que al otro le interesa y se ha vuelto más a bien a la necesidad individual, pero sin orientación y sin regulación de un adulto.

Los chicos se cuidan o aprenden entre ellos y las pantallas y en las pantallas tampoco tienen control porque pueden ver cualquier contenido desde: pornografía, violencia, asesinato, tráfico y si tú ves en las mismas series se exaltan el nivel de rockstar la vida de un traficante, la vida de una prostituta, la vida de un estafador. Los videojuegos más populares son de “grand theft auto” y eso que es un delincuente que mata, asesino a sueldo, roba bancos, etc. y eso es super bueno. Y donde ha habido un alejamiento de los padres o atomización de la familia, donde tienes que los pilares son los que trabajan y los cabros se cuidan solos, entonces sin una orientación adecuada, el chico hace lo que en su mundo fantástico, porque todavía son niños, es lo que tienen en su contenido de mente y lo ejecutan y entonces te empuja y esto no duele, si en mi personaje rebota en el suelo y sigue corriendo feliz, hasta que vienen la realidad, el cabro se cae, sangra, le pasa algo y hay viene como la preocupación.

Pero yo he visto mucho y cuando le hago pregunta a los papas, y le digo:

- ¿Usted sabe lo que le gusta a su hijo?, ¿Su plato preferido?, cosas básicas y de ahí para adelante, ¿sus inquietudes?, ¿Sus temores?, ¿conversan de algo?, ni siquiera veamos las materias, si no ¿Cómo estás?, ¿Cómo estuvo tu día?, ¿Pasó algo interesante?, conversemos.

Esas cosas no existen, entonces como no existen esos espacios el chico o la niña simplemente ejecutan lo que se le ocurre en el momento, porque no viene una enseñanza de la casa, mira sabes que, ¿conversemos en vez de gritarnos?, sabes que si estoy enojado, ¿Te puedo decir que estoy enojado?, porque las emociones son

válidas todas y validar la emoción y ver porque está pasando. No el chico llega con un problema y por lo general lo retan, entonces se pierde también la confianza de contar algo, si voy a contar algo para que me reten, mejor no lo cuento.

Los mismo acá cuando hay situaciones en que un niño le dijo cosas muy feas a una chica a propósito de su obesidad mórbida, el cabro no se dio ni cuenta que le había dicho unas palabras para la niña muy fuertes y cuando llegamos al punto en que no dijiste tan solo esto, si no que trataste a su madre de tal cosa y su hermana de tal cosa y después que ya hay que hablar con tú mamá, el niño dice:

- ¡No, todo menos hablar con mi mamá, con mi mamá no!

Entonces eso a mí me deja claro que la mamá no tiene un abordaje reflexivo, sino más bien que autoritario y yo te dije que esto no lo hicieras pero el extinguir o enseñarle lo que no debe hacer a alguien, no enseña lo que sí debe hacer, entonces al final partimos de la base de represión de conducta, sin enseñar o movilizar nuevas conductas, eso es propio de la casa, entonces en la casa llegan tarde, llegan irritados, algunos vienen sin desayuno, afortunadamente aquí se les da, pero no a todos les gusta lo que se les da, son chicos que a la larga están más irritables,

Pero yo el primer análisis o tesis que tengo es el tema de la comunicación intrafamiliar serio, muy serio, muy profundo que hay, como cosa uno y como cosa dos, que los chicos están absorbiendo información y contenidos que no deberían recibir por parte de las pantallas, la televisión abierta, las redes sociales, la internet, etc. Y lo otro es que cuando tienen alguna conducta que trae una consecuencia positiva o negativa, no tienen idea. Cuando hacen algo malo como no tiene una consecuencia, no saben que estuvo malo y al no haber impunidad, lo vuelven a repetir y si hicieron algo bueno, sin saber que era algo bueno, puede ser que no lo repitan, porque no sabían que era así.

**Entrevistador:** ¿Eso también pudiera ser, así como falta por parte de los padres esa comunicación, porque falta ese refuerzo por las cosas positivas que los niños hacen?

**Entrevistado:** Aquí en la escuela yo visto que falta el refuerzo positivo porque cuando, por ejemplo, a mi paso en una de estas actividades del Ministerio de la educación no sexista, pero en ese día la cosa era hacer un momento de reflexión y entonces nos pasó que había una chica que estaba opositora, negativista y

desafiante y no quiero y no quiero, no quiero y listo, nadie te va a obligar. Hicimos los grupos y que se yo y después la chica cachó que era mejor estar en un grupo porque se estaba quedando solo como un dedo y la profesora dijo:

- ¿De verdad que quieres ser sola en un grupo?

Y ya terminó trabajando y al final de la actividad, yo le agradecí y la destaque en realidad públicamente en el curso de que ella había tenido un cambio de actitud y que no es fácil tener un cambio de actitud porque uno a veces anda quemado y anda quemado no más, en este caso la chica hizo el giro y al destacarle el giro los compañeros aplaudieron espontáneamente, yo no si para molestarla o para forzarla, la cosa es que la chica lo recibió.

Entonces si uno ve a veces me toca ir a observar niños para hacerle evaluaciones de diagnóstico, que a veces la persona adulta está muy centrada en el error y no está centrado en el éxito, es casi como:

- El hijo del milico, que dice: Papá me saque un 7, con su deber no más cumple.

Eso no tiene ningún refuerzo, ningún cariño, ¿entonces para qué?, porque el niño necesita un componente afectivo para movilizarlo y si no está ese componente afectivo positivo no lo movilizas y versus el otro que le está diciendo:

- Que no, que no, que no.

Al final tampoco aprende algo distinto para ver cómo es sí y en vez de aprender a desarrollar algo termina teniéndole celos al otro que se saca mejores notas.

**Entrevistador:** Claro que sí y se produce la competencia.

**Entrevistado:** La competencia, los niveles de agresividad y ¿qué se yo?, entonces insisto que aquí hay un problema de una crisis social familiar en adelante y que los docentes no son los llamados a contener emocionalmente a los niños, porque este es un trabajo profesional y si bien hay docentes que pueden abrir un poquito más el parámetro para poder contener, no está entre su obligación, sino más bien en su estilo de personalidad que son más o menos contenedor.

Pero el trabajo principal viene de la casa y si no se hace ese trabajo al menos emocional en el que la mamá o el papá acepte que sus hijos son suyos y que sus hijos son producto de su crianza y no de otra cosa, no porque vieron la tele si no ellos

porque dejaron solo a los cabros a merced de la tele y no hacen ese enganche, ese cambio, el chico simplemente va a salir de educación básica, de educación media sin entender lo importante que hubiera sido pasar por acá y lo más probable es que se van a recordar del profesor o la profesora buena onda, del más cariñoso y el menos cariñoso, del más odiable y del compañero más cariñoso, más buena onda y más odiable y nada más.

Entonces sin tomar en cuenta de que hay algunas cosas formativas o de resolución no directa, que se pudieran estar haciendo pero por capacidad en la escuela no hay y por ese rol que se medió se perdió y que ahora los padres y apoderados son más bien pilares económicos y ya, ni hablar de una tarea para la casa porque o la hace de frentón el papá o no la hacen no más o sea es muy poca la estadística que tú tienes de un niño que efectivamente lo hizo solito o con un apoyo o una orientación, en donde:

- Ya hijo sentémonos, vamos a dedicarle tiempo a esto.

Eso no ocurre, porque o la mama llega hacer la comida o la mamá llega hacer el aseo de la casa, etc. y no están esos tiempo, de hecho en la misma pandemia lo pudieran ver si es que hacen algún tipo de entrevista de aquello que el profesor que casi estaba batiendo los huevos, estaba haciendo la clase, porque el cabro chico lo tenía ahí al lado, se invadieron espacios y de eso no se hizo ninguna intervención, ni un tratamiento, ni una inversión de nada, el profesor llegó con esa carga, el funcionario llegó con esa carga y ni se habla de esa carga o sea casi como ustedes resuelven, llegamos todos buena onda y decimos: La paz del señor y pongámosle.

Bueno, pero a lo mejor hay personas que todavía están afectadas por todo lo que pasó.

## **ACCIONES Y/O MEDIDAS**

**Entrevistador:** Y respecto de ese mismo tema, en cuanto a las acciones y medidas, ¿Cuáles son las acciones o medidas implementadas en el colegio, en la escuela para solucionar estos conflictos que se han ido presentando? Esto de lo que hemos estado hablando.

**Entrevistado:** En los casos más agudos, en este caso las duplas psicosociales, lo que te puedo hablar yo, están reguladas de la siguiente manera: Si hay un problema de salud mental que puede tener que ver con alguna enfermedad, por ejemplo, un cuadro ansioso, depresivo, trastorno de déficit atencional, trastorno oposicionista negativista desafiante, un trastorno conductista, etc. eso tiene que trabajarse en el ámbito clínico ¿Por qué? Porque en el ámbito clínico, el clínico tiene la atribución de intervenir dentro de la familia, de dar indicaciones y pautas dentro de la familia, la atribución que yo no tengo en la escuela. Yo no puedo trabajar con las familias desde el punto de vista clínico porque se necesita o un neurólogo, un psiquiatra, un médico general, un médico de salud familiar y el staff. Por ejemplo, si el chico además tiene problemas nutricionales, de alimentación lo tiene que ver un nutricionista. Si el niño está con los cambios propios de la etapa de la adolescencia lo tiene que ir a ver un matróon o una enfermera, explicando a la familia y estando con la familia. Entonces, en su punto de vista nosotros evaluamos, diagnosticamos y derivamos, y luego hacemos seguimiento de que se cumpla esa derivación en la institución. Cuando estamos hablando de la vulneración de derechos, violencia, maltrato, por ley eso lo tiene que trabajar el tribunal de familia, y ellos tienen que derivar esos casos a los programas focalizados, a los programas de protección de menores o, en el peor de los casos, las familias adoptivas externas, donde ya el niño no tiene más futuro en esa casa lo cambian. Estas son instancias especializadas, entonces eso. Aquí en la escuela lo que nos queda es el tallercito, que es de promoción y prevención, porque no se puede hacer otro taller y todos sabemos que un taller no cambia conducta, es promoción y prevención. Entonces ahí tú puedes tener de diferentes temáticas, porque nos hemos hecho talleres de promoción y prevención en el ámbito sexual, en el ámbito de la droga, en el ámbito de la violencia, en el ámbito de género, pero 0,0 impacto, porque si eso no va acompañado de que en la clase o en la de historia, o en la de ciencias, o en la de lenguaje con un pequeño momento en el que vamos a reflexionar sobre la sexualidad, no sé, como en historia, ¿Cómo ha evolucionado la apertura sexual en la historia? por decirte algo, o en biología ¿Cómo se están implementando operaciones y cosas para el cambio de sexo? El taller te queda vacío. Entonces nosotros hacemos talleres como para que cuando vengan fundamentalmente la superintendencia, ah se cumplió, pero si vamos a los planes y programas, y vemos exactamente qué es lo que se está trabajando, no necesariamente está en el ámbito de la prevención de lo que puede hacerte las

drogas en el ámbito de la biología, o en el ámbito familiar o con la violencia o los métodos de resolución pacífica de los conflictos, en fin, en eso nos quedamos cortos porque el ministerio te pide resultados, que la matemática, que en lenguaje, y por ahí se enfocan; y los talleres que sean lúdicos, de deporte y eso está bien pero un taller de promoción y de prevención no cambia nada, si fuera así, si fuera que estuviera demostrado de que cambian algo, entonces llenamos el Estadio Nelson Oyarzún, hacemos los talleres y vengan estas personas que es el personal, y no es así. Entonces la expectativa, a veces es muy alta respecto de lo que se logra hacer.

**Entrevistador:** ¿Y estos talleres se implementaron este año o vienen de...?

**Entrevistado:** Todos los años se implementan, todos los años se deben hacer, es norma del ministerio, todos los años.

**Entrevistador:** Son digamos... son obligatorios.

**Entrevistado:** Sí.

**Entrevistador:** Por parte del ministerio.

**Entrevistado:** Sí.

**Entrevistador:** Y producto de esta alza en la intensidad de los casos de violencia, ¿La escuela ha tomado algunas medidas en concreto con eso?

**Entrevistado:** Han aumentado la cantidad de derivaciones y denuncias, la verdad, eso sí.

**Entrevistador:** Eso significa que cuando hay un caso de violencia se avisa a...

**Entrevistado:** A la red, se derivan inmediatamente. Bueno, esto ha sido así todos los años.

**Entrevistador:** ¿Eso es el Daem o la Seremi?

**Entrevistado:** No, no, no. Cuando hay una situación de violencia, por ejemplo, viene un joven y le dice a la profesora “mi mamá me pegó, me puse triste”.

**Entrevistador:** Aaa, ok.

**Entrevistado:** Relato, tribunal de familia, investiguen la veracidad del relato. Porque no es competencia de las escuelas investigar.

**Entrevistador:** Se deriva.

**Entrevistado:** Se deriva, y es la red que con su equipo especializado la que tiene que hacer las reparaciones en la intervención familiar. Y el niño dice: “no puedo dormir, me duele la guatita, no puedo dormir”, entonces hay un problema de salud. “Señora hay que llevar al niño al Cesfam, necesitamos que usted traiga la hora médica de que fue al médico” No lo hizo, negligencia por vulneración de derecho al acceso a la salud y de desarrollo físico... Entonces ahí nosotros funcionamos o por la razón o por la fuerza al menos como adultos. Se conversa con los papás, se les plantea la gravedad de la situación o lo importante de que reaccionen, luego, se monitorea de que lo hagan, porque ya no hay otra posibilidad, de hecho no. No sé, si tenemos un niño que tiene un dolor de muela, tenemos que avisar a sus padres de que aquí hay un problema dental, las urgencias dentales se pueden ver en el Cesfam y sino directo en el hospital, y si no lo hacen, bueno le están exponiendo dolor al niño y no hay una comunicación bien hecha. Entonces como eso, porque uno puede hacer un taller para funcionarios, explicarles los fenómenos, no sé, los trastornos psiquiátricos, o cómo se hacen las derivaciones, y otra cosa es hacer un taller con los estudiantes como para la promoción y prevención, y también podrán hablar incluso con los apoderados en alguna reunión, pero el caso agudo sigue siendo agudo, y ese caso que necesita derivación se tiene que derivar igual y se tiene que hacer un seguimiento igual, y se tiene que reportar a tribunales si es que por la razón no se pudo.

**Entrevistador:** ¿Y qué ocurre cuando son casos de violencia acá dentro del colegio?

**Entrevistado:** Va depender de quién ejerce y quién es la víctima de la violencia. Si es estudiante-estudiante se activan los protocolos de convivencia escolar, si es

estudiante-adulto, ahí el adulto tiene una línea distinta al menor de edad porque el mayor de edad puede estar cometiendo un delito y hay que comprobar si ese delito se cometió. Y eso no lo hace la escuela porque el que comprueba el delito es la fiscalía fundamentalmente. Lo que se hace sí es si se involucra un adulto se informa al Daem, y el Daem tiene la atribución legal de hacer una acción administrativa que se llama investigación sumaria o sumaria administrativa, pero eso ocurre poco, ocurre poco. En realidad, es muy raro tener a un profesor con eso, hubo, pero antes de pandemia.

**Entrevistador:** Lo que hablábamos denante, que cuando ocurría, que pasaba por fuera, lo escuchaba, pero quedaba hasta ahí, encerrado en las cuatro paredes del aula.

**Entrevistado:** Exactamente, porque, por ejemplo, con la colega nosotros hemos llevado a niños a hablar con la directora. Dile a la directora lo que nos dijiste a nosotros. Hemos hablado con la directora en privado, directora esta persona tal cosa, vaya. Nosotros les comunicamos a nuestro número 1, si el número 1 no hace, ya no es problema del número 2, porque la atribución legal y el peso de la responsabilidad legal del número 1. Lo que sí, aunque no quiera el número 1, si hay delito eso se va sí o sí a fiscalía, aunque no quiera la persona, no esto no, se va. Pero todo lo que tiene que ver del docente, si es con el docente o con un funcionario lo tiene que ver la dirección. Y si hay una situación en que el profesor se descompensa y diga mucho, el primer llamado a terreno lo tiene que hacer el director. Si el director una vez informado no lo hace, no hay cómo obligarlo y si tú haces una presentación a Daem, créeme el que hace la denuncia se lo come, a ese que hace la denuncia, porque cómo pasó el conducto regular... Es complicado, complicado porque, insisto, el tener que ver con la capacidad de liderazgo del número 1, de que se paseé por la sala, de que haga sus intervenciones y al menos, con el director anterior eso funcionaba muy bien, personas activas. Ahora yo personalmente pienso que el estilo no debe ser por estilo, debe ser por conformación, o sea, usted es el número 1 y esa es su misión, pero no todos lo entienden así.

**Entrevistador:** Y respecto de lo que hace o ha hecho la escuela, lo que las iniciativas que se han generado, posiblemente aquí para poder contener, por ejemplo, a los



profesores en esto mismo que conversábamos de que los profesores tienen que estar bien emocionalmente para contener a sus estudiantes, cierto, para evitar situaciones de violencia, quizás, cuando se pueda. ¿Ha hecho ahí algo la escuela?

**Entrevistado:** Se les hizo una propuesta a todas las escuelas de Chillán. Hubo una presentación en el primer semestre de una institución que trabaja con las escuelas y hace especialmente el análisis de cómo están los funcionarios en términos de niveles de estrés, de capacidad de contención y se indicó en esa exposición que los directores que tuvieran la intención de aplicar el programa a sus escuelas, que lo pidieran al Daem, ¿y adivina qué?

**Entrevistador:** No lo pidieron.

**Entrevistado:** No lo pidieron. Entonces, ¿Por qué?, porque eventualmente la función contractual mía no es con la de docentes, ni con sus apoderados, es por los estudiantes. Entonces también se malentiende que ser psicólogo de la escuela es entre comillas el basurero emocional del resto, y no es así, porque también el basurero se llena y hay que sacarle la basura ¿Y eso quién lo hace? Entonces, ah pero te puede ayudar la clínica, sí, todos podemos ir a la clínica, y ahí hay un problema porque no es como la salud, en salud tú tienes un departamento de bienestar y además en salud tú tienes profesionales que ven a los profesionales, ¿Pero en educación? Sería el equivalente que yo dijera, ya po, entonces si vamos a jugar a eso: yo tengo un hijo, un profesor de inglés por favor, enséñeme inglés a mi hijo; oye, tenemos un problema para hacer una carta de lenguaje, por favor me ayudas a esto, no funciona así.

**Entrevistador:** ¿Y otras medidas que el establecimiento haya tomado, ha conocido usted algunas?

**Entrevistado:** Desconozco, desconozco. Desconozco y no creo que haya otras medidas, porque con el tema de los niños se hacen los talleres y las atenciones individuales, el seguimiento también, se trabaja con apoderados y se les manifiesta a los profesores con la caracterización de lo que pasa con los alumnos, para un poco entender el contexto del sentido de porqué se comporta así “Ah, ya ahora entiendo”, pero eso no significa un cambio en la práctica, ya. Luego hay, lo otro que tiene que

ver con las escuelas que, si hay un problema que repercute la ACHS, la Asociación Chilena, pero para que la ACHS se meta a un establecimiento o, tiene que ver una denuncia de acoso laboral, que hace tres años hubo y, o que cuando hacen las mediciones anuales del clima, de 5 dimensiones 3 salgan afectadas, y por general aquí en la escuela salen dos, dos, dos, dos y no hay más. Un poco también se mienten los colegas porque le colocan a veces cosas que malinterpretan el texto, no son muy, claro, ellos piensan es que les pueden afectar, no no es sin nombre, no vá dirigido a nadie...Y eso que es como lo oficial a excepción de hace 3 años atrás que hubo un tema de acoso, que activó que la ACHS se metiera a la escuela. Aquí se trabajó, se hicieron talleres, se hicieron recomendaciones, pero no pasa nada, porque las recomendaciones implicaban cambios en una estructura, y si no se hace ningún cambio, ninguna estructura, y con la virtud con la que cambia el director, entonces todo es de nuevo.

**Entrevistador:** Claro que sí. Cree usted que...Bueno, aquí dice si le parecen pertinentes o suficientes las medidas, pero usted nos menciona que no...

**Entrevistado:** No, no son pertinentes ni suficientes. Aquí lo que se necesita son: espacios sistemáticos de autocuidado para los funcionarios. El espacio sistemático es al menos tener una acción o actividad de autocuidado una vez a la semana. El autocuidado no es juntarse a reírse, a conversar de la vida, tomarse un café. O hacer que el que hacemos yoga o bailamos entretenido, no, no es así. Tampoco no son única y exclusivamente las pausas activas, sino que si una vez a la semana en 4 horas de consejo de profesores, por lo menos se destinen 1 hora a alguna actividad de autocuidado, de reflexión... en fin. Pero tiene que ser al menos una vez a la semana, porque con esta idea neoliberal de que una vez al año que salgamos a ir a, nos vamos a las Termas de Chillán, "ay qué lindo que nos atiendan, nos sirven una copita" qué sé yo, eso no te cambia la realidad en un año ni te saca el estrés de un año, eso es nada. Sin embargo, en mi experiencia, en el 2014, 2013, 2011, 2010 estuve en un liceo de la comuna de Bulnes y ahí la directora me permitió, de que teníamos problemas con los asistentes de la educación, que ellos tenían un problema entre ellos, entonces yo le planteé que ahí el trabajo si no era sistemático no iban a tener resultados, y qué significa trabajo sistemático, una vez a la semana, durante una hora todos los asistentes nos reuníamos a hacer un espacio de compartir y

conversar lo que pasaba durante la semana, lo que nos pasó qué sé yo, que los primeros 3 meses fue pura tensión, pura tensión, pura tensión, reclamábamos unos con otros qué sé yo, y al cuarto mes ya empezaron a relajarse, al quinto y sexto mes ya estaban todos livianos y a fin del año no habían conflictos, pero si no había un trabajo sistemático eso no existía, porque a veces que no sé, dejái la escoba en un problema, entonces se solucionó pero un trabajo sistemático.

**Entrevistador:** ¿Y de largo aliento también?

**Entrevistado:** Todo el año, todas las veces a la semana y ahí a eso tú tení que meterle talleres de promoción y prevención para que reflexione la gente, tení que meterle espacios donde hablen de sí mismos, lo que les pasa, lo que sienten, en fin, porque el funcionario en general no se siente escuchado pues cuando vas, haces una declaración, intervención, solicitud, no pasa nada. Aquí llevamos más de un mes sin confort, y hace más de un mes que mandé un correo, y hace más de un mes que me estoy movilizando con eso y no pasa nada porque no es la directora que saca del bolsillo el confort, es del Daem, la directora te dice no que si viste el correo, pero como el Daem tiene confort y no cacha lo que no es tener, no empatiza, no empatiza, si al final es eso, no se preocupa y eso es un problema que tiene que ver con la burocracia y las administraciones nefastas y que no van a cambiar con los servicios locales de educación porque es un sistema, un estilo de, o sea, usted pídemelo el confort un año antes que se le acabe, para que lleguen la fecha cuando se le acaben y si el director no tenía ese conocimiento previo no cachó, entonces ah, se acabó, lo pido ahora, llevamos más de un mes sin confort y el confort queda ahí, lo están dosificando principalmente por los niños, si eres adulto lo tráelo de la casa, tráigalo si no existe derecho laboral, tráigalo de la casa. Entonces si tú te das cuenta que por cosas tan burdas y pequeñas como esa y no hay una solución, imagínate para las cosas realmente importantes. Entonces aquí entraron a robar, el año pasado y antepasado por pandemia instrumentos, computadores, data, y no hay ninguno que esté repuesto. Entonces si es algo material que es comprar y traer, no está resuelto, imagínate lo que significa un cambio de política, un cambio de normativa o una modificación. Es una crisis, y esa crisis lleva más de 20 años, más de 30 años donde porque creen que el colegio está recién pintado está listo, y de hecho el colegio no lo pinta si no viene la FACH porque solo cuando viene la FACH que es el patrocinante de la escuela

lo pintan, el resto te mamá el mensaje ahí, que lo que le gusta, que no que no le gusta, y qué sé yo. Entonces, más bien recién hacer que funcionamos en algunas medidas como autómatas y no desde el punto de vista en que detengámonos, reflexionemos y empujemos a donde hay que empujar, sino que funcionemos hasta que se acabe el año, y que se acabe el año, y eso es un problema.

**Entrevistador:** Como en esa inercia que...

**Entrevistado:** Exactamente, eso es un problema, y ese es el problema si, insisto, el número 1 no se encarga de desempolvarlo y mostrarlo, no hay problema. O sea, me imagino que si ahí tenemos afuera un montón de apoderados haciendo una protesta porque no hay confort, te aseguro que la hora siguiente hay confort, pero si un funcionario lo pide o la misma directora lo pide no llega, porque no ha llegado.

**Entrevistador:** Claro, y así como eso las cosas que son más complejas como dice usted.

**Entrevistado:** Toman más tiempo, más energía y siempre tiene que ver alguien recordando porque si no se le olvida porque hay otra cosa, aparece otra cosa y aparece otra cosa. Y eso por lo menos a nivel de esta escuela que puede ser extrapolable a nivel público, pero a nivel privado no sé si, no sé si.

## **PERSPECTIVA DE VIOLENCIA ESCOLAR**

**Entrevistador:** Quedan dos preguntas, ¿Qué opinión tienes acerca de las situaciones de violencia en el establecimiento? Se refiere esto como para poder captar la perspectiva.

**Entrevistado:** Yo creo que son abordables, son todas abordables, todas, todas, todas, todas porque, por ejemplo, pasa de que Juanito le quitó el lápiz a Pepito. Si ese problema se paraba en ese instante, no terminaba peleándose a combos Pepito con Juanito, y eso a veces pasa una... detener el momento, reflexionar con ambos cabros o con uno por vez y después igual tienen que estar los dos, llegar a acuerdo después de una reflexión, de una conversación en que la cual hay que averiguar si

que el niño capta o entiende lo que significa el error que cometió o el problema que tuvo. Cuando con mi colega hacemos esas intervenciones, cuando alcanzamos, solucionamos conflictos, se dan la mano, se dan un abrazo y se acaba; y el compromiso que no vuelvan a agarrarse entre ellos y ha funcionado, pero ese trabajo es propio del docente y no se hace, en esta escuela no se hace y aunque cuando esté la norma hágalo, no se hace. Acá es que entró y ahí no más, ya po pero habló con él, es que no alcancé a hablar, y dónde está la evidencia que habló porque la evidencia es que lo anote en el libro de clases, y sabí que yo hablé con él, o sea me dijo un garabato por decirte algo, pero no está la evidencia, no hay. O pasa a veces que algunos docentes se quejan de un niño y el libro está limpio. Entonces, bueno y dónde está el respaldo de que este niño tiene tales conductas o formas; y la sala con que están haciendo 1800 otras cosas, que es válido también, pero si no hay evidencia es difícil trabajarlo. Y nosotros atendemos la mayor cantidad que podemos, pero a veces no podemos porque estamos tomando un té, estamos entrevistando a un apoderado, estamos haciendo otra cosa, o me están pidiendo en el libro algún archivo o algún documento, porque hemos tenido que hacer hasta los oficios que se deben hacer en el año. El mismo día que viene presente hemos tenido que hacer los oficios, y no alcanzamos hacer eso que normativamente, o formativamente, mejor dicho, debería hacerlo el docente. O sea, antes de llamar al apoderado, primero debe haber un espacio de reflexión con el estudiante, y la mayoría sí engancha y sí soluciona, pero simplemente se dejan pasar, hasta que ya es demasiado tarde. O situaciones como que si el reglamento dice que al quinto día de que tu estudiante faltó y no tienes ningún contacto con el apoderado lo derivas a la dupla; y tenemos casos que han pasado tres meses, cuatro meses y recién lo derivan. Entonces es responsabilidad del adulto, pero el adulto que tiene la información y no la comunica, porque no hay comunicación nuevamente. Y claro, hay que hacer el trabajo rápido, y que vaí a hacerlo al final de año, o sea qué contenido le voy a pasar, le voy a pasar una prueba que ponga el nombre y listo un 7, o sea no. Yo pienso que hay desgaste, pienso que hay estrés en los funcionarios, pienso que el desgaste y el estrés emocional que se ve aquí no tienen los espacios de autocuidado propios, no los tienen, y tampoco se nos ofrecen del punto de vista laboral. Luego, tenemos gente asumiendo posiciones de liderazgo que no están lo suficientemente capacitadas, pueden tener lo que el papel te dice que es lo mínimo, pero no hay un asesor del director que tuvimos el año pasado, no hay un nivel destacado de involucramiento en lo que son las necesidades de nuestros

estudiantes, sino más bien en otras necesidades que no sé cuáles son. Y actualmente, el día de hoy tenemos respuestas reactivas a los problemas y no proactivas, que eso existe por un problema de deformación que están en nuestros líderes, y tanto de locales como a nivel de Daem. Así, pero yo creo que sí son manejables porque hemos tenido la experiencia de que pequeños conflictos, si son pequeños, son niños, o sea, no estamos hablando de ninguna tradición así a nivel Dios, son niños, y que se pueden manejar y que tal vez uno que otro que se han cortado con los dedos, tenemos patologías severas que ahí no hay nada que hacer más por reflexión, pero la mayoría, la mayoría es abordable. Y faltan recursos humanos porque si falta un docente no necesariamente tienes que el que debes estar ahí reemplazando dentro de las 24 horas siguientes, y quienes pudieran asumir eso no lo hacen porque están cansados, no quiero, o tirar pal lado, no sé.

**Entrevistador:** Ya, muy clarita su respuesta. Finalmente, la última preguntita, cierto. Qué opinión tienes acerca de la relación, perdón, en relación a la forma en que el colegio ha reaccionado a los hechos de violencia. Bueno, también esto ya lo habíamos comentado, pero quizás para cerrar, en relación a su opinión personal.

**Entrevistado:** En la escuela está súper claro, a través de sus protocolos qué hay que hacer cuando hay una situación de violencia, pero donde están muy flojos es en la prevención mediante las primeras intervenciones que implican una reflexión con los niños a nivel individual o grupal. Las que tienen más efecto son las individuales, lo he notado porque en el grupo como que se pierden, y esa instancia que es de acercamiento de un adulto hacia un niño no lo tienen ni en su casa necesariamente, entonces el factor propulsor en la escuela es principal y aquí es lo que debería hacerse es, no sé de dónde sacar tiempo, instancias en que los docentes puedan darse unos minutos con los niños que están iniciando o desarrollando un conflicto antes de que pase a mayores; que solo cuando pase a mayores deberían estar con nosotros, y el de eso es consciente tanto de la directora, la jefa utp, etc. Son muy conscientes de esto, hemos tenido estas conversaciones, pero, insisto, hay un nivel de sobrecarga del profesorado o de estrés que vienen arrastrando hace años que hace imposible que tengan ganas, deseos, interés de cumplir con ese rol porque simplemente los desgastamos. Sin embargo, si se hiciera una buena actividad de autocuidado, sistemática para los docentes, además de unas buenas capacitaciones

donde se enseñen prácticas de uso de, ya sea formas de abordaje o estilos didácticos de, y las intervenciones preventivas en términos de reflexión con los mismos muchachos esto debería cambiarse, esto no es un problema que tiene resolver Albert Einstein, es un tema de que hablando se solucionan las cosas, y no necesariamente se hablan, eso que los adultos hemos olvidado comunicarnos, en las casas hemos olvidado comunicarnos y, en términos de trabajo parece ser que nos estamos enfocando lo que dice de algunas cosas y no tenemos ánimo o ganas o energía de abordar las otras, y eso ha hecho que simplemente casos que se podrían haber abordado hace mucho tiempo atrás se abordan tarde y algunos, igual se solucionan y otros que toman mayor tiempo en solucionar. Yo creo que son abordables, que no son cosas del otro planeta, que se pueden generar, pero se necesitan recursos financieros para las capacitaciones, recursos humanos para que haya recambios cuando hay ausencia, que haya un liderazgo que esté ocupado de actualizar y ocupados, o sea actualizar en los documentos pero no tan solo eso sino que ocupados de sus funcionarios para ver qué coordinaron, qué elementos se le pueden entregar para que de mejor manera desarrollen sus actividades, y eso. O sea, capacitaciones, autocuidado, intervención oportuna.

**Entrevistador:** Ya, algo más, ¿Quiere agregar algo más?

**Entrevistado:** No.

**Entrevistador:** Muchas gracias, muchas gracias, porque además de poder responder a nuestro tema de tesis, también yo creo que a todas nos llega a lo que usted ha comentado, porque estamos preparándonos para eso, para ir al campo laboral.

## ANEXO 9: CONSENTIMIENTO PARA EL USO DE IMÁGENES Y AUDIO



### CONSENTIMIENTO PARA EL USO DE IMÁGENES Y AUDIO

#### PROYECTO DE TESIS.

**“LA VIOLENCIA ESCOLAR PRESENTADA DURANTE EL RETORNO A CLASES, CON POSTERIORIDAD A LA PANDEMIA MUNDIAL COVID-19. UN ESTUDIO DE CASO”.**

#### ¿Cuál es el propósito de la actividad?

Se trata de una Actividad de Investigación. En este caso, la actividad será coordinada por estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación General Básica de la Universidad del Bío- Bío.

#### ¿Qué se hará con la información obtenida?

Toda la información obtenida a través de esta actividad será mantenida bajo estricta confidencialidad. El nombre de las personas no será utilizado y la información será sólo almacenada para fines académicos.

Yo,.....

**R.U.T. ...., autorizo voluntariamente, el uso de imagen y audio de mi pupilo .....R.U.T. ....para fines investigativos.**

Tipo de Actividad	Autorizada	No autorizada
Registro fotográfico		
Registro de audio		

Fecha: \_\_\_\_\_

RUT O FIRMA: \_\_\_\_\_



## CRONOGRAMA

La tabla N° 25 muestra las diferentes actividades con su respectiva duración para la ejecución de este proyecto de investigación.

Tabla N° 25. Cronograma de actividades para Actividad de Titulación I y II.

"LA VIOLENCIA ESCOLAR PRESENTADA DURANTE EL RETORNO A CLASES, CON POSTERIORIDAD A LA PANDEMIA MUNDIAL COVID-19. UN ESTUDIO DE CASO" Elaborado en base al calendario académico 2022:																																									
ACTIVIDADES	Meses	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Presentación de idea de proyecto de investigación a profesora guía.				X																																					
Construcción del Planteamiento Problemático.					X	X	X	X	X																																
Revisión bibliográfica para construcción del Planteamiento Problemático.					X	X	X																																		
Revisión bibliográfica para construcción del Marco Teórico.					X	X	X	X	X	X	X	X																													
Sistematización de la información bibliográfica para el Marco Teórico.										X	X	X	X																												
Construcción del Marco Teórico.										X	X	X	X																												
Construcción Metodología de la investigación.														X	X																										
Revisión bibliográfica para construcción de Metodología.														X	X																										
Informe final de anteproyecto de investigación.														X																											
Elaboración de instrumentos de recopilación de información.																								X	X																
Recopilación de información.																											X	X	X	X											

